...AÑO — Núm. 1.647 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 4 de octubre de 1920

...as destinadas a la Redacción ... dirigirse al director.

... no puede responsabilizarse ... manuscritos que se le envíen, ... los autores guarden copia de ...

... Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

... Administración 7370 Av. ... 7372 Avenida. Sociales 7373 ... Director 7374 Avenida. Redacción ... Avenida y 10 interno. Coope... 3027 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10 — $ m|n. Semestre 18 — $ m|n. Año 33

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

...vicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

...uevas derrotas de los maximalistas

INAUGURACION DE LA FERIA ANUAL DE LYON

CONFERENCIA FINANCIERA DE BRUSELAS

Las elecciones en Estados Unidos y el problema de la inmigración japonesa

...as derrotas maximalistas — Cuarenta y dos mil prisioneros.

...SOVIA, octubre 4. (Agencia ...). — Un comunicado oficial ... anuncia lo siguiente: El 2 ... presente mes nos apoderamos de ...grodek. Las fuerzas rojas fueron rechazadas a 150 kilómetros de ...ncia, habiendo sufrido enormes ...idas. Veintiseis divisiones maximalistas fueron parcial o completamente aniquiladas en los últimos ... Durante la última acción hicimos 42.000 prisioneros y nos apoderamos de 160 cañones, 950 ametralladoras, 18 automóviles blindados, trenes blindados, 3 aeroplanos, 21 ...motras y varios depósitos de artillería.

...inaugurada la feria de Lión

DISCURSO DEL ALCALDE

PARIS, octubre 4. (Agencia Havas). — La feria que se celebra ...almente en Lyon fué inaugurada por los ministros del Comercio, Higiene, Trabajo y de las regiones liberadas. Asistieron al acto numerosas delegaciones extranjeras, entre las que figuraban las de Checoeslovaquia, Brasil, Grecia, Rumania, Estados Unidos y Polonia. En el discurso que pronunció durante el banquete ofrecido a los asistentes, el alcalde de ...on, señor Herriot, celebró a Francia pacífica, que trabaja en su reconstrucción ofreciendo al mundo un ejemplo de equilibrio moral y material. Al terminar brindó por el señor Millerand, cuyo nombre fué calurosamente aplaudido por los comensales. El ministro de comercio de Checoeslovaquia, señor Hottowitz, recordó ... que Checoeslovaquia se ha esforzado en ayudar a Francia en la lucha contra Alemania, afirmando al terminar que también en la paz su país permanecerá fiel a su aliada. En su discurso, el señor Isaac, ministro de comercio, constató la existencia de hechos tranquilizadores que permiten entrever la reconstrucción de Francia, cuya base se encierra en las dos palabras: Trabajo y Economía. La penetración económica agregó el ministro, nos ofrece más oportunidades para una paz duradera. Refiriéndose al tratado de paz, dijo que éste reconoce a Francia el derecho a las reparaciones que le son justamente adeudadas, agregando: Consigamos las reparaciones y confiados en la paz, entreguémosnos al trabajo para devolver lo antes posible el bienestar a los pueblos.

Creación de un instituto financiero

BRUSELAS, octubre 4 (A. Havas) Se cree seguro que la conferencia financiera internacional decidirá la creación de un instituto financiero internacional permanente, para que continúe bajo la égida de la Liga de las Naciones la obra iniciada por la conferencia.

Se cree que la conferencia financiera internacional dará la preferencia al proyecto inglés que consiste en ampliar los poderes de la sección financiera que existe en la actualidad entre la Sociedad de las Naciones.

Las elecciones presidenciales y la cuestión japonesa

MOVIMIENTO ANTIAMARILLO

SAN FRANCISCO, octubre 4 (United Press) — La cuestión japonesa va a tener grandes efectos sobre el resultado de las próximas elecciones presidenciales en el estado de California, teniendo aquí esto más importancia que la liga de las naciones y que cualquier otro asunto. Cualquiera que sea el resultado, los ciudadanos de California iniciarán de inmediato la presión de toda su influencia sobre la nueva administración para que la situación oriental se defina de acuerdo con los puntos de vista sostenidos en el Oeste.

Serán partidarios de que el secretario del interior proceda del Oeste y, si es posible, que el secretario de estado sea también oriundo de estas tierras. En California se pide la cancelación total del "acuerdo caballeresco" sobre inmigración. Tanto si eso implica la guerra como si no, puede decirse que el candidato que se declare abiertamente en favor de la anulación del referido acuerdo, arrastrará en su favor al estado entero.

Viajando a través de todo el estado de California, convéncese uno de la importancia vital de esta pregunta: "¿Qué hará el nuevo presidente en la cuestión japonesa?"

Auxilio al general Wrangel —Envío de una escuadra francesa a Odessa.

PARIS, octubre 4. (United Press) —El gobierno francés está estudiando la conveniencia de enviar al general Weygand, que salvó a Polonia para que aconseje al general Wrangel, con respecto a las operaciones en el sud de Rusia. Una información no confirmada pero tampoco desmentida, procedente de Moscou, insiste en que la escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido orden de zarpar para Odesa. Wrangel recibiría con ésto valiosísima ayuda.

El predominio maximalista decae entre los obreros — Las mujeres de Lenin y Trotski.

NUEVA YORK, octubre 4. (A. Havas). — Cada día llegan nuevos testimonios de que las organizaciones obreras de Europa no están dispuestas a aceptar el predominio maximalista después del rechazo de la tercera internacional por los sindicalistas del congreso de Orleans.

Un despacho procedente de Berlín que contiene ciertas declaraciones del jefe de los socialistas revolucionarios alemanes señor Ledebour, dice que éste se opone completamente a la dictadura internacional moscovita, cuya influencia entre los extremistas alemanes podría tener como consecuencia una guerra con Francia y con la "entente". Ledebour señala en sus declaraciones el hecho de que la agitación de los extremistas contra el tránsito a través de Alemania no solamente a los socorros destinados a Polonia, cosa que el mismo rechaza, sino también al material destinado a las tropas de ocupación de la "entente". Ledebour termina diciendo que las actividades de los comunistas alemanes pueden procurar a Francia un pretexto para ocupar la cuenca del Ruhr, provocando de esta manera una guerra.

Los corresponsales de varios diarios norteamericanos dan ciertos detalles en extremo curiosos y divertidos sobre Olga Gorokhofie, hermosa joven rusa, cuya mística influencia domina completamente a Lenín y a varios oficiales rojos, por haberse demostrado demasiado apasionados con ella. Trotsky también obedece sin murmurar a los voluntariosos deseos de una joven bailarina francesa conocida en los círculos revolucionarios.

El acuerdo comercial anglo-ruso

Temores de una contrarrevolución

LONDRES, octubre 4. (U. Press) — Los delegados comerciales rusos llegados a ésta están preocupados por la demora del acuerdo comercial anglo-ruso. El gobierno informó a Krassin hace una semana que el tratado estaba listo y se le enviaría inmediatamente y desde entonces no ha tenido más noticias oficiales.

Temen los rusos que la demora sea motivada o bien por la creencia de una posible contrarrevolución en Rusia o por el hecho de que con la llegada del invierno queden cerrados los puertos rusos del Norte. Los banqueros ingleses, como se sabe, se oponen al acuerdo con Rusia, a menos que en el mismo se especifique que el soviet pagará las deudas y los enormes intereses pendientes.

Posible contrarrevolución rusa — Comentarios de la prensa inglesa.

LONDRES, octubre 4. (U. Press). — Los diarios expresan la esperanza de que son ciertas las informaciones sobre levantamientos en Rusia, pero reconocen que noticias similares anteriores, resultaron al final ser de poca importancia y no se inclinan a creer que ahora los soviets se acerquen al fin. El "Times" comentando las dificultades que tiene que vencer "el despotismo enmascarado de libertad exaltada", dice que el velo va desprendiéndose.

Manifiesta el "Daily Telegraph" que "tarde o temprano los aventureros sedientos de sangre tendrán su castigo, no pudiendo sin embargo saber cuán lejos se halla el día de la retribución".

El "Daily News" expresa: "Es imposible decir cuanto tiempo seguirá marchando el péndulo del reloj".

La operación con la Hamburgo-American Line

NUEVA YORK, octubre 4. (United Press). — W. A. Harriman de la Harriman Steamship Lines, emite declaraciones por las que defiende a su campaña en su operación con la Hamburg-American Line. Dijo que tan pronto como queden concluídos los detalles del acuerdo se hará público el texto íntegro del mismo.

"Estamos convencidos — dice en las citadas declaraciones — que cuando se sepan todos los detalles, parecerán ante el pueblo americano como paso de gran valor hacia el desarrollo de la marina mercante americana".

Recuerda una carta de él dirigida al almirante W. S. Benson, de la Junta de Navegación de Estados Unidos, en la que decía que "el control de los informes de la compañía prosigue en manos americanas".

Sesenta senadores

ROMA, octubre 4 (Agencia Havas) —El rey refrendó hoy los nombramientos de sesenta senadores, entre los que figuran los señores Bertolini, delegado de la comisión de reparaciones en París; Silvio Crespo, presidente del Banco Nacional de Descuentos; Fradeletto, Rava y Honneto, ex ministros todos. Hállanse incluídos también los señores Bergamini, director del "Giornale d'Italia"; Faelli, periodista y ex diputado. Hay además treinta y siete ex diputados y varios altos funcionarios y sabios.

El problema del Adriático

LONDRES, octubre 4 (U. Press)— El "Daily News" publica un despacho especial de Milán diciendo que Sforza y Trumbitch tendrán una conferencia en Venecia reanudando negociaciones directas sobre el problema del Adriático. Volpi ya se encuentra en Belgrado.

El referido despacho informa que el ministro serbio en Roma ha declarado que Yugoeslavia ha resuelto terminar la cuestión y estaría dispuesto a atender todas las proposiciones razonables de Italia.

Las declaraciones de un jefe sinnfeinista

LONDRES, octubre 4 (U. Press). —Los funcionarios del gobierno en Dublin Castle han desmentido las declaraciones hechas por Daniel Griffiths, jefe de los sinnfeinistas en Irlanda, en el sentido de que la política británica comprendía las represalias y una campaña de asesinatos.

La bomba de Wall Street

DETENCION DE UN RUSO SOSPECHOSO

NUEVA YORK, octubre 4 (United Press) — Los funcionarios federales han detenido en Pittsburgh a un ruso que se cree está complicado en el complot de la bomba de Wall Street. Créese que a raíz de esto se practicarán otras detenciones. El detenido que se llama Zelenska, hablaba de la explosión alardeando de ello en un tren y fué oído por un oficial del departamento de justicia, que le siguió hasta su habitación, donde se encontró una cantidad de dinamita y propaganda anarquista.

Permiso para exportar trigo

LONDRES, octubre 4 (Agencia Havas) — "The Daily Express" publica una información de Allahabad anunciando que la autorización del gobierno de exportar 400.000 toneladas de trigo ha causado una honda satisfacción entre los cultivadores. La actual cosecha que ha sido avaluada en 100.92.000 toneladas representa un aumento de 2.584.000 sobre la cosecha anterior.

Sublevaciones antimaximalistas

LONDRES, octubre 4. (Agencia Havas). — "The Daily News" dice que esta vez son fundados los rumores acerca de sublevaciones antimaximalistas en Rusia, creyendo que las victorias polacas son en parte causa de este movimiento. El citado diario agrega que es improbable que Lenin y Trotski, abandonen el poder de buen grado aunque una vez Rusia apaciguada se restablecería la tranquilidad en Europa.

Aniversario del mariscal Hindemburg

BERLIN, octubre 4 (A. Havas) — Se anuncia que durante las manifestaciones celebradas en varias ciudades alemanas en conmemoración del aniversario del mariscal Hindemburg los manifestantes enarbolaron la bandera imperial alemana, que los obreros exigieron sacar.

Al rey Alejandro lo lastima un mono

ATENAS, octubre 4 (U. Press).— El rey Alejandro de Grecia sufrió lesiones en las brazos y en las piernas por golpes recibidos el sábado de un mono.

El rey sufrió las heridas mientras intentaba separar al mono de su perro, el que atacó al primero. Las heridas no son de importancia.

Ciclón

TOKIO, octubre 4 (Agencia Havas). — Un violento ciclón causó grandes perjuicios en esta ciudad y en la de Yokohama.

A favor de la liga de las naciones

BERLIN, octubre 4 (Agencia Havas). — El congreso pacifista de Brunswick votó una resolución a favor de la idea primordial de la Sociedad de las Naciones, cuyo pacto actual pidió que se ampliase con la inclusión de un tratado universal de arbitraje, una corte permanente de justicia y la supresión del servicio militar obligatorio.

Trotski herido

LONDRES, octubre 4. (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital confirman la noticia de que Trotski ha sido herido y que el general Budieny comparecerá ante un consejo de guerra. La caída en desgracia de Kemeneff, dicen, es debida a su conducta durante las negociaciones entabladas en Londres respecto a las condiciones de paz con Polonia.

Se le niegan pasaportes a M. Caillaux

PARIS, octubre 4 (United Press) —El gobierno francés se ha negado a facilitar pasaportes a M. Caillaux, hace algunos meses considerado culpable por el senado, por "comercio" con el enemigo durante la guerra y desterrado de París por tal motivo.

Se dice que Caillaux, necesitaba sus pasaportes para ir a Bélgica donde pensaba fundar un banco.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió diversos expedientes y planillas de varios departamentos y recibió entre otras personas a los señores Noriega, Cima, Arana y Vergara.

Después, acompañado de los señores Borzani y Maquintosh, fué a visitar el lazareto cuarentenario de animales, dependiente del ministerio de agricultura.

Nombramientos en la magistratura

El P. E., por decreto expedido en la fecha, efectuó los siguientes nombramientos en la magistratura, propuestos en el mensaje enviado al senado el 25 de agosto último y previo acuerdo prestado por este cuerpo legislativo.

Vocal de la Excma. cámara 1a. de apelaciones en lo civil de esta capital, al doctor J. Alfredo Colmo; vocal de la Excma. cámara de apelaciones en lo criminal y correccional, al doctor Francisco Ramos Mejía; y juez letrado en lo civil, comercial, criminal y correccional del territorio nacional del Chaco, al doctor Justo P. Farías.

JUBILACIONES ACORDADAS

Por decretos de la fecha acórdose jubilación ordinaria al empleado del Banco de la Nación Argentina, don Camilo Gil Rodríguez; a los empleados de la aduana de la capital, don Polidoro Molina y don Antonio Eduardo Darío Taboada; al empleado de los tribunales de la capital, don Héctor Depietri; al empleado del registro de la propiedad, don Manuel Jesús Quinos Galdós y al empleado de la dirección general de correos y telégrafos, don Angel Ferretti.

LA NAVEGACION FLUVIAL

El ministro de obras públicas ha seguido hoy ocupándose del asunto

A pesar de no haber sido recibida por el P. E. la comunicación oficial sobre la sanción de la ley que autoriza la oficialización de los servicios de cabotaje, el ministro de obras públicas, doctor Torello, en el deseo de apresurar las resoluciones gubernativas que habrán de dictarse a la brevedad, llamó esta tarde a su despacho al director de navegación y puertos, para examinar los distintos aspectos de la cuestión.

Por lo pronto, en dicha entrevista, el titular de obras públicas aprobó la lista de los ingenieros que tendrán a su cargo el levantamiento de inventarios en los talleres que la casa Mihanovich posee en Avellaneda y San Fernando, como asimismo la de los técnicos oficiales a quienes se les confiará la recepción de los barcos.

Como se comprende, ambas tareas son de suyo delicadas, y de ahí el interés del ministro de obras públicas en intervenir directamente en la designación de los técnicos que deberán llevarlas a término.

A las diez y ocho concurrió a la Casa de Gobierno, para entrevistarse con el doctor Torello, una delegación de trabajadores marítimos. Estos obreros conversaron respecto a la próxima normalización de los servicios de navegación fluvial.

Permisos de cateo concedidos

Han sido concedidos por el ministerio de agricultura los siguientes permisos de cateo, por el término de 290 días: a Carlos J. Mirturu, en una superficie de 2.000 hectáreas, en el departamento Bariloche, territorio de Río Negro, por petróleo; y al señor Conrado Traverso, por substancias de la 1a. categoría, en una superficie de 2.000 hectáreas, ubicadas en el distrito minero de Comodoro Rivadavia.

SOCIEDADES ANONIMAS

El P. E., por decreto expedido en la fecha, ha autorizado para funcionar como anónima a la Sociedad "Noel y Cía. Limitada", sociedad argentina de dulces y conservas, constituída en esta capital el 21 de junio último.

También se autorizó para funcionar como anónima a la sociedad Francisco Marzano e hijos limitada, sociedad anónima comercial e industrial, constituída en esta capital el 15 de julio del corriente año.

LOS EMBARQUES DE LANAS

UNA BUENA TEMPORADA

El 30 de septiembre último terminó la temporada oficial, por así decirlo, de exportación de lanas, la cual comenzó el 1.o de octubre de 1919.

Según los datos que hemos recogido en las dependencias aduaneras, fueron embarcadas en el año 301.979 fardos con textiles. Esta cantidad es mayor que las correspondientes a los años 1917/918 y 1918/919, cuyos totales fueron de 283.066 y 288.051 fardos, respectivamente.

Como se vé, los totales de la temporada que acaba de terminar son mayores que los de las dos anteriores, pero es de lamentar que no haya sido posible aun exportar gran parte de los textiles gruesos de las tres esquilas anteriores.

Personal

Publicamos a continuación el acta levantada por los padrinos que intervinieron en el incidente suscitado entre el doctor Honorio Pueyrredón y el doctor Benito Villanueva y el laudo dictado por el doctor Ernesto Bosch.

ACTA

En Buenos Aires, a 2 de octubre de 1920, reunidos los señores José Evaristo Uriburu y José de Apellániz en representación del doctor Honorio Pueyrredón y los señores doctor Mariano Demaría (hijo) y Mariano de Vedia, en representación del doctor Benito Villanueva, canjeados los respectivos poderes, los primeros dijeron que cumplían la misión que les había encomendado su mandante de exigir el retiro de la frase injuriosa que el señor Villanueva había pronunciado contra él, en la sesión del senado realizada el 30 de septiembre último, o en su defecto una reparación por las armas.

Los representantes del señor Villanueva, sin aceptar que la frase aludida revista el carácter de injuria personal que se le atribuye, por cuanto ha sido empleada en ejercicio de una función pública, declaran que su representado mantiene las expresiones referidas, declina toda cuestión relativa a sus fueros legislativos y se pone a las órdenes del doctor Pueyrredón a los fines de la reparación por las armas.

Los representantes del doctor Pueyrredón expresan entonces, que teniendo su representado el carácter de ofendido, eligen, como arma para el lance, el sable de filo contra filo y punta o la espada de combate.

A su vez los representantes del doctor Villanueva, declaran que, como lo han expresado anteriormente no pueden aceptar que las palabras del doctor Villanueva constituyan ofensas personales, pues las ha pronunciado desde su banca de senador en ejercicio de sus deberes legislativo y por consecuencia no reconocen en el doctor Pueyrredón el carácter de ofendido. Además aun cuando le fuera reconocido, sostienen que la evidente desventaja física de su representado, les da derecho a exigir que el duelo se ralizara a pistola, única arma que en este caso la compensaría, por lo cual proponen la elección de esa arma o el nombramiento de un árbitro designado de común acuerdo por los cuatro representantes

Los padrinos del doctor Pueyrredón manifiestan que el carácter de ofendido de su representado es indiscutible y que no se consideran autorizados a renunciar los privilegios que esa situación les da, pero que con el propósito de no obstaculizar la reparación en el terreno a que tiene derecho su ahijado, aceptan el arbitraje propuesto por los representantes del doctor Villanueva a los efectos de resolver exclusivamente la disidencia.

De acuerdo con lo resuelto designan árbitro al señor doctor Ernesto Bosch, firmándose dos ejemplares del mismo tenor. — **J. de Apellániz. — José Evaristo Uriburu. — M. de Vedia. — Mariano Demaría (h.).**

Buenos Aires, octubre 4 de 1920. — Señores doctores José de Apellániz, Mariano Demaría, José Evaristo Uriburu y Mariano de Vedia. — Estimados amigos:

Cumpliendo el honroso cometido que se sirvieron ustedes conferirme en su grata carta de 2 del corriente mes, me complazco en acompañarlos en dos ejemplares el fallo que en carácter de árbitro he expedido con motivo del incidente personal entre los doctores Benito Villanueva y Honorio Pueyrredón.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a ustedes la expresión de mis más distinguidos sentimientos. — Firmado: **Ernesto Bosch.**

Del examen de los antecedentes de este asunto, se desprende que el senador Villanueva acusó en la sesión del H. senado del 30 de septiembre último, al doctor Honorio Pueyrredón de haber incurrido en falsedad, fundado en la existencia de una evidente contradicción entre los términos del mensaje del poder ejecutivo de dicho mes, por él refrendado, y la información que relativamente al mismo le trasmitió el secretario de este cuerpo al darle cuenta de la conversación que cumpliendo instrucciones superiores mantuvo con el ministro de relaciones exteriores.

El doctor Pueyrredón ha desautorizado pública y categóricamente la manifestación que el señor senador Villanueva le atribuyó.

Esta circunstancia induce a admitir la existencia de un mal entendido, de cuyo esclarecimiento no puede hacerse cargo el árbitro.

Cabe, sin embargo, suponer que si el senador Villanueva hubiera tenido conocimiento de la declaración del doctor Pueyrredón habría suspendido en espera de mayores informes el juicio que emitió por mucha y justificada que sea la confianza que le merezca la palabra del secretario doctor Ocampo.

Fundado en estas consideraciones, y atenta la circunstancia de que las expresiones motivo de este incidente han sido emitidas por el doctor Villanueva en su carácter de senador y en ejercicio de sus funciones—teniendo en cuenta asimismo que sería sentar un mal precedente, ya evitado en casos análogos, el permitir que los funcionarios públicos busquen solución por las armas de las disidencias que se originen en el desempeño de sus cargos, y ejerciendo las funciones de árbitro con la amplitud que autoriza el espíritu del acta de fecha 2 del corriente mes, confirmada expresamente por manifestaciones verbales de los padrinos, doctores Apellániz, Demaría, Uriburu y de Vedia, fallo en definitiva, declarando que en el presente caso, no hay lugar a duelo.

En Buenos Aires, a cuatro de octubre del año mil novecientos veinte.— Firmado: **Ernesto Bosch.**

Buenos Aires, 4 de octubre de 1920. Señor doctor Honorio Pueyrredón. —Presente.

Distinguido amigo. Juntamente con esta carta ponemos en sus manos el acta y el fallo arbitral del doctor don Ernesto Bosch, que pone término al incidente, cuya solución nos hizo Vd. el honor de confiarnos.

Lo saludamos muy amistosamente. —Fdo.: **J. de Apellániz.**

Construcción de obras sanitarias en los ferrocarriles del Estado

Decreto del Poder Ejecutivo estableciendo el trámite a que deberán sujetarse

Ampliamos nuestra información de ayer, dando el decreto que el poder ejecutivo dictó por intermedio del ministerio de obras públicas, relacionado con la construcción de obras sanitarias en las ciudades y pueblos de los territorios nacionales.

La parte dispositiva del mencionado decreto establece que anualmente se requerirá del ministerio del interior los datos y antecedentes necesarios para fijar el orden en que deben efectuarse los estudios y proyectos de las diferentes ciudades o pueblos de cada territorio, de acuerdo con el número de habitantes y sus condiciones higiénicas.

A medida que se terminen los estudios, proyectos y tarifas de cada ciudad o pueblo, la dirección de las obras sanitarias de la nación los hará conocer de las municipalidades interesadas para recabar su aceptación, las que los devolverán con la copia legalizada de la ordenanza respectiva en que se manifieste esa aceptación, como también de las demás obligaciones que impone la ley 10.998 y su decreto reglamentario de fecha 14 de noviembre de 1919, y con la indicación de la persona autorizada para firmar el respectivo convento ad-referendum de la municipalidad y del poder ejecutivo de la nación.

Cumplidos los requisitos prescriptos en el artículo anterior la dirección de las obras sanitarias de la nación elevaría al ministerio de obras públicas los proyectos, presupuestos, tarifas y demás documentos necesarios, para que si merecen la aprobación del poder ejecutivo, la autorice a firmar el respectivo convenio ad-referendum del mismo.

Una vez firmado el convenio ad-referendum en dos ejemplares, la dirección de las obras sanitarias de la nación agregará uno al expediente original que reservará en su poder, y el otro será enviado a la municipalidad respectiva para su aprobación el que será devuelto con la copia legalizada de la respectiva ordenanza.

El expediente completo será elevado nuevamente al ministerio de obras públicas para la aprobación del convenio por el poder ejecutivo.

Aprobado definitivamente el convenio, la dirección de las obras sanitarias de la nación procederá a la ejecución de las obras, con las formalidades de las leyes respectivas.

Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y fecho, vuelva a la dirección de las obras sanitarias de la nación a sus efectos.

El decreto como lo anticipamos ayer, ha sido dictado en virtud de una nueva nota de la dirección de las obras sanitarias de la nación, en la que manifiesta que debiendo procederse a efectuar los estudios y construcción de obras sanitarias en ciudades o pueblos de los territorios nacionales a que se refiere la ley número 10.998, se hace necesario establecer las normas que deben servir para la tramitación previa a la construcción y funcionamiento de aquéllas, y dado el carácter de autónomas que por las leyes 1532 y 2735 tienen las municipalidades electivas de esos territorios.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación ha pagado hoy la suma de pesos 2.428.770 a las siguientes reparticiones:

Giros a reparticiones del interior, 250.640 $; obras públicas, empresas particulares, 3.126; personal del anexo L, 75.211; personal extraordinario, 2.640; jornales, pesos 200.000; departamento del trabajo, personal extraordinario, 4.015; letras, 108.604; agricultura, dependecias de la 1a. y 2a. sección, pesos

2a. EDICION

354.875; guerra, pensionistas retirados, guerreros del Paraguay y expedicionarios al desierto, 1a. división del ejército, compañía de administración y escuela de suboficiales, 409.227; pensionistas civiles, pesos 80.000; cámara federal de apelaciones, capital, 16.739; escuela profesional No. 3, 7.197; impuestos internos, personal de empresas particulares, 4.340; escuela profesional de mujeres, 15.663; escuela profesional de San Fernando por agosto, 3.679; Hospital Militar, 32.499; marina, personal administrativo, pesos 119.926; aduana de la capital, personal administrativo, jornales, 703.620 $.

GUERRA Y MARINA

RETIROS

A solicitud de los interesados se ha declarado en situación de retiro a los tenientes coroneles de artillería Antenor Petit de Marat, y de infantería, Estargidio de la Fuente.

—Ha pasado a la situación de retiro absoluto, por haber alcanzado el límite de edad, el teniente coronel de artillería Guillermo Tornquist.

TRANSPORTE "PATAGONIA"

Zarpó de Puerto Engaño para Ushuaia el transporte "Patagonia".

RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD

Dictóse un decreto reconociendo en su grado actual la antigüedad del 12 de enero de 1912 al capitán Regino P. Lezcano.

Estado sanitario de la población

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunc. 1919-20		Defunc. 1919-20	
Tuberculosis	24	35	60	59
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	5	7	1	—
Sarampión	—	3	1	4
Fiebre tifoidea	—	1	1	1
Difteria	7	14	4	6
Coqueluche	—	—	1	—
Totales	34	60	68	70

Ferrocarriles

Galpón para cereales

Por resolución de la fecha ha sido autorizada la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, para construir en su estación Rancagua, un galpón para uso exclusivo de los señores Cercos hermanos.

En las obras sanitarias

AUMENTO DE JORNALES A LOS OBREROS

Debido a gestiones del ministro de obras públicas y del presidente de las obras sanitarias doctor Candiotti, se ha resuelto que a partir del 1.o del corriente se aplique el salario mínimo a todos los obreros de las obras sanitarias en la república, que ganen menos de 100 pesos, aumentando el sueldo de los demás en forma proporcional a sus aptitudes y cargo que desempeñan.

Esta es una mejora muy justa, que recién se ha podido llevar a la práctica y que evidencia la preocupación del gobierno en beneficiar a sus obreros, a medida que las circunstancias se lo permiten.

Substitución de los ranchos por viviendas de cemento armado

Interesante iniciativa del Departamento Nacional de Higiene

Contribución al problema del saneamiento de la habitación obrera en las provincias del Norte

LAS BASES DEL PROYECTO

El presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Lecour, se ha dirigido al ministro del interior, gestionando la autorización para iniciar una campaña contra los ranchos en las provincias del norte, y que tendría por base la substitución paulatina de los ranchos por viviendas higiénicas de cemento armado. Para incitar este proyecto se cuenta con los fondos necesarios que se imputarían a las partidas del presupuesto destinadas a la campaña antipalúdica.

El problema del saneamiento de la vivienda obrera en las provincias del norte, es un asunto de capital importancia, en lo que respecta a la salud pública y la base indispensable para encarar con éxito la profilaxis sistemática de las enfermedades endémicas y exóticas, y la eliminación del rancho implica la transformación de las condiciones de higiene deplorable, en que vive gran número de los pobres moradores de esas zonas.

Como ensayo se piensa construir en las zonas palúdicas, en el término de este año cien casas higiénicas para continuar en lo sucesivo con el desarrollo de este plan y de acuerdo con los recursos de que se disponga.

Al proyecto se agregan las bases que regirían para la construcción y administración de esas viviendas, formación de barrios o núcleos obreros, normas de amortización hipotecaria para la adquisición en propiedad de las mismas, impuestos y multas sobre los ranchos a cargo de terratenientes, en las zonas que fije el Departamento Nacional de Higiene.

He aquí las bases del interesante proyecto:

a) A las familias que habiten ranchos en terrenos de su propiedad debidamente comprobado por [illegible] o boletas de pertenencia que justificaran con certificados del comisario y juez de paz del distrito, su incapacidad pecuniaria para edificar, el Departamento Nacional de Higiene les construirá sin cargo la vivienda en substitución del rancho, y en calidad de préstamo renovable cada año. Este préstamo será sin cargo para los ocupantes que justifiquen no pagar ningún arrendamiento ni tengan recursos para hacerlo.

b) A las familias que habitan ranchos en alquiler o en terrenos arrendados o alquilados, debidamente justificado por recibos y certificados, el departamento le construirá viviendas en substitución, mediante una amortización fija del 6 o/o anual, reembolsable por trimestres adelantados durante 17 años, o del 4 o/o en 25 años. En tal caso se les otorgará título provisorio de propiedad. No se harán estas construcciones en los barrios de obreros de los ingenios azucareros o establecimientos industriales, o ferroviarios, que proporcionen viviendas a sus operarios. Para iniciar estas construcciones mediará contrato firmado entre el adquirente y el Departamento Nacional de Higiene.

c) Mientras no haya recibido la escritura definitiva, el adquirente no podrá bajo ningún concepto, alquilar ni enajenar la propiedad, ni establecer ningún negocio, ni despacho de bebidas alcohólicas, ni recibir en depósito mercaderías sin autorización del Departamento Nacional de Higiene.

La mora no justificada de dos cuotas de servicios y amortización

será causa suficiente para quedar de hecho rescindido el contrato y ordenarse el desalojo de la vivienda; salvo certificación debida por autoridad competente y certificado médico, cuando medie causa de enfermedad que imposibilite el trabajo al ocupante principal que sufrague los gastos.

d) Los gobiernos o municipalidades que adopten o se acojan a estas disposiciones, deberán hacer demoler y eliminar los rancos y chozas deshabitadas, situados dentro del radio que fije el Departamento Nacional de Higiene. Los terratenientes que dentro del mismo radio poseen, arriendan o alquilen ranchos deberán sufragar un impuesto adicional de 10 $ mensuales o en su defecto, demoler y substituirlo por viendas higiénicas.

El Departamento Nacional de Higiene, no construirá viviendas, bajo ningún concepto, a favor ni en propiedad de afincados, estancieros, terratenientes o industriales, que tengan recursos para construírlos.

e) Los gobiernos o comunas que se acojan a este beneficio, deberán exonerar por el término de 10 años a las viviendas que se construyan por el Departamento del pago de contribución territorial y patentes municipales.

f) Este programa de substitución paulatina de viviendas, lo ejercitará el Departamento principalmente en las zonas en que se ejecuten trabajos de saneamiento anti-palúdico, o en aquéllas que su elevada morbilidad malárica y su estado antihigiénico, así lo exija.

g) Las viviendas a construirse serán, según las necesidades, principalmente a base de cemento armado, pudiendo serlo de madera en algunos casos. El tipo se ajustará a dos categorías de una y de dos habitaciones, con cocina y corredor cubierto w. c. y piso de portlad. Las de dos habitaciones, serán destinadas a familias de más de tres personas mayores.

h) Las dimensiones de las habitaciones, se regirán sobre la base mínima de cinco metros cuadrados de superficie, por cada persona adulta y tres metros por cada niño menor de doce años.

Todas las puertas y ventanas, deben ser dotadas de malla metálica, armadas en bastidores, que será a cierre automático en las puertas de entrada, y apropiados para impedir el paso de los mosquitos.

i) Con estas construcciones el Departamento Nacional de Higiene, procurará formar barrios o núcleos de población obrera, en las condiciones establecidas en el párrafo "b", a cuyo efecto los gobiernos de provincia o municipalidades, cederaán terrenos o manzanas, mediante una retribución a cargo del departamento, equivalente al uno por ciento anual, del importe recaudado por amortización. Estos barrios trazados convenientemente, de acuerdo a un plan previo se procurará ubicarlos higiénicamente, en las inmediaciones de poblaciones principales, en las zonas que posean red de cañerías de aguas corrientes y servicios sanitarios de cloacas. En las que no se contara con estos servicios, se instalarán en el centro de la manzana un pozo con bomba a molino y cañerías para la provisión de agua.

j) La familia que recibiera una vivienda higiénica del departamento, tendrá la obligación de habitarla por sí misma y no podrá transferirla, ni menos arrendarla ni enajenarla sin autorización del Departamento Nacional de Higiene, bajo pena de desalojo y pérdida de la suma que en concepto de amortización haya entregado.

CONGRESO

Conflictos entre el capital y el trabajo—

El consejo directivo de la Unión Industrial Argentina ha enviado una nota a la cámara de diputados, expresando la necesidad sentida en el ambiente industrial del país y especialmente en los centros fabriles, de la urgente sanción de las leyes obreras que regularicen las relaciones entre el capital y el trabajo, que amparen los derechos de todos y den normas legales de solución a los continuos conflictos que entorpecen el desenvolvimiento regular de las industrias y el progreso de la nación.

Esta institución —se dice— representativa de la mayoría de los industriales del país, reafirma su propósito de dar en todo caso con soluciones pacíficas el bienestar de los trabajadores y el desarrollo normal de las industrias. Esa ha sido su conducta invariable en los conflictos planteados por los obreros a las secciones adheridas.

Pero las relaciones conservadas solamente sobre propósitos de buena voluntad no resuelven hoy los conflictos producidos fuera de toda norma de recíproca consideración.

Es imposible en el actual estado de cosas, formalizar relaciones con las sociedades gremiales existentes, carentes de seriedad y de la representación legal necesaria para terminar contratos de carácter obligatorio. Es difícil, asimismo en muchos casos hacer el ajuste individual de los obreros, porque ocasiona diferencias con los gremios que desconocen los principios jurídicos más fundamentales, consecuencia a su vez de haberse formado y desarrollado esto al margen de la ley.

Es, pues, impostergable dotar al país de una legislación adecuada si se quieren prevenir los trastornos internos que pueden sobrevenir. Los momentos críticos en que se desarrollan acontecimientos de esa naturaleza son los menos oportunos para producir leyes de índole tan delicada, que necesitan tan larga gestación y prolongado tiempo de experimentación para que produzcan los resultados benéficos que se persiguen.

En concepto de esta institución — terminan diciendo — no tiene en el momento el país problema más delicado y que requiera con mayor urgencia vuestra patriótica atención.

Escuela normal de preceptores de Chascomús—

El presidente del consejo escolar de Chascomús, provincia de Buenos Aires, se dirige por nota a la cámara de diputados solicitando la inclusión en el presupuesto para el año próximo, de una partida con destino al sostenimiento del tercer año de la actual escuela normal de preceptores de esa localidad, que actualmente solo cuenta con 1o. y 2o. años y que se gestiona tranformar en normal mixta de maestros.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La administración de los ferrocarriles del Estado, ha sido autorizada por el ministerio de obras públicas, para realizar las obras que se mencionan:

Aprobación de los presupuestos de $ 877.53, 644.91 y 2.101.50 m|n. para efectuar reparaciones en los vagones números 7557, 7402 y 23.277; los de $ 643.09 y 1.031.50 m|n., para la reconstrucción de los vagones números 821 y 7990 y los de 1.012.34 moneda nacional para efectuar reparaciones en los furgones números 1218 y 1203.

Fueron aprobados también los documentos demostrativos del cambio de ubicación del hidrante de la estación Milagro y su presupuesto total de $ 802.70 moneda nacional.

Igualmente recayó aprobación en el mayor gasto de $ 721.11 m|n. para los trabajos de ampliación de las leñeras de las locomotoras de la serie E. I.

Comisión de escribanos pro-nacionalización del título

La comisión de escribanos "Pro Nacionalización del Título y Modificaciones Legales", ha quedado definitivamente constituída. Sus finalidades son las siguientes:

a) Coadyuvar en los trabajos de la junta ejecutiva del primer Congreso notarial argentino.

b) Tratar de obtener la sanción de un proyecto de ley sobre la nacionalización de los títulos de escribano.

c) Contribuír a obtener la sanción por las honorables cámaras de las modificaciones al código civil, en lo referente a los actos contractuales, proyecto del señor diputado nacional don Jacinto Fernández.

La mesa directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Guttemberg Cotillo; vicepresidente, Ernesto L. Boffi; secretario, Edgardo Bordaverri; prosecretario, Mauricio Kolker; tesorero, José Vinet.

Asociación pro-Nuestros Niños

La copa de leche

El 7 del corriente, a las 15, tendrá lugar en el salón-teatro Presidente Roca, calle Rivadavia 3763, un gran festival organizado por la Asociación Pro Nuestros Niños a beneficio de la Copa de Leche, instalada en la escuela No. 5 del consejo escolar 8o.

Se interpretarán con tal motivo selectos números de canto, música y recitaciones, y además se exhibirán interesantes vistas cinematográficas.

A la fiesta han sido invitadas numerosas familias, lo que contribuirá al mejor éxito de la mencionada reunión social.

Alemania y la Argentina

En procura del fomento del intercambio

Informaciones oficiales

Son interesantes las noticias que trasmite el cable respecto de los anhelos de Alemania de estrechar y aumentar cada día más el intercambio comercial.

En Berlín se ha dado publicidad a una información de carácter oficial, según la cual el ministerio de relaciones exteriores está todavía trabajando en la redacción de un plan para el intercambio de mercaderías alemanas por lanas y granos de la Argentina. Sin embargo, la sección sudamericana del ministerio de relaciones exteriores niega que se esté elaborando ese plan, para el cual se contaría con el tonelaje marítimo italiano para el transporte. Se asegura que Italia habría insinuado este proyecto con el propósito de usar su marina mercante, aumentada hoy con la incorporación de las naves austriacas.

Se señala, con respecto a la información de que Alemania pagaría con carbón el uso de esos buques, que esto es prácticamente imposible debido al convenio de Spa. Alemania está lista para efectuar el cambio, pero se dice que la cosecha actual argentina es mala, aunque se espera que permitiría las exportaciones.

La comisión de hombres de negocios que se encuentra actualmente en Sud América está preparada para emprender las negociaciones pertinentes, las cuales, según nuestros informes, están muy adelantadas y a punto de ser coronadas por el buen éxito.

Corrientes invasoras de langosta

La lluvia de ayer ha beneficiado a la zona agrícola y ganadera de Santa Fe

Los partes telegráficos recibidos en la dirección de agricultura y Defensa Agrícola proceden de las seccionales que se expresan:

Santa Fe — Las mangas de voladora que aparecieron en Margarita, Calchaquí, Escalada y La Pelada, registran distintos rumbos hallándose el insecto en estado pesado y semipesado.

En cuanto a la plaga que llegó al último de los parajes citados, después de una breve estadía, corrióse hasta María Luisa, Em. 12, del departamento Las Colonias.

La acridia que permanecía en Luciano Leiva, evolucionó para penetrar en Colonia Angelito, campos denominados Anchuco y Videla.

La infección existente en Felicia, vióse reforzada con la presencia de otra manga de voladora, llegada al citado paraje.

Los sembrados actuales, viéronse muy favorecidos por las lluvias caídas en casi toda la zona seccional, con un promedio de 10 milímetros.

Raafela — El área infestada de larvas, aumenta diariamente, pues debe agregarse a la nómina de los distritos ya anunciados, los de Humberto Primo, Videla, Constanza, Castellanos, Aurelia, Santa Clara de Saguier, Josefina, Cello y María Eugenia. Como se ve, las desovaciones van generalizándose dentro de una vasta zona de la división seccional.

La acridia que enterró los cartuchos, después de varias tentativas, decididamente, tomó rumbo hacia el este y sudeste, internándose en la seccional Santa Fe.

La destrucción operada en San Cristóbal y Castellanos, fué de 4.000 kilos de voladora y además, toda la existente en 400 hectáreas, lográndose estos resultados por distintos procedimientos ya conocidos. La remoción de las ovaciones, fué igualmente provechosa, por cuanto excede de 1.354, el número de hectáreas en donde se practicaron los trabajos, en cuyo perímetro, los estuches estaban en forma más o menos compactos.

La zona agrícola ganadera, beneficióse enormemente por las últimas lluvias, que alcanzaron a 10 milímetros.

Rosario — En el deslinde norte del distrito Sastre, localidad del departamento San Martín encuéntrase asentada una manga de voladora. La plaga en estado liviana efectúa diversas evoluciones y tiende a orientarse hacia el sur.

Córdoba. — Las corrientes invasoras constatadas en suburbio sud y Toledo, extiéndese dentro de los mismos distritos, y la que cruzó por Villa Allende, del departamento Colón, internóse en Juárez Celman, localidad que en la misma fecha estuvo amenazada por un pasaje que desde el norte marchaba al noroeste.

Los desoves existentes en Oncativo, y Laguna Larga, ocupan una importante extensión y la corriente aparecida en Monte Cristo, prosiguió su orientación hacia el norte.

Río Cuarto — Comprobóse la iniciación de larvas en Carnerillos.

Villa María — La plaga asentada en Fotherinham retiróse con rumbo al este y la llegada a Capilla Rodríguez, el núcleo principal comenzó a desovar, mientras un desprendimiento penetró en Pampayasua para depositar igualmente sus cartuchos.

Concordia — La aparición en esta ciudad de varios ejemplares de voladora, indica que alguna manga posiblemente, cruzó durante la noche empujada por el fuerte viento.

Catamarca — La acridia que permaneció en Amadores, del departamento Paclín, está desovando; lo propio ocurre con la existente en Huaycama, de donde un desprendimiento marchó hacia el norte.

Santiago del Estero — El pasaje constatado en Atamisqui, descendió del norte, y de la zona montosa denominada Ojo de Agua, salió una manga que penetró en el departamento Rivadavia, para desovar.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El gran político del Oriente europeo -- Venizelos y su acción

Los románticos amores del rey Alejandro -- La señorita Manos

¿Tendrá Grecia una reina ateniense?

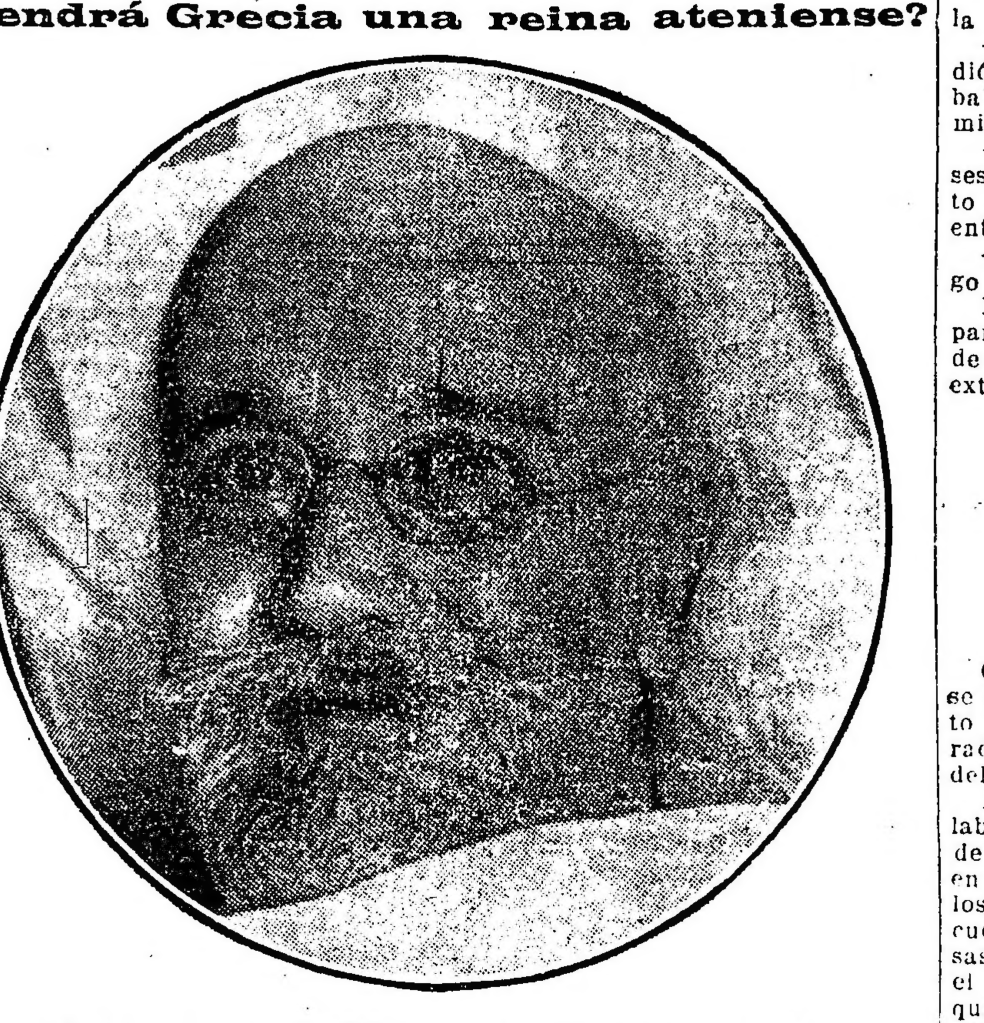

París, septiembre de 1920.

Con motivo del atentado de que fué víctima el gran hombre de Grecia, M. Venizelos, se han publicado numerosas fotografías, pero ninguna acaso más expresiva que la que reproducimos del último número de "L'Illustración" y que fué tomada ocho días después de haber sido herido.

Hay algo que impresiona vivamente en este retrato y que es el brillo, la luz que tiene la mirada, que revela tanta inteligencia como energía.

Como se recordará, Venizelos fue atacado en una estación, de regreso a su patria, después de firmar un tratado por el cual el territorio de su patria se acrecentaba hasta duplicarse.

Los que dispararon contra él sus armas, fueron dos oficiales, que habían sido destituidos del ejército por el venizelismo y que permanecían fieles al rey Constantino, desterrado en Suiza y desde donde realiza trabajos para recuperar el trono de Grecia, del cual cayó por la acción de Venizelos.

Se ha comparado a este último con Cavour. Ambos han engrandecido un reino, unificando bajo un sólo cetro, diversas regiones.

Hay la diferencia fundamental de que Cavour obró de acuerdo con el rey de Italia, Víctor Manuel I, en tanto que Venizelos tuvo que ir contra el rey de Grecia Constantino, que se dejó influenciar con exceso por su esposa, una princesa alemana.

No es, sin embargo, Venizelos, un antimonarquista. Conoce demasiado la historia y la idiosincrasia de su pueblo para creer que pueda aceptar violentamente el gobierno republicano.

Y tan monarquista es, que, habiendo destronado a Constantino, colocó la corona sobre la cabeza del príncipe Alejandro. Verdad es que este príncipe, joven y débil de espíritu, es en manos de Venizelos manejable instrumento que utiliza para sus grandes planes.

La situación de este príncipe es bien dolorosa. Colocado entre los enemigos de su familia, tiene que mirar impasible la guerra que a ésta se hace. Venizelos deseaba que este príncipe contrajese nupcias con una princesa de Inglaterra, asegurando con esta alianza el apoyo británico a la nueva situación política.

Sin embargo, estos deseos de M. Venizelos que, sin duda consultaban las conveniencias del nuevo reino, pero no las del corazón del príncipe, no han podido verse cumplidas.

Más aún, se han visto defraudadas. Alejandro, amaba a una joven ateniense de apellido Manos, con la cual, a pesar de todas las recomendaciones en contra, se ha desposado.

La joven esposa, que no ha sido aceptada como reina, vive la mayor parte del tiempo en París, lo que ha determinado al joven Alejandro a permanecer durante largas temporadas en la capital de Francia.

Parece que en el último tiempo M. Venizelos se ha decidido a rendirse ante el amor del joven Alejandro y ha resuelto dar a Grecia una reina ateniense.

M. Nerval.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

Los reyes belgas — Agregados militares — El aniversario de Portugal — Departamento de salud pública — La visita de los reyes belgas al estado de Minas Geraes. El banquete oficial — En honor del presidente de la república.

RIO DE JANEIRO, octubre 4. — Comunican de Bello Horizonte que alcanzó el mejor éxito la parada escolar organizada en homenaje de los reyes belgas. Tomaron parte [illegible] escolares que hicieron una serie de evoluciones en presencia de los reyes, el presidente Pessoa y las comitivas instalados en el palacio. El entusiasmo del numeroso público que presenció el acto se tradujo en una ovación continuada.

Los soberanos visitaron el concejo deliberativo, agradeciendo el saludo que le hizo el rey pidió al concejo que agradeciera en su nombre a la población la calurosa acogida de que había sido objeto.

Pasaron luego a visitar el tribunal supremo. Al agradecer el saludo de la institución dijo que apreciaba altamente la acogida que le dispensaba la institución judicial del Estado. Extendiéndose en consideraciones sobre la justicia agregó: mientras más avanza un país en civilización tanto más el poder judicial ocupa en él una situación independiente, respetada por su buena justicia igual para todos; ella es condición esencial de concordia entre los ciudadanos, así como también la base del orden público y del adelanto moral de una nación.

Me ha sido muy grato, dijo más adelante, escuchar de labios de vuestro presidente que reconocía que Bélgica simbolizó la causa de la justicia durante la guerra. Este concepto emanado de hombres que reconocen por ley de su propia conciencia, tiene un significado tanto mas elevado cuanto que es la opinión pública brasileña. Así, pues, congratulome en constatar que nuestros dos países se aproximan en ese sólido terreno, sólido porque tiene por base el derecho y la equidad.

En Matto Grosso el congreso levantó su sesión en homenaje a los soberanos.

—Anúnciase que han sido designados agregados militares en la Argentina y el Uruguay, el mayor Octavio Alencastro y el capitán Silva Acanan respectivamente.

—Con motivo de celebrarse mañana el aniversario de la república de Portugal, el centro republicano portugués celebrará una sesión solemne, la que será presidida por el embajador de aquel país. A la sesión seguirá un baile.

—El doctor Carlos Chagas, director del departamento de salud pública, ha puesto en posesión de sus cargos a los jefes de sección y de servicios recientemente designados para ese departamento de nueva creación.

—Los reyes belgas en compañía del presidente del estado de Minas Geraes, doctor Arturo Bernardes, realizaron una excursión a la Laguna Santa, siendo ovacionados por el pueblo, que los esperaba en el trayecto.

El rey belga y el presidente de la república doctor Epitacio Pessoa visitaron el cuartel de la fuerza pública de Minas Geraes, asistiendo a los ejercicios que la tropa realizó.

Como en todas las partes a donde concurren, los distinguidos huéspedes fueron aclamados.

En la mañana de ayer, los reyes asistieron a las misas realizadas en la iglesia de Santa María. La reina fué saludada por una alumna del colegio que funciona junto a aquella, alumna que le hizo entrega de una corbeille de flores.

[illegible] el banquete el presidente del Estado ofreció a los reyes y presidente de la república. Asistieron las respectivas comitivas y las altas autoridades del Estado.

El presidente del Estado, doctor Arturo Bernardes, pronunció un discurso enalteciendo la acción de Bélgica durante la guerra, diciendo que [illegible] tener como [illegible] visita y de honor la elección de las [illegible] en defensa de la [illegible] noble que sostuvo.

El rey Alberto de Bélgica respondió [illegible] verdadero [illegible] visita a Minas Geraes, [illegible] el progreso y [illegible] del Estado y agradeció las manifestaciones de que era objeto.

Agregó, por último, que todos esos actos repercutirán agradablemente en su país.

—El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa, ha sido recibido en la facultad de derecho de Minas Geraes, asistiendo a la recepción el director, cuerpo de profesores, alumnos y pueblo, quienes aplaudieron con entusiasmo la presencia del primer magistrado.

El director saludó al doctor Pessoa, agradeciendo la visita y recordando los servicios que había prestado al país, desde un puesto eminente de la administración. Enalteció los desvelos y la energía de su gobierno cuya dirección refleja el espíritu del jurista que procura en el derecho las soluciones de los problemas. Terminó reafirmando al doctor Epitacio Pessoa, el alto aprecio de los jurisconsultos de Minas Geraes, hacia el gran maestro del derecho y al eminente jefe de la nación.

En seguida en nombre de los estudiantes saludó al doctor Pessoa, el bachiller Apregio Ribeiro.

El doctor Pessoa, respondiendo a todas esas manifestaciones dijo que las agradecía y que servirían de incentivo para que continuase en la trayectoria de su vida pública consagrada a servir al Brasil. Proclamó que el gobierno actual no tenía preferencias ni prevenciones ni miraba a las individualidades más altas que ellas fuesen ni tiene partidismo porque su partido es el bien del país.

Fué muy aplaudido.

URUGUAY

Los bailes familiares. — Construcción de una vía férrea — La requisa del trigo.

MONTEVIDEO, octubre 4. — Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio efectuado esta mañana, del ingeniero Juan Montevernde.

Invitaban para dicho acto, la asamblea representativa de Montevideo, el rector de la universidad, la Asociación Politécnica, la comisión departamental de instrucción primaria, la comisión de la Asociación de Arquitectos, el comercio de administración de Montevideo y otras instituciones.

—Continúan los preparativos para la realización de la fiesta de la raza.

—Por el ministerio del interior se dió un decreto reglamentando los bailes familiares debiendo estos terminar a la 1 de la madrugada.

—El diputado Mendiondo en la sesión de hoy, presentará un proyecto de construcción de una vía férrea entre Colonia y Soriano.

—El asunto de la requisa del trigo continúa siendo el tema del día.

La policía secunda al concejo departamental vigilando los depósitos de trigo para que éste no pueda ser extraído sin el debido control.

TEATROS

COLISEO

Con el "Caballero de la Rosa" que se cantó ayer tarde y con el concierto del Colón terminó la feliz temporada que nos ofreciera la compañía del señor Mocchi.

En un mes y medio de incesante labor han desfilado por el escenario de la calle Charcas veintidós óperas, en las que han estado representados los más diversos géneros y las escuelas alemanas, italianas y francesas, y lo que es más extraordinario el nivel de estas representaciones que casi siempre ha estado a gran altura, nunca ha descendido más abajo de la línea media y tanto el éxito artístico como financiero ha sido realmente excepcional, pues en un sabio eclecticismo ha habido para todos los gustos y todas las exigencias.

Indudablemente los conciertos sinfónicos dirigidos por el maestro Weingartner contribuyeron a dar un gran "cachet" a esta temporada que ha demostrado cuanto ha evolucionado nuestro público y como responde siempre que se le ofrezcan espectáculos dignos en todo sentido.

Entre los intérpretes merecen destacarse Gilda dalla Rizza, la exímia soprano lírica, tanto por sus condiciones vocales como por su singular inteligencia artística; Genovieve Vix que en "Salomé" y en "Thais" nos ha ofrecido interpretaciones inolvidables, tanto o más que la de "Manon"; Sarah César, soprano de grandes dotes y de gran carrera, sobre todo si continúa trabajando con dedicación e inteligencia; Angeles Ottein, la excelente "ligera" que tantos aplausos cosecha; Zola Amaro, a quien se le puede decir lo mismo que a Sarah César, a la que puede tomar como ejemplo de perseverancia; la señora Pasini Vitale y señora Rogero, la señora Casazza, excelente contralto, y Thea Vitulli, una joven que promete mucho y a las señoras Gramegna y Giacomucci, siempre correctas.

Entre los hombres, el éxito mayor ha sido el de Gigli, el ya gran tenor cuyos progresos hemos señalado, ha tenido grandes y merecidos triunfos y es con verdadero placer que el público ha recibido la noticia de su retorno el año próximo. De Muro, por enfermedad, así como su colega Lauri Volpi, no tuvo ocasión de afrontar muchas veces el juicio del público. Ya hemos dicho oportunamente que si este tenor ha aumentado algunas de sus cualidades sus defectos han aumentado en mayor proporción y no es el menor de ellos el de querer halagar el mal gusto de cierto público de galerías con recursos de mala calidad. Lauri Volpi demostró poseer algunas buenas condiciones que desarrolladas, pueden llevarlo a una situación destacada, siempre que corrija algunos graves defectos como la inseguridad en la entonación. Carlo Maestri hizo gala de su hermosa voz, siendo realmente lamentable que no haya adquirido un mayor dominio de la escena en los años que lleva de carrera. Segura Tallien tuvo una actuación lucida en ciertas obras, en las que puso de manifiesto bellas condiciones vocales y buenas intenciones. Crabbé nos ha vuelto con evidentes progresos y su creación del Tetrarca en "Salomé" ha sido realmente notable. Rossi Morelli es un excelente artista que ha tenido varias ocasiones para destacarse; y Maciel, Pasta y Damiani correctos, completaron el cuadro de barítonos.

Cirino ha sido uno de los mejores elementos, artista completísimo, su actuación es siempre feliz y meritoria, llenó el solo casi todos los roles de la cuerda baja en la que también se destacó Donato, que demostró en la "Bohème" que no sólo sabe caracterizar muy bien sus personajes, sino también cantar correctamente y con emoción. Pinhero correcto, así como Flore.

La orquesta contaba con excelentes elementos y era capaz de tocar en forma sobresaliente; en ciertos momentos hubo en ella algunos gérmenes de indisciplina fomentada por algunos malos artistas, pero afortunadamente primó el buen sentido. Coros discretos. La escenografía fué casi siempre correcta y en ciertos espectáculos sobresaliente, con lo que se demuestra que cuando se tiene un maquinista como Ansaldo, un Regisseur como Frenzioli, no hay teatro chico ni falta de tiempo.

Y para terminar, la dirección orquestal tuvo una gran figura: Félix Weingartner, cuya actuación confirmó su fama universal. El público le prodigó entusiastas aplausos, tanto como director de orquesta como de conciertos, de los que también participó su distinguida esposa la señora Lucile Weingartner, que sólo cantó "Lohengrin", mereciendo muchos elogios. El maestro Vitale tuvo algunos excelentes aciertos y el maestro Bellezza consiguió su consagración con el "Caballero de la Rosa".

En resumen, una temporada que tanto en el ánimo de los abonados como en el del público de todas las esferas, ha dejado recuerdos gratísimos, pues ha tenido la virtud de contentar a todos y éste es el mayor elogio que se puede hacer a su organizador.

S.

Demostración al maestro Weingartner

Una magnífica fiesta fué el almuerzo ofrecido ayer en el hotel París al maestro Weingartner, por la Asociación Wagneriana. Una concurrencia compuesta por los socios más entusiastas de la benemérita asociación, personalidades del mundo artístico y musical aplaudió los discursos del señor López Buchardo presidente de la Wagneriana, del doctor Cabral que habló en nombre de los críticos y de los doctores Rebora, Susini y Kraus, y señores Cope de la Cultural de Bahía Blanca, Mapeli, Barrad y del maestro Weingartner que agradeció con emocionantes palabras las manifestaciones de aprecio de que era objeto y dijo su deseo de regresar en breve.

El gran concierto

La sala enorme del Colón rebosaba de gente, de un público entusiasta que aplaudió y aclamó a los intérpretes del concierto más interesante que se haya realizado en Buenos Aires.

La V sinfonía que constituía la primera parte del programa fué ejecutada por la orquesta del Coliseo en forma realmente extraordinaria, Weingartner le imprimió tal ritmo, tal precisión en los fuertes sonoros y grandilocuentes como en los pianísimos equilibrados y perfectos, fueron tantos los romances y matices que el sportito beethoveniano obtuvo el máximum de eficacia y entusiasmó casi al delirio al auditorio.

La IX sinfonía, obra de complicada ejecución y que ha sido preparada en pocos ensayos, si bien no alcanzó a la perfección de la anterior, tuvo una excelente interpretación, pues si faltaron algunos matices que sólo se pueden obtener con grandes masas corales homogéneas y largamente preparadas, el ritmo y el espíritu de la obra fué magníficamente conservado y el eminente Kapelmeister pudo infundir a los numerosos y atentos elementos orquestales y corales su tan emocionante y justa comprensión de la obra máxima de Beethoven.

Los solistas señoras Giacomucci y Gramegna y señores Cirino y Wardi lucharon como pudieron con la terrible y casi imposible tesitura, en la que Beethoven por un error inexplicable colocó las voces y los coristas del Casal Catalá y de la Singakademie y los músicos de la orquestal colaboraron con la masa orquesta colaboraron con la masa orquestal y coral del colegio en forma que merece muchos elogios. Merece destacarse la labor del maestro Capdevila del Coliseo que dirigió la preparación de la obra y los maestros Vazquez del Casal Catalá y Peuser de Singakademie.

Notas policiales

ADQUISICION DE UNA CASA PARA AGENTES

Con autorización del poder ejecutivo de la nación, el jefe de policía doctor Elpidio González, firmó esta tarde la escritura de compra de una casa ubicada en la calle General Hornos, destinada a hogar de los agentes de policía de la sección 26.

Dicha casa ha sido adquirida con el producido de una suscripción pública levantada entre el vecindario de la sección a que antes nos referimos.

AGENTES PREMIADOS POR CONCURSO

En el concurso realizado en la escuela de policía, para discernir los premios instituídos por la orden del día del 27 de noviembre de 1914, han resultado con la más alta clasificación los agentes Raúl Robin, de la sección 12.a, y Vicente Latronico, de la 8.a, a quienes se les ha adjudicado por consiguiente medalla de oro y diploma.

El resultado de este concurso será agregado al legajo personal de ambos agentes, a fin de que se les tenga en cuenta en las clasificaciones cuando estén en condiciones de ascenso.

ACCIDENTE EN UNA FABRICA DE PAPEL

En circunstancias que el [illegible] José Cotusella se hallaba trabajando en una máquina de pegar sobres en la fábrica de papel de José [illegible] calle Alsina, 2246, los engranajes de aquélla le aprisionaron la mano derecha, ocasionándole algunas lesiones.

Intervino en este hecho la comisaría 8.a, la que dispuso que el [illegible] fuera curado por la Asistencia Pública.

Palacio de justicia

SENTENCIA CIVIL

Dictó sentencia hoy el juez doctor Adolfo Casabal, por la secretaría [illegible] siani, en el juicio seguido por el síndico liquidador del comercio "[illegible] mónico Albert" contra don D. [illegible] Agosti, sobre reivindicación del mueble 24 de noviembre 1426, [illegible] y 1432, rechazando la demanda, [illegible] costas.

SENTENCIAS FEDERALES

Resolvió hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, los siguientes juicios:

Cía. General de F. F. C. C. de la provincia de Buenos Aires contra Municipalidad de la Capital, sobre expropiación; hace lugar, fijando $ 10.029.60, el valor de lo expropiado, sin costas.

—D. Carlos Hoprichter contra don José Iturrat, sobre nulidad de patente de invención; admite, [illegible] costas.

SENTENCIAS DE 2.a INSTANCIA

La cámara civil 2.a falló hoy los siguientes expedientes:

D. A. I. de P. contra don L. P. por divorcio; confirma la resolución del juez doctor Padilla que lo decretó por culpa de la actora, con costas.

—D. Angel Pensa contra don Angel Depoehl, sobre rendición de cuentas, confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Seeber.

D. G. F. M. contra doña F. J. G. de M., por divorcio; revoca el fallo de primera instancia y declara el divorcio por culpa de la demandada.

CAUSAS CRIMINALES

Dictaminó hoy el fiscal del crimen doctor Marcos A. Figueroa en el proceso seguido contra Manuel López, argentino, de 23 años, soltero, y [illegible] López, español, de 55 años padre del anterior, por el delito de homicidio cometido en la persona de Fernando Vicchio, hecho ocurrido en la noche del 27 de junio próximo pasado, en la casa Vieytes, 626.

En su acusación, el doctor Figueroa pide para cada uno la pena de veinte años de presidio.

—Falló hoy el juez de crimen doctor Enrique Racedo en la causa seguida contra Jesús Castro Blanco, español, de 28 años, soltero, mozo de café, por el delito de hurto, condenando al prevenido a cuatro años de penitenciaría.

—El fiscal doctor Valdez pidió [illegible] diez y ocho años de presidio para Andrés Jacobo Patters, holandés, de [illegible] años, soltero, estibador, procesado por el delito de homicidio en la persona de Hude Beanhardt y lesiones a Felipe Cantilli y a Pablo Niersch, delitos cometidos el 25 de agosto último en el interior del café y bar [illegible] en la calle Pedro Mendoza, 1[illegible].

CARTAS DE ITALIA

Una visita al maestro Mascagni -- Su nueva ópera "Marat" -- [illegible] velada de arte

(Para LA EPOCA)

Roma, agosto de 1920.

Hace unos meses, produjo gran sensación en los ambientes artísticos y teatrales de Italia, una viva polémica que se suscitó, en algunos diarios, entre Pedro Mascagni y su último libretista, Forzano, a propósito de "El pequeño Marat". Esta ópera que debió ser representada en mayo último en el teatro "Costanzi", de Roma, y que había sido anunciada en los programas y carteles de dicho teatro, fué retirada por la dirección del mismo después de vivas protestas del maestro. La ópera está pronta. Mascagni ha introducido numerosas modificaciones en el libreto, encargado de la reducción al autor de la letra de "Cavallería Rusticana", Targioni Tozzetti. ¿Por qué está todo en suspenso cuando los admiradores de Mascagni, que son legión en Italia, esperan ansiosamente para juzgar la nueva producción del famoso músico?

Hemos ido a inquirir la razón de este "por qué" al mismo Mascagni, que se encuentra veraneando en su hermosa villa de Livorno, su ciudad natal en las bellas orillas del mar Tirreno.

Mascagni es hospitalario por excelencia y sabíamos que recibe, con toda simpatía, a los periodistas, pero es la cuestión del horario lo que representa un obstáculo casi insalvable para entrevistarlo. Las horas —digamos parlamentarias— para la visita, deben ser excluídas ya que el maestro, que trabaja de noche, duerme o al menos hace la siesta casi todo el día. Sin embargo, hicimos sonar la campanilla de la villa a las 9 en punto de la tarde, a la hora en la cual las velas de las barcas pescadoras comienzan a fundir su blancura en el plácido y sereno anochecer de aquellas playas deliciosas.

Mascagni que se preparaba a sentarse a cenar con varios amigos, ha querido que lo acompañásemos en la mesa. "Si deseáis vaciarme el saco, —me dijo sonriendo francamente como es su costumbre— nada mejor para hacerlo, que con el tenedor en la mano. Luego os haré oír, en el piano, mi Marat".

Pero, todos los romanos quisieran tener esta primicia — insinuamos — ¿No cuenta, pues, hacerlo representar en el Costanzi?

—La ópera — respondió Mascagni — está corregida y orientada como yo quería y completa hasta el último compás. Yo estoy satisfechísimo y espero verla representada muy pronto, ya que no tardará en quedar terminada la cuestión jurídica con el poeta libretista con quien estuve primero en desacuerdo y ahora en litigio.

Llegábamos al momento del café y próximos a que Mascagni se levantase para dirigirse al piano. Dijímosle para hacerlo hablar aun.

—Se habla mucho de cierto instrumento original que Vd. hará usar para dar la completa ilusión del rumor ensordecedor de la multitud...

Mascagni se puso a reír alegremente.

—¡Pero, no!; ¡pero, no! Habrá, es cierto, un instrumento nuevo, pero no tendrá por fin evocar "rumores". Yo había ideado, ya, tal instrumento para mi "Rapsodia satánica". Está entre el armonium y el órgano. Tiene tres teclados, once juegos, quinientas voces y veinticinco registros. La principal invención, además de la "doble expresión" y el "fuerte expresivo" es el "prolongamiento" y la "percusión". Con el prolongamiento se puede mantener larga una o varias notas, a placer; con la percusión se obtienen efectos magníficos.

—¿Y cuál es la utilidad?

—Hela aquí. Nuestra orquesta tal como se compone actualmente tiene graves defectos de equilibrio. Hay, efectivamente, saltos enormes entre el timbre de una y otra familia de instrumentos y que escapan cierto es al oído del público, pero que si se lograran corregir se convertiría la ventaja obtenida en la pastosidad de la masa orquestal. Otro defecto es que no tenemos, en la formación de la orquesta, instrumento de percusión. Se debe recurrir al "pizzicato" de los arcos y al arpa, con efecto discutible. He pensado, en ocasiones, que el piano fuera de buen resultado y resolví [illegible] con motivo de Ratcliff, pero luego se desistió. Ahora bien, el "Mustel" colma las dos deficiencias de un modo admirable.

Los sonidos de este maravilloso instrumento reproducen exactamente, los de la orquesta. La perfección es tal que es imposible, para el oído más ejercitado, distinguir las producciones del "Mustel" de los correspondientes instrumentos de la orquesta. Así puedo, con el procedimiento obtener pedales de cualquier instrumento de viento, sin interrupciones inevitable del profesor, que debe hacer pausa al tomar aliento.

Con el "Mustel" obtengo que las diferencias de tono entre las diversas familias de instrumentos desaparezcan completamente. Con la percusión puedo conseguir sonidos, por ejemplo, de fagot, oboe, clarín, [illegible] oídos, [illegible] destacados, como si se tratase de un piano forte. El público advertirá efectos sorprendentes y no se dará cuenta de dónde provienen. El "Mustel" se amalgama también con el resto de la orquesta que si no se viese pasaría desapercibido.

—¿Y quién lo tocará?

—Actualmente creo que hay una sola persona que pueda manejarlo magistralmente, el maestro G[illegible] de Turín.

Pasamos, después de esta conversación, al estudio del maestro, repleto de papeles y de libros. Sobre el piano, un buen cuadro al óleo representa una escena de "Cavallería Rusticana"; una copia de la "M[illegible] del Cardellino", de Rafael y un retrato de Edison, con dedicatoria autógrafa adornan una pared de la habitación, donde tres lámparas de alabastro difunden una luz clara y suave.

Mascagni habla en seguida de los personajes de su "Marat".

—Figura el presidente del comité (bajo); su sobrina (soprano); el pequeño Marat (tenor); la madre de este (medio soprano); un soldado (barítono); Carpentier (otro barítono), y luego el ladrón, el espía, etcétera.

—¿Y ha pensado en los artistas?

—¡Seguramente! De Angelis podría hacer la parte de presidente del comité. Se la he hecho oír y está entusiasmado. Para Mariela he pensado en la Poli Randaccio. Para el pequeño Marat se me ocurre un tenor que tenga la fogosidad necesaria, que sepa, en el momento oportuno, rugir, gritar y luego, con la mayor [illegible] con Mariela ser de una dulzura exquisita y su figura, tanto en la acción como en la expresión, [illegible] se armoniza perfectamente. He pensado ya en este artista excepcional.

—¿Quién es?

Mascagni susurra un nombre, pero pide discreción.

—¿Y Vd. dirigirá?

—Esta vez no. Deseo, en cambio, hacer oír "Marat" de los [illegible] directores para confiarlo, [illegible]

...cheroni; luego tengo la intención de hacerlo conocer a Toscanini, Mugnone, a Vitale y a otros. En este punto de la conversación salió de nuestros labios la pregunta que ya no podíamos retener.

—¿No piensa en Buenos Aires? Hace tanto tiempo que Vd. no se [illegible] en la metrópoli sudamericana.

Mascagni respondió expresando su gran deseo de volver allí y de hacerse oír del gran pueblo de Buenos Aires, pero terminó:

—No depende, eso, de mí solamente. Mi deseo es vivísimo, pero está subordinado a tantos factores ajenos a mi voluntad...

Llegó el gran momento. Pocos acordes, cortados, lentísimos, describen el ambiente. Sobre la conmoción popular el maestro ha escrito escenas soberbias. Los rugidos, los gritos de la multitud, las invectivas mezcladas con los cantos revolucionarios se expresan en modo admirable. Luego entran en escena los personajes...

¿Quién ha asistido alguna vez a las reproducciones que Mascagni realiza, él sólo, en el piano, de sus óperas, sabe con qué brío y con qué transporte hace jugar, conjuntamente, los sonidos del instrumento con su voz, que se adapta a todo; ya al timbre del tenor, al dulcísimo de la soprano con entonadísimo y bien sostenido falsete, ya al conjunto de los coros, a los rumores de la multitud o al batir de las campanas.

El maestro se agita, sacude su cabellera que ya no mantiene su color castaño y encuentra el modo, sin dejar de tocar, de unir la mímica, el gesto y la acción a la ejecución musical. El efecto es irresistible.

¿Cuántas horas pasamos, embargados por el encanto, en el estudio del maestro? El alba asomaba con sus primeras luces a través de los ventanales que dan frente al mar. Nosotros, el que escribe y unos pocos amigos íntimos de Mascagni, no nos habíamos movido mientras, con breves intervalos, habían transcurrido, ante nuestra conciencia estática los tres actos, no breves. Resonaban aún las últimas notas. Mascagni, después de proporcionarnos tantas horas de emoción inefable dejaba el piano para encender su habitual "medio toscano"...

—¿Está cansado, maestro?

—¿Cansado? No; ¿por qué?

Mascagni estaba tan poco fatigado, que a las cinco de la mañana, abriendo y cerrando varias gavetas de su escritorio, nos exhibía, momentos después, sobre una pequeña mesa portátil, las ilustraciones y los figurines para su "Marat", magistralmente diseñados, para él, por el pintor Caramba.

Francisco Rossini.

Instrucción Pública

CURSOS PARA OBREROS Y EMPLEADOS

En la presente semana continuarán dictándose los cursos gratuitos organizados por el Centro de Estudiantes de Derecho, en el local de la facultad, Moreno 350. He aquí el programa de los mismos:

Hoy, de las 21 a las 22. Los sindicatos en el régimen comunista ruso. De las 22 a las 23. Intervención a las provincias.

Martes: de 21 a 22, La revolución francesa; de 22 a 23, Nociones de derecho comercial.

Miércoles: de 21 a 22, Estudio del proyecto de presupuesto; de 22 a 23, sindicatos, la F. O. R. A. del V. Congreso.

Jueves: de 21 a 22, Proyectos legislativos sobre los alquileres; de 22 a 23, Régimen de elecciones municipales.

Viernes: de 20 y 30 a 21, Taquigrafía; de 21 a 22. Factores del delito; de 22 a 23. Accidentes del trabajo. (Con colaboración de estudiantes de medicina).

Conferencias especiales.—

Lunes 5: a las 20 y 30, en el local Inclán 3252, sindicalismo y socialismo por Luis Veneroni; a las 21: en el local Salcedo 2673 "Accidentes del trabajo" por Francisco Carreño y leyes obreras argentinas por Jacinto Armando.

Jueves 8, a las 17: En el local del "Centro Cultural de obreros y obreras de la casa Pagola y Cía., Chiclana 3012, "Accidentes del trabajo", por Francisco Carreño y legislación industrial por Jacinto Armenio.

A las 21: en el local de la escuela, Mercedes 314 "Echevarría", por J. C. Astolfi.

A las 21: en el local Carlos Calvo 4238, "Los consejos de obreros en Alemania", por Rafael Ortiz Berutti.

Sábado 10, a las 21: en el local Progreso 1206 "Parlamento y soviet", por F. Sanguinetti.

1ª EDICION

4 DE OCTUBRE DE 1920

ARMONIA DE PODERES

A raíz del incidente personal surgido entre el ministro Pueyrredón y el senador Villanueva, un diario de la mañana se refiere a la actitud de "extrema aspereza" que existe "entre dos poderes" del gobierno federal.

No seguiremos al artículo en la teoría sentada acerca del carácter de las funciones públicas y los deberes y limitaciones impuestos a sus titulares, cuando de su ejercicio derivan incidencias que se arrostran en el fuero privado, porque este aspecto de la cuestión no obedece a una regla fija de criterio y cada cual sigue las inspiraciones del suyo propio. Interesa, en cambio, dilucidar el caso de la "extrema aspereza", en sí misma, que "La Prensa" no hace más que rozar, pues se trata de una cuestión de fondo, directamente vinculada al orden político del país, y reclama ser esclarecida en homenaje a la verdad pura de los hechos. El momento mismo exige las situaciones definidas.

¿Cuál es la causa de los conflictos a que se ha querido aludir? No vemos más que una sola. Es la falta de adecuación a las circunstancias, por parte de una rama del gobierno — el senado de la república — que sintiéndose rezagada en presencia de la renovación institucional ya producida en todos los órganos del estado, no se aviene a tomar su puesto en la actividad reconstructora, que es una función común, tan ineludible como vasta en la multiplicidad de la tarea necesaria. Y esta inacción para la obra positiva, una obra de serenidad y de altura, es un estudiado sistema que se puso en práctica desde el primer momento en que los poderes reorganizados por el pueblo se dispusieron a entrar en relaciones con el organismo subsistente del pasado.

La resistencia al nuevo espíritu quedó netamente diseñada así. La opinión nacional, pudo enterarse de que no habría, de parte de esa entidad, una colaboración sincera, porque el senado no se despojaba de su título de representante de la política muerta, sino que, antes al contrario, pretendía ser su natural refugio, con la curiosa ilusión de convertirse en núcleo de resurgimiento más o menos próximo, que implantara otra vez algún día el régimen caduco. Este miraje lo ha perseguido en una ofuscación tenazmente deplorable. Perdiendo el sentido de la realidad, que siquiera es un instinto, ha podido asistir el país a una campaña de empecinamiento obstruccionista y de pasividad sin término en las funciones de una cámara que, por su composición, es, teóricamente, la guarda del pacto federal.

No ignoraba ese cuerpo que, en su condición de elemento aislado, al ocurrir el desplazamiento del antiguo orden de cosas, la savia nueva infiltrada en el organismo nacional parecía demandar con imperio el descuajamiento de las ramas y de los troncos secos, a fin de acelerar una labor de reconstrucción inmediata, que estableciese, definida y pura, una solución de continuidad entre el pasado y el porvenir; y no ignora tampoco que, con una concepción generosa de la doctrina política tradicionalmente sustentada, las entidades directrices del movimiento victorioso desecharon ese recurso fácil y de matemática seguridad en su ejercicio, declinando de un derecho indiscutible, basado en la expresión elocuente de la voluntad popular, para adoptar una línea de conducta que, llamando a la verdad sin violencias dolorosas, permitiera la restauración democrática en un acto de reconocimiento a los principios, que fuera también de concordia argentina, en toda la amplitud de su nobleza.

Pero el senado mantuvo impasible su apostura de obstinado desafío. Incapaz de apreciar el gesto que le abría las puertas a una concordancia fecunda con la legalidad implantada, prefirió continuar en su papel reaccionario contra una transformación por otra parte inevitable. El encono crecía de punto y ha llegado a revestir las formas conocidas, que no son asperezas, como sostiene con eufemismo forzado la prensa grande— su más franco estímulo de estas horas—porque es una hostilidad declarada y una manifiesta rebeldía al orden constitucional fundado en armonización de los poderes, dentro de su recíproca independencia. Y si este sistema hubiera de perdurar, salta al criterio más simple que no habría gobierno posible, dentro del juego regular establecido, porque el senado no tiene sólo la misión legislativa que con la otra cámara comparte, sino que es, institucionalmente, un alto consejero del poder ejecutivo y concurre a diversos actos de éste, en el desenvolvimiento de la administración que es su esencial resorte público.

Actitud que no debe prosperar. "La prensa" habla del choque frecuente de los dos factores gubernamentales, pero no ahonda en la entraña del conflicto para separar sus elementos y analizar sus causas. Lejos de eso, da por establecido que la responsabilidad del grave disentimiento es del poder ejecutivo enteramente, y sobre esta base ensaya sus admoniciones y formula sus pronósticos. No tiene una palabra siquiera para la entidad que, por los antecedentes mismos de los hechos, es la culpable directa y exclusiva. Quiere decir, pues, que ha tomado partido a su favor. Es la política de los grandes diarios por identidad de intereses heridos. Y la opinión nacional, que lo sabe bien, recibe sus catilinarias con la tranquila indiferencia que cuadra a la posición en que se encuentra para juzgar y sentenciar debidamente.

Armonía de poderes. Y bien: es una necesidad que ella se poduzca. Mas, no ha de pretender nadie, a la luz de la verdad y de la ley, que haya de ser efecto de la sumisión de un mandatario auténtico a una corporación de origen contestado.

Y no ha de ser jamás, tampoco, a base de una declinación de facultades preciosas y cabales. El camino está abierto.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Compañía dramática italiana. — Debut, el miércoles 6 de octubre, con: La Fiammata, de Kostemaeker.

ODEON. — Compañía dramática francesa. Hoy, a las 20.45, 8.a función de abono: Made in U. S. A., Notre image.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — La fuerza bruta; En cuerpo y alma.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. —La mano de Pepita; The Equatorial (Seguros sobre vida).

VICTORIA — Compañía de comedias española. — Pepa la Frescachona; La vida es sueño.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — En la corriente.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: Cuidado con las mujeres; La chica del gorro verde.

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; La golondrina; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Canciones populares; La gran revista.

BUENOS AIRES.—Compañía de obras de aventuras norteamericanas. Rambal.— El miércoles 6, a las 21.30, debuto de la compañía.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La malrina; El pibe del corralón; La tragedia de la viña.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — Doloretes; Maruxa.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — I pescatori di perle.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas.—Reyes, la Jerezana; Del Olimpo a los Andes; El oro y el moro.

VARIEDADES. — Compañía hispano-argentina. — El miércoles 6, debuto.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Cuando la suerte se inclina; Historietas; Suprema revista.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Cavalli Rusticana; La sociedad del Cou-Cou.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

UN CAMBIO DE NOMBRE

Ha informado la crónica administrativa sobre un hecho que merece la nota de un comentario.

Se trata de que el ministerio del ramo no ha hecho lugar a cierto pedido de una compañía industrial, tendiente a obtener que fuera substituído el nombre de la estación Adolfo Alsina del ferrocarril del Sur, por el rótulo con que se distingue la misma empresa solicitante, ubicada en terrenos de aquel paraje.

La resolución oficial denegatoria formula una atinada salvedad respecto del significado rememorativo de dicho nombre, que es un homenaje de justicia al recuerdo de un virtuoso ciudadano, cuya destacada actuación pública fuera entregada así, junto con su propia obra, a la justificación de la posteridad.

Mal podría empañarse el gesto de los contemporáneos del prócer con una revisión tan inmotivada, tan improcedente y tan torpe, en suma, como la petición en que tendría que haberse fundado al ser ésta favorablemente despachada; pero es que el acto ministerial, sencillo y sobrio, porque resuelto y firme, hace de mucha oportunidad otra consideración sobre la vieja manía, tan profusa en no lejanos tiempos, que consistiera en estar enmendando la plana a cada dos por tres, tocante a estas nomenclaturas, así de calles y plazas como de pueblos y lugares sin que salvaran tampoco instituciones, edificios y hasta algunos monumentos.

Y no aludimos, por cierto, a las incomodidades o perturbaciones que la inveterada práctica ha ocasionado y que tan obvias son para el más elemental criterio: queremos referirnos a la escasa dosis de idealismo revelado por aquellas iniciativas, pues sólo un espíritu de probada chatura puede mostrarse insensible a los encantos de la leyenda o a los prestigios de la tradición, que constituyen el alma de las cosas que fueron y cuyo influjo se sintetiza en el "folk-lore" de un pueblo, como resumen de mitos, hechos, cuentos, fábulas, supersticiones y demás elementos característicos que, con las figuras históricas, han perpetuado esos nombres pintorescos o venerables, tan perseguidos por las petulancias del "snobismo" que nos descasta o por las trivialidades cosmopolitas que nos harían al galope una Beocia.

Llega en hora oportuna el rechazo ministerial, que tanto dice no sólo del buen sentido exigible sino del buen gusto nada común que patentiza. La evocación nos transporta al caso del Azul, cuyo vecindario alzárase años atrás en una sola protesta formidable ante el solo anuncio de que la simpática villa de entonces iba a sonar repentinamente de distinto modo. El pueblo desechó con toda gallardía la honra de otro bautismo, magüer se tratara del nombre de un entorchado casero.

La lección no dejó de aprovechar un tanto, pero fué olvidada antes de mucho. El gesto oficial de estos días merece la aureola de un ejemplo perdurable. Y así puede que lleguen a salvarse definitivamente no pocas denominaciones típicas, con aromas penetrantes de pasado, luego de haber perecido tantas, que eran por sí solas un rasgo de leyenda. ¿Cuántos saben hoy que Bell Ville se llamaba Fraile Muerto?

Una indignidad

"La Nación" encuentra que el gobernador de Buenos Aires, ha encontrado el medio seguro de dominar las dificultades que lo rodean y someter a los legisladores, no pagándoles sus dietas.

Nada hay que retrate mejor la psicología moral del diario mitrista que la mezquina conclusión a que se permite llegar. Es lógica con su tradición. Para "La Nacion" y sus afines, todo se resuelve por el miserable interés. Con el concepto de que todas las acciones humanas deben ajustarse al provecho material, que producen, el diario mitrista vivió desenvolviendo sus actividades. Así pensó siempre y los gobiernos que aumentaron sus caudales con las prebendas que les ofrecieron en cambio de su complicidad y su silencio fueron los mejores. El gobierno actual es detestable porque no encuentra ni necesaria, ni conveniente su adhesión y sus servicios.

No es de extrañar, pues, que "La Nación" crea, midiendo a los demás por su propia altura, que el mandatario de la provincia, saldrá de sus tribulaciones, golpeando en el bolsillo de los legisladores.

Adormecida en "La Nación" la sensibilidad en cuanto a nobles especulaciones de un espíritu elevado y de una conciencia recta, olvida que los legisladores, a quienes infiere el agravio de suponerlos capaces de ser dominados por el interés, han acreditado una constante consecuencia a ideales superiores y una devoción puesta al servicio de los intereses públicos como homenaje a los sacrificios realizados por la Unión Cívica Radical. Sus propios respetos así se lo imponían.

El primero en saber, que por los medios indignos a que se refiere "La Nación" no conseguirá salvar su situación difícil, es el mismo gobernador de Buenos Aires.

Teoría y práctica de la libertad socialista

Nada parece indignar más al socialismo parlamentario que las mociones de cerrar el debate, medio al que suelen valerse nuestros diputados para defenderse contra la infatigable glosomanía de sus colegas. Cada vez que se clausura una discusión los diputados socialistas claman a voz en cuello contra tal atentado contra la libertad de palabra. Inútil es que se les haya dejado hablar hasta por las orejas; siempre encuentran insuficiente la libertad de palabra de que han disfrutado.

Está visto, sin embargo, que esa actitud no obedece a una norma general. Cuando llega el caso los dirigentes socialistas se "fichan" en la libertad de palabra y amordazan a sus correligionarios con toda frescura. Véase sino lo que ocurriera ayer en el congreso socialista local. Según las crónicas, el cielo se les nublaba a los dirigentes. Delegados de distintos centros hacían severa crítica de la gestión de los compañeros concejales. Llegó un momento en que la prolongación del debate anunciaba un rudo descalabro a la tendencia del comité ejecutivo. Fué entonces—¡oh idea salvadora!—que se recurrió a la clausura del debate. Y una mayoría bien preparada cerró la discusión y el congreso, sentándose cómodamente sobre la libertad de palabra.

ELOGIO DEL GARROTE

"¿Quién ha dicho al gobierno que el orden sólo puede mantenerse con pétalos de rosas y suavidades de terciopelo?" (De "La Nación", de hoy).

Decididamente "La Nación" se inclina hacia los procedimientos dictatoriales. Ya no se conforma con temer al pueblo; ya no se limita a desdeñar la chusma. Ahora hace el elogio del garrote como agente de disciplina social. Porque no hay razón para no entender el sentido íntimo de esa dulce referencia a los pétalos de rosa y a la ternura sedosa de terciopelo; "La Nación" acusa con ello una fiera afición por los golpes administrados sobre espaldas ajenas. Ama el orden y considera que debe ser mantenido por medios enérgicos. Nada de dulzuras ni prevenciones, — el palo es, a su juicio, el mejor agente de paz social.

Las feroces indicaciones de "La Nación", contrastan con su habitual edulcorada mansedumbre. El general Trepoff les ha metido un dedo en el azucarero que utilizan como depósito de tinta. De otro modo, no se explica tan súbita metamórfosis; a menos que se recurra al atavismo: "La Nación", como el mitrismo de las buenas épocas considera que el pueblo es hijo del rigor.

Por fortuna, el ejecutivo piensa de otro modo. Tiene el verdadero concepto del orden y sabe como debe ser mantenida. Para llegar a tal finalidad no ha menester de la violencia, en ninguna de sus formas. Por lo demás, cuando considera necesario valerse de procedimientos severos, no le falta ni energía ni autoridad para hacer cumplir sus decisiones. La prueba está en que pasamos tranquilamente por un período de universal indisciplina social: vivimos en paz sin necesidad de mantener el garrote enarbolado. Es ese un modo de gobierno que "La Nación" comienza a encontrar poco seguro. De ahí su elogio del palo, y su panegírico del golpe. Pero pierde su tiempo en loanzas inútiles: el gobierno radical no apalea al pueblo.

Los torneos ganaderos

Cada vez son más frecuentes en nuestro país los torneos de la industria ganadera. Ya no es sólo la exposición de la capital federal la que sirve para dar a conocer los progresos de la ganadería. A esa se han venido a agregar otras exposiciones. Los concursos aumentan año por año. Rosario, primero: Santa Fe, más tarde; luego, Bahía Blanca. Hoy el número de certámenes es considerable.

Esto revela el estado sumamente floreciente de nuestras industrias agropecuarias. Eso habla elocuentemente del enorme desarrollo de nuestra ganadería. Podemos dejar constancia con orgullo de este hecho. El aumento de la riqueza argentina es sorprendente. De ello podemos envanecernos todos, puesto que todos contribuímos en la medida de nuestras fuerzas a este crecimiento constante de la riqueza nacional.

Hay que tributar un caluroso elogio a los organizadores de estos torneos anuales. Cada concurso es un estímulo, un acto de propaganda que alienta y fortalece el esfuerzo individual. Un certamen de esta clase, cuando se realiza con altura y se conceden los premios imparcialmente, es una acción patriótica de que todos los buenos argentinos debemos entre agradecidos.

Este año se han efectuado exposiciones en la capital federal, Rosario, Bahía Blanca, 9 de Julio y Rafaela. Ayer se inauguró la de Goya y hoy se inaugurará la de Santa Fe. Se está preparando un concurso en Concordia, que se espera tendrá un gran éxito.

Estos certámenes son la mejor demostración de los adelantos alcanzados por ciertas regiones ganaderas.

Regreso del ministro de agricultura

Sus impresiones sobre la exposición de Bahía Blanca

Regresó esta mañana de su viaje a Bahía Blanca el ministro de agricultura ingeniero Alfredo Demarchi, quien acaba de asistir a la inauguración oficial de la 10.a Exposición nacional de ganadería organizada por la Sociedad Rura, de aquella ciudad, y cuya acto tuvo lugar ayer en la forma que hicimos conocer.

El ministro se manifiesta satisfecho de su viaje, y sus impresiones son las de que Bahía Blanca progresa a pasos agigantados y es hoy ya una gran ciudad.

Con respecto a la actual exposición ganadera, cuya inauguración oficial le correspondió, por invitación de la Sociedad Rural de Bahía Blanca, nos dijo que era muy importante y que ella hace honor a la ganadería de nuestro país.

Nos agregó que no solamente era su opinión, sino también la de los jurados que han intervenido en la clasificación de los ovinos presentados, que la raza Lincoln está representada por importantes lotes, todos ellos de gran calidad, y que lo mismo sucede con los productos de raza merino argentino.

También nos dijo que las razas de bovinos están dignamente representadas, habiendo obtenido los premios campeón, productos presentados por la sucesión de Ramón A. López Lecube, en Shorthorn; Leonardo Pereira, en Hereford, y Carlos Guerrero e hijo, en Aberdeen Angus.

Agregó el ministro Demarchi, que en conjunto se trata de una importante exposición ganadera, en la que puede apreciarse el grado de progreso a que ha llegado en nuestro país el refinamiento en todas las especies.

Dada la premura del tiempo de que disponía, nuestro corresponsal, no le fué posible transmitirnos ayer el agregado que hizo a su discurso inaugural el ministro de agricultura ingeniero Demarchi, y como se trata de un punto interesante de palpitante actualidad, lo damos en seguida. Dice así:

"Ha sido motivo de especial preocupación de parte del P. E. facilitar por todos los medios la exportación de los productos agropecuarios, a pesar del gran resultado obtenido en la colocación de los cereales por medio del préstamo a los aliados; una operación análoga no ha podido repetirse, a pesar de haber insistido el P. E. ante el honorable congreso en diversas ocasiones; también ha tenido sanción la ley relativa a las lanas de las cosechas anteriores, cuyo noble producto, por diversas causas, no se ha podido vender ni exportar en una parte muy importante que se halla depositada en los galpones de ese puerto y en diversos otras partes de la república. La inmovilización que importa esa cantidad que no puede realizarse y volver a la circulación comercial, el valor que ella representa es una situación respecto de cuya gravedad el P. E. se da perfecta cuenta."

Estamos autorizados para desvirtuar la versión de que se hace eco "La Prensa" de hoy con respecto a que el ministro Demarchi tratara de no encontrarse durante su estancia en Bahía Blanca con el representante del gobernador Crotto, señor Horacio Varela.

No ha habido tal cosa.

Con la línea rota

La fiebre comercial que hace algún tiempo se desarrolló en "La Nación" en forma por demás novedosa, ha llevado al rastacueril matufino a extremos regocijantes.

El diario mitrista había mantenido, hasta la época en que lo invadieron los mercaderes, una línea de conducta invariable, aviesa, olímpica. Todos los asuntos eran buscados y comentados pérfidamente; de acuerdo con los gustos literarios de sus poetas y prohombres.

El tema era seleccionado, la frase pulida, el veneno vertido en copas de vino generoso.

Hoy, no, "La Nación", como el más vulgar de los diarios, — como "La Prensa" por ejemplo — busca los motivos de ataque al gobierno en cualquier asunto, por más ordinario que sea: en el carbón, en el kerosene.

Y así la hemos sorprendido en las noches del sábado haciendo incursiones al terreno de los carboneros, y las del lunes merodeando por las líneas ferroviarias, y las de los jueves por los alrededores de la procuración, para contarnos al otro día en sanchopancesca prosa, que en tales provincias hay esquitos bituminosos, que en tales otras faltan vagones y en las de más allá abundan las huelgas.

Sin ser fatalistas creemos que hay seres con un fin determinado y que el de "La Nación" era permanecer en su torre de marfil, habiendo del espacio y sirviendo temas de juegos florales. Contaminada por la fiebre mercantil del siglo descendió a la tierra, para disputar y mezclarse en las cosas de los hombres, que la ven con indiferencia, casi diríamos con desprecio.

Y "La Nación", proletaria apócrifa, vaga entre carbones, latas de petróleo y leña, olvidada, desatendida, con la línea rota.

FALSA VERSION

"La Prensa" con su habitual mala fe y sobre todo con esa falta de cultura que es la característica de su mediocre nivel moral, se atreve a circular una versión falsa, relacionada con la incidencia del senado. Dice el diario mercantil, que el ministro de relaciones exteriores tenía en el bolsillo el mensaje del poder ejecutivo al senado, que más tarde diera lugar a los discursos de los señores Roca y Villanueva.

Tendremos que decirle una vez más a "La Prensa", que se ha hecho eco de una nueva impostura, agregada a las que ha consignado en sus columnas desde que se produjo el incidente.

FELIZ AUGURIO

La lluvia caída en las últimas horas, representa una verdadera bendición de la Providencia para el país, pues significa la seguridad de que la labor nacional ha de alcanzar el premio merecido a sus afanes.

Desarrollado el progreso nacional, por el trabajo y la perseverante acción de su gobierno que lo impulsa a mayores expansiones, se esperaba con verdaderas ansias la lluvia benefactora y ella ha llegado en hora oportuna para tranquilidad y regocijo de las fuerzas vivas, que laboran por su engrandecimiento.

Puede mirarse, pues, sin temores el porvenir.

Gobernadores para los territorios

Decreto de nombramientos

Por el ministerio del interior fué dado a conocer el siguiente decreto:

Habiendo el honorable senado nacional prestado los acuerdos solicitados para nombrar gobernadores de los territorios nacionales del Chaco, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o — Nómbrase:

Gobernador del territorio nacional del Chaco, al señor Orestes Arbo y Blanco.

Gobernador del territorio nacional del Río Negro, al señor Víctor Molina (hijo).

Gobernador del territorio nacional de Santa Cruz, al señor Angel Iza.

Gobernador del territorio nacional de la Tierra del Fuego al teniente coronel retirado Carlos Molina.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese. — Yrigoyen. — R. Gómez.

Los designados se han entrevistado con el ministro del interior y en breve partirán a tomar posesión de sus cargos.

CARBON NORTEAMERICANO

Será enviado a este país en grandes cantidades

Hacen saber los telegramas de Washington que los miembros de la Cámara Argentino-Americana, establecida en Nueva York, informan que durante las últimas semanas recibieron muchas cartas firmadas por los representantes de las grandes compañías de carbón de Estados Unidos, en las cuales manifiestan que desean obtener informaciones exactas respecto de la situación carbonera de la Argentina. Esos mismos representantes manifiestan que hay perspectivas para un mayor desarrollo de la exportación de combustible a nuestro país.

Agregan los despachos que uno de los exportadores de carbón dijo que en vista de que del interior del país se informaba haber recurrido al uso de maderas duras y de otras substancias para reemplazar el carbón, probablemente la Argentina constituiría un excelente mercado para el carbón norteamericano.

Dijo que las exportaciones son actualmente muy reducidas, debido a los altos fletes; pero, añadió, como ahora hay abundancia de tonelaje, es lógico suponer que dentro de poco tiempo los fletes tendrán que bajar. En cuanto al carbón mismo, dijo que existía en abundancia y que la exportación depende únicamente de "si los compradores están dispuestos a pagar el precio pedido".

Insistió el informante en que es indispensable que los importadores argentinos efectúen sus pedidos solamente por intermedio de casas de reconocida buena reputación.

Como se ve, existen buenas perspectivas para que la importación de carbón sea aumentada con destino a los ferrocarriles, a las obras públicas y a las industrias de nuestro país, por lo que es de desear que sean escuchados los consejos de la Cámara Argentino-Americana de Nueva York.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Celebración de un armisticio entre polacos y lituanos

Norte América ha levantado la prohibición de comerciar con los que fueron sus enemigos

Los polacos rechazan nuevos ataques de los maximalistas

Un manifiesto del presidente Wilson

Armisticio polaco - lituano

PARIS, octubre 4 (Agencia Havas). — Un despacho procedente de Varsovia anuncia que los delegados polacos y lituanos llegaron por fin a la celebración del armisticio. Se cree que ha sido fijada la línea de demarcación para las fuerzas de ambos países.

La ley norteamericana de comercio con los enemigos

WASHINGTON, octubre 4. (United Press). — El War Trade Board ha tomado una resolución, por la cual los residentes en Estados Unidos pueden comerciar y comunicarse con los países con los que el intercambio se prohibió como medida de guerra por la ley de "comercio con el enemigo". Tal disposición no afecta en nada las regulaciones existentes sobre importación y exportación.

Nuevos éxitos de los polacos

VARSOVIA, octubre 4 (United Press). — El comunicado oficial polaco dice:

"Hemos ocupado a Nogogrodek. El enemigo ha sido rechazado en una distancia de cien a ciento cincuenta kilómetros, teniendo graves pérdidas. La división 26 de bolshevikis ha sido aniquilada. Los prisioneros desde la última batalla, suman 42.000, y hemos tomado un enorme botín de guerra".

El presidente Wilson y la liga de las naciones

WASHINGTON, octubre 4 (Agencia Havas). — En el primer llamado que hace directamente al pueblo en la actual campaña electoral, el presidente Wilson pide que al terminar las elecciones se apruebe el pacto de la liga de las naciones, agregando: "El mundo entero esperará vuestro veredicto en noviembre de la misma manera que esperaría una declaración acerca de su futuro." Mr. Wilson considera y declara que son absolutamente falsas las afirmaciones que aseguran que el artículo 10 del convenio de la liga de las naciones permite, a las demás potencias hacer entrar a los Estados Unidos en una guerra.

WASHINGTON, octubre 4 (United Press). — El presidente Wilson ha hecho un llamamiento a los votantes de Estados Unidos en favor de la liga de las naciones. Declara que las elecciones presidenciales van a ser un referendum nacional, y pide al pueblo que emita "el soberano mandato" a sus representantes, para entrar en la liga.

Huelga de tranviarios

BRUSELAS, octubre 4 (United Press). — Se amenaza con una huelga de tranviarios. Los trabajadores piden un aumento de cinco francos diarios. Los extremistas incitan a los obreros a apoderarse de las líneas. Esta propaganda no ha sido tomada en serio.

Vapores de pasajeros a entrar en el día de mañana

Mañana son esperados procedente de Nueva York los vapores inglés "Vasari" y americano "Hurón", ambos conducen pasajeros, correspondencia y sus cargamentos completos de mercaderías generales.

También es esperado mañana procedente de Burdeos y escalas, el vapor francés "Belle-Isle", con pasajeros, correspondencia y carga general.

Con un eminente médico chileno

El Dr. L. Vargas, médico particular del nuevo presidente de Chile

Detalles interesantes sobre Don Arturo Alessandri

UNA MISION EDUCACIONAL

JIRA DEL NUEVO PRESIDENTE POR SUD AMERICA

Dr. Vargas, distinguido cirujano chileno

Desde hace algunos días encuéntrase entre nosotros una eminencia médica de la vecina república de Chile, el señor Luis Vargas. Trátase de un cirujano reputadísimo, que cuenta en su carrera operaciones audaces y felices, que le han creado una verdadera fama. Como profesor y profesional, brilla en la cátedra y en el estudio. Muy joven todavía ha logrado crearse una de esas situaciones de consideración basadas en el más puro mérito. Amigo íntimo y médico particular del nuevo presidente de Chile, señor Arturo Alessandri, creímos de sumo interés y actualidad hacerle un reportaje en el hotel Majestic, donde se encuentra alojado y en donde acaso otros colegas irán en breve a importunarlo.

El doctor Vargas, aunque de cabellos grises, tiene el semblante y la juventud de un muchacho. Amable y sencillo como todos los hombres que valen, se presta sin pudibundeces ridículas, a la tortura de nuestras preguntas.

Y para acostumbrarlo a la impertinencia le hacemos la primera:

—¿Cuál es el objeto oficial de su viaje?

—He venido a la Argentina y Uruguay para procurar un intercambio de profesores y jóvenes recién titulados entre la facultad de medicina de mi país a los de estos países. Para iniciar esta nueva corriente de acercamiento he dado conferencias en Montevideo y acá sobre unos trabajos chilenos relacionados directamente con la biología y la cirujía práctica. El ambiente me ha sido muy favorable y, como lo han prometido los respectivos decanos, estos intercambios se iniciarán en breve.

—¿Podría explicarnos el tema de sus conferencias?

—Con mucho placer y... en muy pocas palabras.

Se trata de unas operaciones muy interesantes hechas en Chile y con muy felices resultados y que consisten el injertar tejidos conjuntivos de animales conservados en alcohol para rellenar los vacíos que dejan algunas operaciones. Estos tejidos, pudiera decirse son una especie de esquemas, de los tejidos vivos. Sucede que ingertándolos, sobre ellos se aglomeran las células vivas que al fin animan, reviven el tejido muerto.

Este sistema de ingertos lo ideó el gran cirujano francés Nayotte.

En Chile el joven médico Puelma ha realizado estos ingertos en animales, en más de 30 casos, con pleno éxito y en mi clínica el doctor Alessandrini, bajo mi dirección ha hecho la operación del ingerto en hombres, con igual éxito. Con decirle que hasta en operaciones cerebrales se ha realizado con éxito, queda plenamente evidenciada la bondad del sistema.

—Y del operador, añadimos... Y ahora, doctor, ¿qué puede informarnos sobre la lucha presidencial chilena?

—Cuando salí de Chile, la lucha presidencial estaba confiada al tribunal de honor, cuyo fallo ha sido la confirmación del triunfo alcanzado en las urnas el 25 de junio por el señor Arturo Alessandri.

—Estamos informados de que usted es el médico del futuro presidente y le agradeceríamos algunas noticias de cierta intimidad sobre su persona.

—Conozco de cerca la vigorosa personalidad del señor Alessandri y he asistido con cierta intimidad a las diferentes faces de esta lucha política que no ha tenido precedentes en mi país.

El señor Alessandri es joven (poco más de 50 años), su físico es fuerte y su cerebro fresco. Desde niño se ha distinguido por su aplicación al estudio; su paso por la universidad en sus estudios de derecho, fué una cadena sucesiva de premios. Desde muy joven lucha en el parlamento con una acentuada impetuosidad, valiéndose de su oratoria convincente y pletórica de ideas reformistas. En los últimos años, su persona fué especialmente simpática para los elementos liberales por su sonada campaña senatorial en Tarapacá, donde estaba constituído un verdadero feudo de un partido político y en donde el señor Alessandri derrotó a su adversario en forma aplastadora, conquistándose el nombre de "león de Tarapacá".

El señor Alessandri es hombre de hogar y sus hábitos de vida son muy

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

...cillos. Su labor intelectual es enorme; dirige personalmente su estudio de abogado que tiene una actividad poco común.

Casado con la señora Rosa Esther Rodríguez, dama de distinguida familia que une a su belleza un trato de una sencillez encantadora, han formado una familia que es realmente un modelo por su acabada ilustración y sus sanas costumbres.

Sus hijos hombres son seis, dos de los cuales son graduados abogados, uno ingeniero y otro estudia medicina; los dos menores terminan sus estudios de humanidades. Cada uno de ellos ha sido un exponente de aplicación, y creo no equivocarme si digo que han sido los primeros entre sus compañeros.

Ellos han sido el baluarte más poderoso que ha tenido el señor Alessandri. Con una fé ciega, y con una convicción que solo pueden tener los hijos que aquilatan y aprecian las virtudes de su padre lo han rodeado y defendido con noble altivez, dirigiendo, en realidad, la campaña electoral en las diversas provincias.

—¿Cómo se generó la candidatura del señor Alesandrié

—El malestar social es un problema que se acentúa en Chile desde 1918. La vida ha encarecido y los salarios y el bienestar de las clases trabajadoras no han seguido a esa curva ascencional.

Esta corriente de opinión es la que ha encausado el señor Alessandri recorriendo personalmente casi todo Chile, con lo cual ha adquirido su persona una popularidad solo alcanzada hace 30 años por el malogrado presidente Balmaceda.

—¿Qué promesas ha hecho para la época de su gobierno?

—Su programa es amplio y comprende especialmente las cuestiones sociales; ha enunciado la necesidad de legislar sobre el salario mínimo, fijar la moneda, cobrar un impuesto a la renta, resolver el problema del alcoholismo, reformar sustancialmente la beneficencia pública, etc., etc.

—¿Por qué se le ha combatido con tanto encarnizamiento?

—La combinación política que lo ha combatido tenazmente y con porfía está formada por un núcleo de liberales que podríamos llamar tradicionalistas, a cuyo alrededor se han adherido los conservadores y otros elementos de partidos no bien definidos. Esta masa de políticos es heterogénea y representa lo que podríamos llamar políticos privilegiados, hombres que [illegible] en nuestro ambiente desde hace muchos años y que por un fenómeno mal explicado todavía, eligió como candidato al prestigioso hombre público don Luis Barros B. que representa la tendencia avanzada en cuestiones educacionales y religiosas. Esta agrupación política denominada Unión Liberal ha sostenido que la cuestión social no existe en Chile y su programa sin embargo contenía reformas importantes. Hubo un ensañamiento injusto contra la persona del señor Alessandri el cual se vió desde un principio rodeado y prestigiado por un núcleo de liberales y por los poderosos partidos radical y demócrata.

El señor Alessandri como les he dicho al principio, ha debido luchar contra lo que allá han dado en llamar "oligarquía", contra la banca, la bolsa de valores y con un candidato prestigioso que ha contado en todo momento, desde su generación, con la simpatía oficial.

—¿Cree Vd. que el señor Alessandri podrá desarrollar su programa?

—Tengo fe en el empuje y en el esfuerzo sincera del señor Alessandri e igualmente me atrevo a pronosticar un gran triunfo de la combinación Alianza Liberal que sostiene al nuevo presidente, para la renovación del parlamento del próximo marzo de 1921, condición "sine qua non" para hacer un gobierno fructífero. El nuevo parlamento tendrá un amplio horizonte de trabajos inspirándose en el bien de la comunidad, es decir, legislando para el pueblo que son los más y no dictando leyes con transacciones o enmiendas destinadas a beneficiar grupos pequeños de individuos. ¿Qué son los pocos ricos comparados con la masa de nuestros conciudadanos a quienes con olímpico desdén han denominado algunos exaltados "la chusma alesandrista?" El señor Alesandri lo ha dicho y lo ha reptido muchas veces: "Yo soy el candidato del pueblo, la enorme mayoría de mis electores la forman los obreros, y los mineros que hacen más por la riqueza de Chile que los que juegan con los papeles de bolsa perturbando los negocios y produciendo contínuamente tensiones espasmódicas en la plaza comercial. Prefiero estrechar una mano callosa que no una enguantada ha dicho el señor Alessandri".

Nos añade el señor Vargas que el nuevo presidente de Chile hará en breve un viaje por los principales países sudamericanos.

—Su objeto?

—Estrechar las vinculaciones internacionales.

—Usted formará parte de la comitiva?

—Creo que sí.

De muchos distritos faltan informes.

Laguna Paiva, octubre 4—Radicales 258 votos; demócratas, 28; socialistas, 7; en blanco, 154.

Pilar, octubre 4. — Triunfó la lista radical por una mayoría de 53 votos.

Coronda, octubre 4. — Mesa 1a., radicales, 90; demócratas, 32; en blanco, 7.

Mesa 2a., radicales, 81; demócratas, 50; en blanco, 5.

Mesa 3a., radicales, 93; demócratas, 43; en blanco, 2.

Mesa 4a., radicales, 102; demócratas, 59; en blanco, 6.

San Javier, octubre 4. — En este departamento resultaron electos diputados constituyentes el doctor Alejandro Grecca y el señor Vial Ocampo (hijo), por una mayoría de 585 votos sobre los candidatos demócratas.

Maciel, octubre 4. — Se sufragaron 175 electores por los demócratas y 126 por los radicales.

Votaron en blanco 15 electores.

Tostado, octubre 4 — En las elecciones de convencionales triunfaron los radicales.

El retorno de la "patota"

El incidente de anoche

La crónica policial de hoy registra un lamentable suceso ocurrido anoche en el "Petit Salón", de la calle Esmeralda 333. En momentos en que el restaurant comenzaba ya a ser desalojado hasta por los más empedernidos trasnochadores, de un grupo de jóvenes, reunidos bulliciosamente en torno de una mesa, partieron algunas alusiones intencionadas y dichos provocativos hacia los concurrentes de las mesas vecinas. Esto, a poco produjo un considerable desorden que en seguida degeneró en un máximo escándalo en el cual se vieron comprometidas todas las personas ahí presentes. Y como consecuencia del mismo, resultó herido un pacífico parroquiano que se hallaba en el local, bebiendo tranquilamente un vaso de cerveza y totalmente ajeno al incidente promovido.

Escenas como esta, han sido, no hace mucho, manifestaciones habituales de la traviesa jovialidad de ciertos "niños bien" de nuestra sociedad. Es ya bien conocida la historia de la "patota" bonaerense, cuyos episodios han tenido siempre por escenario los cafes y cabarets nocturnos de nuestra capital. Y la psicología de la patota tiene también ya su definición en los anales de nuestra delincuencia. Sus hazañas, deslizadas generalmente al margen de la ley penal, han sido clasificadas como una manifestación de instintos encanallados, dominados por un secreto atavismo de barbarie, que pugna por exteriorizarse bajo el ligero barniz de aparente cultura. Y estos resabios, ni siquiera tienen la poesía del culto individual, del coraje que suele revelarse en el espíritu criollo, en admirables alardes de heroísmo. Las hazañas patoteriles denotan, además de una repugnancia ordinaria, la indiscutible cobardía personal de sus protagonistas.

Había, pues, sobrada razón para que desapareciera el reinado nocturno de la patota y con ello teníamos un seguro indicio de mejoramiento y civilidad de nuestras costumbres.

El hecho ocurrido anoche, parece acusar, empero, una resurrección lamentable. No pasará, creemos, de un incidente aislado, pero es oportuno prevenir posibles repeticiones. Y en este caso, para bien de la sociedad y mayor gloria de los que han promovido el incidente en cuestión, hubiera sido conveniente la publicación de sus nombres que la policía ha ocultado, con un concepto acaso demasiado piadoso de su misión...

LOS COMICIOS DE AYER EN SANTA FE

Elecciones de diputados constituyentes

Triunfan en Santa Fe los Radicales

RESULTADOS GENERALES

Según todas las comunicaciones recibidas, las elecciones de diputados constituyentes se verificaron ayer en Santa Fe en perfecto orden.

En algunos puntos de la provincia, los comicios se resintieron en cuanto se refiere a concurrencia de electores, debido a una lluvia persistente y abundante.

En Santa Fe obtuvieron un espléndido triunfo los radicales, así como en la mayor parte de los distritos de la provincia.

Damos a continuación un resumen de los resultados obtenidos en los comicios:

SANTA FE, octubre 4. — Se realizaron en perfecto orden las elecciones de diputados constituyentes.

El escrutinio por secciones dió el siguiente resultado:

Primera sección: radicales, 677; demócratas, 510; socialistas, 98; socialistas internacionales, 64; en blanco, 200.

Segunda sección: radicales, 760; demócratas, 429; socialistas, 152; socialistas internacionales, 108; en blanco, 202.

Tercera sección: radicales, 458; demócratas, 282; socialistas, 130; socialistas internacioanles, 105; en blanco, 143.

Cuarta sección: radicales, 278; demócratas, 101; socialistas, 45; socialistas internacionales, 14; en blanco, 51.

Quinta sección: radicales, 448; demócratas, 132; socialistas, 89; socialistas internacionales, 65; en blaco, 155.

ROSARIO, octubre 4. — El resultado de las elecciones en este departamento ha sido el siguiente:

Partido demócrata, 7.431; nacionalistas, 5.025; socialistas, 1.199; socialistas internacionales, 1.796; en blanco, 3.396.

Barrio Roma: radicales, 122; demócratas 38; socialistas 50; en blanco 37.

Guadalupe: radicales, 176; demócratas 48; socialistas 7; socialistas internacionales 13; en blanco 69.

Santo Tomé: radicales, 256; demócratas 71; socialistas 15; en blanco 23.

Emilia: radicales 62; demócratas, 100.

Recreo: radicales 167; demócratas 181; socialistas 5; en blanco 38.

Recdeo: radicales 167; demócratas 79; en blanco, 110.

Nelson: radicales 61; demócratas 61; en blanco 47.

Llambí Campbell: radicales 80; demócratas 60; en blanco 12.

Rincón: radicales 279; demócratas 56; en blanco 77.

Colastiné: radicales 116; demócratas 60; socialistas 19; en blanco 26.

Laguna Paiva: radicales 258; demócratas 28; socialistas 10; en blanco 64.

Arroyo Aguiar: radicales 74; demócratas 3; en blanco 3.

Diego de Alvear, octubre 3. —Sufragaron 150 ciudadanos por la Unión Cívica Radical y 28 por los demócratas.

Rufino, octubre 3. — Los radicales nacionales y disidentes unidos obtuvieron 324 votos, los demócratas 225; los socialistas 41; en blanco.

San Carlos Centro, octubre 4. —El escrutinio de las elecciones para diputados constituyentes dió el siguiente resultado:

Mesa 1.a: radicales 70; demócratas 67 votos.

Mesa 2.a: radicales 58; demócratas 94 votos.

Mesa 3.a: radicales 49; demócratas 75; en blanco 7.

Mesa 4.a: radicales 51; demócratas 74; en blanco 9.

Mesa 5.a: radicales 47; demócratas 65; en blanco 1.

Peyrano, octubre 4. — Unión Cívica Radical, por 97 votos; los demócratas, obtuvieron 67; socialistas 1; en blanco 6.

Alejandra, octubre 4—Radicales, 152; demócratas, 19; en blanco, 35.

San Jenaro, octubre 4—Demócratas progresistas, 248; radicales, 91.

Sunchales, octubre 4—Radicales, 157; socialistas, 85; demócratas, 24; en blanco, 64.

Escalada, octubre 4—Radicales, 174; demócratas, 15; en blanco, 27.

Santa Fe, octubre 4—Según las últimas noticias, los radicales triunfaron en los departamentos de General Obligado, Vera, San Justo Garay, San Javier, San Cristóbal, 9 de Julio, Castellanos, Las Colonias, Constitución y La Capital y probablemente en los de San Martín y General López.

Los demócratas triunfaron en Rosario, San Jerónimo, Iriondo y Belgrano.

Los conflictos en el cabotaje

No ha sido comunicada aún la ley sancionada por el congreso

No ha sido recibida aún por el poder ejecutivo la comunicación de práctica sobre la sanción de la ley que autoriza el arrendamiento o requisición de los barcos que son necesarios para el restablecimiento de la navegación de cabotaje, interrumpida a causa de los conflictos acaecidos entre las empresas armadoras y los obreros.

A pesar de ello, el ministro de obras públicas, doctor Torello, en el deseo de allanar en el más breve plazo posible las dificultades actuales, se ocupó hoy con el director general de navegación y puertos, ingeniero Canale, en examinar la cuestión para iniciar las gestiones autorizadas por la ley últimamente sancionada por el congreso.

Según se nos informa oficialmente, existe el propósito de comenzar en la presente semana el inventario de los talleres de Avellaneda y San Fernando, propiedad de la compañía Mihanovich, con el objeto de que la dirección de navegación y puertos, pueda hacer entrega de los mismos al ministerio de obras públicas.

Producción de petróleo

El ministerio de agricultura ha informado hoy que la producción de la última semana, en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, fué de 5.691 metros cúbicos de combustible líquido.

ANGEL S. MIELI

SEPELIO DE SUS RESTOS

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Asistencia del Presidente de la Nación y de los ministros de Estado

Manifestación imponente de duelo ha sido la realizada ayer por esa multitud que sentía hondamente la desaparición del bravo paladín de la causa del radicalismo, señor Angel S. Mieli.

En el cortejo fúnebre formaron parte el presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen y los ministros del interior doctor Ramón Gómez, le instrucción pública doctor José S. Salinas y de obras públicas doctor Pablo Torello

En el comité de la capital—

Fué realmente enorme la cantidad de público que desfiló por el comité durante el día de ayer.

El presidente de la nación testimonió a la familia del extinto su pésame por la irreparable pérdida, lo mismo que los señores ministros Gómez, Salinas y Torello.

El Dr. Leopoldo Bard leyendo su discurso ante el presidente de la república y concurrentes al sepelio, en el peristilo del cementerio del Oeste

El intendente municipal señor José L. Cantilo, asistió al comité dando su pésame a los miembros de la familia de Mieli.

El cortejo fúnebre—

A las 15.30 partió el cortejo fúnebre del local del comité de la capital, siendo conducidos los restos hasta la carroza fúnebre por el señor presidente de la nación, los señores ministros y prestigiosos miembros del radicalismo metropolitano.

El cortejo fúnebre pasó por el comité de la sección 13.

Asistencia de diputados nacionales y senadores—

Asistieron al acto del sepelio los diputados nacionales señores Vergara, Tomaszewski, Noriega, Celesia, Lozano, Capurro, Anastasi, Beguerisain y del Valle y quizá alguno más que escape a nuestra memoria. Asistió el senador Dr. Leopoldo Melo, senador provincial D. Federico Zelarrayán y presidente de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, don Mario Cima.

Contrastaba el hecho de la enorme masa de pueblo que asistió a la manifestación de duelo y el escaso número de hombres representativos llevados a altas posiciones por el esfuerzo, de ciudadanos como el desaparecido.

En la necrópolis del Oeste—

Llegado el féretro al cementerio fué conducido a pulso hasta el peristilo de la Chacarita.

Discurso del doctor Leopoldo Bard en representacion del comite de la capital—

Excelentísimo señor presidente de la nación: Señores: El radicalimo metropolitano está de duelo; traigo ante esta tumba la representación del comité de la capital de la Unión Cívica Radical.

Cumplimos un deber inclinándonos delante de esta tumba que se abre, interrumpiendo una vida consagrada desde la primera hora en la causa del radicalismo y extinguiéndose un espíritu valiente, que siempre ha difundido luz intensa, fe y actividades, en todas las vicisitudes de nuestras luchas.

Como su hermano Félix, de ilustre recordación, lo hemos visto apasionado, activo y febril, abrirse paso a través del espeso matorral que los retardatarios quisieron colocar en su camino, su orientación partidaria y su acción, su temperamento de luchador con una fe inquebrantable, con una fiereza de león puestas en cuerpo y alma como un impulso en su honda y convincente admiración por el presidente de la nación — hasta un día antes de caer aliquebrado en el lecho, hasta pocos días antes de extinguirse, declame levantando los puños, agitándose en el asiento — es necesario barrer el senado.

Ha sido un haz luminoso de los que nos han guiado en la difícil senda, en la difícil senda de las luchas partidarias — ejemplar de la vieja guardia que se extingue en esta hora, rama del viejo tronco del radicalismo, valiente varón, que tu espíritu nunca se ha doblegado — sea él, un ejemplo fecundo para estas nuevas generaciones que iniciar sus armas en el credo del radicalismo.

Mieli fué educado por los maestros del radicalismo en la escuela de la intransigencia en un sistema de verdad y de franqueza desnudas, sin ambajes y egoísmos, iba contra la corriente cuando ello era menester y ya lo sabeis mis amigos lo que eso cuesta en la vida — es más fácil triunfar sonriendo, halagando a todos, apagando en lo más íntimo de nuestro fuero interno, impresiones, sensaciones y sentimientos — siendo dúctiles y adaptables — Mieli nunca supo callar, como se sentía apóstol, y esgrimía con el calor de un cruzado sus ideales, como su temperamento fué siempre el de un luchador tantas veces encontró asperezas en el camino que jamás le vencieron.

El gran trágico inglés pone en labios de Antonio, ante el cadaver de César, estas palabras desconsoladoras: "El bien que los hombres hacen en la tierra queda muchas veces sepultado con sus huesos". No lo creo, señores, en este caso, el error o el desvío de la pasión, sobre todo en el orden político, son hijos de la tierra y el sepulcro reclama todo lo que le es propio.

Los que en los embates de la vida, claudican en las ideas, desmayan en la lucha y apostatan en los credos jurados solemnemente a impulso de pasiones y ambiciones, tienen en la vida que se ha extinguido, en su línea recta inmutable un ejemplo que beber, una conducta que imitar.

Angel Mieli, en esta última jornada, en momentos que sus despojos mortales van en busca del lecho de su eterno reposo — el murmullo de sentimiento que brota del radicalismo metropolitano, en la memoria enternecida de sus correligionarios que él se eleve allá, en las regiones donde mora su espíritu y compensa tus eternas fatigas como bravo paladín del radicalismo.

Discurso del señor Félix Rolando en representación de la circunscripción 13.a—

Señores: Es en estos momentos de honda conmoción del espíritu cuando la palabra se detiene temblorosa en los labios, el corazón palpita agitado y dolorido, las lágrimas asoman a nuestros ojos y la mente se desvanece ante el dolor infinito, del amigo que se nos vá para siempre!...

Invadido en absoluto por estos profundos sentimientos ante la desaparición de este dignísimo amigo y viejo correligionario Angel S. Mieli, no me será posible coordinar las ideas en forma de exponer exactamente, los méritos y virtudes que adornaban su persona.

Luchador infatigable en la política, desde la primera época de la fundación de la Unión Cívica Radical, Angel S. Mieli defendió constantemente sus ideales con fervor y patriotismo, demostrando en todas las oportunidades cuánto amaba a esta patria y cuánto también a este partido, que era origen siempre de sus preocupaciones, desvelos y sacrificios de todo orden, entregándole todas sus energías, intereses y hasta salud, pues se restaba años de vida en esta lucha cruenta que sostenía, afectándose sobre manera hasta en detalles relativamente pequeños de la vida política

En esta última década le tocó actuar activamente en esta parroquia de la sección 13, a la cual tenía un cariño grande y sincero, poniendo con afán siempre, todo su carácter —enérgico y firme—toda su voluntad — bien decidida, —no rescatando jamás ánimos, ni bríos, ni esfuerzo alguno, para que el comité de la 13 llenara con eficacia el mandato que le tienen conferido sus correligionarios. Pierde, pues esta parroquia un verdadero apóstol — irreemplazable — de nuestra causa.

Tan grande era el cariño que se le tenía a Mieli en nuestro comité, que debimos hacer un verdadero esfuerzo moral para permitir que su cadáver querido no fuera velado en la 13 pero es que el nombre y los esfuerzos de Mieli por nuestra causa, habían traspuesto los límites de nuestra sección, los derechos y las simpatías adquiridos como radical eran unánimes en toda la capital y hasta podría decir que aún fuera de ella, y ante estas razones intergiversables ¿cómo negarle al Comité de la Capital el derecho de velarlo en [illegible] homenaje único hasta ahora?

Angel S. Mieli era de esa raza de hombres inconfundibles por su carácter y su tenacidad para luchar, altruista, por la pasión con que buscaba el bien de sus amigos, y generoso, porque anteponía su honestidad, su esfuerzo y su honor, a todo interés. Su alma ha volado allá a lo desconocido, a unirse tal vez a la otra de aquel dignísimo, inolvidable, querido y ejemplar correligionario, lleno de virtudes y de méritos, de Félix Mieli, a quien no es posible dejar de evocar en este instante, y que como éste, inspiró tan hondos afectos e hizo derramar con su desaparación tantas y tan sentidas lágrimas"...

Angel S. Mieli, en nombre de todos tus correligionarios y amigos de la sección 13, que se hallan consternados ante tu desaparición, te doy el último adiós.

Discurso del señor José L. Alvarez en nombre de la circunscripción 12a.

Excmo. señor presidente de la república: Señores:

Por mandato de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical de la sección 12a., vengo en nombre de los correligionarios de Concepción y San Telmo, a decir adiós, o hasta luego, a este amigo, a este hermano en la causa radical, a este luchador tenaz, noble y bueno que bien ganado tenía ya sin duda alguna su derecho al descanso.

Singularizamos en este caso nuestro homenaje porque era Angel Mieli un genuino exponente del radicalismo de la 13a., tan en consonancia con el radicalismo de la 12a., por estrechos vínculos de vecindad y orientación es lo que hizo que siempre nos confundiéramos en protestas y vítores, en duelos y alegrías y si alguna vez emulamos en las luchas nunca nos quedaron celos ni prevenciones y el afán de la conquista de lauros nos llevó después a deponerlos juntos ante el radicalismo de nuestra honda preocupación patriótica.

Ya descansa el amigo. No podrá más formar en nuestras avanzadas con ojo avizor, para revenir peligros y conjurarlos. Ya descansa el amigo que bregó desde joven al lado de aquel otro Mieli nunca bien honrado, su hermano Félix y bajo las inspiraciones de una madre del temple de aquellas que hicieron patria, pues como ellas incitaba a sus hijos a luchar y a vencer o morir en la demanda. Ya descansa el amigo que para la [illegible] viejo por lo [illegible] anduvo peregrino incansable en conquista de fieles; no era viejo, no, sus arrugas prematuras salieron a reflejar las más profundas preocupaciones de su espíritu, su nerviosidad era efecto de que el pensamiento se adelantaba en mucho a la acción, era efecto del latir violento de su corazón, cada vez que el amor de sus amores, la causa radical ante él surgía.

Ya descansa el amigo [illegible] en el lecho del largo dormir entre las sombras, pero yo creo que para los buenos hasta allí llega la luz ultraterrena que le permite seguirnos en la vida y así Angel Mieli verá cuán

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4553 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Folletín de LA EPOCA (5)

ENRIQUE C. RUIZ

El obrero en la democracia argentina

Como el dinero no tiene patria procura su mejor alojamiento, y por más estrictas que seán las medidas adoptadas en las naciones europeas para evitar la emigración del capital, no cabe duda que éste encontrará más de un medio para escurrirse, es de presumir que próximamente nos llegarán nuevos capitales, aunque pequeños, y buena cantidad de colonizadores, que es lo que, por ahora, más necesitamos.

Nuestro deber es fomentarlos para la prosperidad común.

Para atraerlos, necesario es que las dos entidades en discordia depongan parte de sus ambiciones, a fin de que esta verdadera jauja no la encuentren convertida en una Babel.

Nuestra Constitución—que es la más liberal del mundo — ha marcado rumbos amplios para nuestra vida institucional y democrática, dentro de la moderación y el respeto mutuo; pero no ha podido prever los hechos nuevos ni consentir inmoralidades económicas.

Nuestras leyes de fondo y de forma que la complementan, no abarcan la extensión de lo imprevisto, por ser materialmente imposible, y ésta es la razón en que descansa la jurisprudencia y las leyes especiales que se dictan a medida que se producen los acontecimientos que las imponen; pero cuidando de no rozar la Constitución, aunque se deroguen las leyes en lo que se opongan a las de última creación.

Resulta, pues, que de los hechos naturales, surge la legislación del derecho, y de ésta emana el cumplimiento de las obligaciones.

El capital y el trabajo deben seguir vinculados y sujetos a dichas condiciones, que son las que regulan el orden progresivo de la civilización.

Tanto la propiedad privada como el capital que la representa, es un derecho consagrado; por lo tanto, no es susceptible de intervención, siempre que mantenga sus relaciones dentro del mismo concepto.

Pero cuando el capital pasa a ejercitar un derecho público; cuando interesa constantemente a varias colectividades ya sean obreras o consumidoras o ambas a la vez; cuando sus evoluciones y relaciones dependen de los que lo trabajan y producen y de los que consumen pagando el valor del artículo que lo representa; cuando sus excesivas utilidades alteran el orden económico de la población, deja de tener el carácter de privado para pasar a desempeñar funciones públicas; y corresponde intervenir oficialmente, a fin de regularlo a reglas metódicas y disposiciones legales.

La libertad de comercio, no puede significar la licencia de ganancias inmoderadas, más cuando ellas perjudican la mayoría de la población.

Estas licencias entran también en la remuneración que se les asigna a los numerosos estados mayores que lo representan o dirigen.

Si se compara las retribuciones que la ley de presupuesto de acuerdo con la capacidad financiera del país les asigna a los ministros de Estado, a los de la corte suprema y a los jueces, con los sueldos que el capital fija a los gerentes de ciertas casas importantes de comercio, empresas y bancos, etc., se notará que mientras éstos fluctúan de quince a cinco mil pesos moneda nacional mensuales, aquéllos oscilan de tres mil a mil ochocientos.

Más aún si se tiene en cuenta la diversidad de responsabilidades de los primeros, a cuyo cargo están confiados no sólo los múltiples intereses de la población, sino también la moral y el orden de la sociedad; comparada con la de los segundos que se concretan a obtener el mejor provecho de determinados intereses materiales que se han confiado a su dirección y buena administración, resultará la desproporción inadmisible que existe, y que fatalmente producirá infiltraciones en las utilidades del capital trabajado.

Es sabido que en el mundo racional, después de formada la materia, nace el espíritu y que ambos constituyen la moral social.

La materia sin espíritu es inmoral, lo que importa vida irracional.

En el mundo de las finanzas, el capital ha tenido su principio en el trabajo que lo mueve y lo impulsa vigorizándolo, y unidos deben formar la moral económica.

El capital sin el trabajo lleva una vida sedentaria y egoísta; y cuando abusa de él, animado por la codicia, es inmoral y careco en absoluto de razón.

Los capitales que mantengan la moral económica, no se encontrarán expuestos a la competencia que sea fruto de negocios deshonestos, siempre que se pongan de acuerdo los primeros para repudiar a los segundos, porque contarán con el concurso y auxilio del trabajo y del consumidor.

Los capitales que no tienen nada que ocultar, presentarán anualmente sus balances fehacientes a la publicidad, y provocarán la convocatoria de asambleas periódicas en concordancia a las evoluciones económicas, designando sus respectivos delegados para mantener relación amistosa con el trabajo, aceptando en su seno a los representantes de éste, a fin de introducir las reformas que conviniera a las distintas situaciones financieras que fueran presentándose sucesivamente.

Como si parte de lo que antecede fuera un anuncio de tan sentida necesidad basada en la equidad y en la razón, ya existen idustrias, empresas y comercios, aunque escasos, que han interesado en sus negocios a todos los obreros componentes de ellas, asociándolos.

Para llegar a la generalización de tan plausibles resultados, es necesario que el capital se convenza de la conveniencia que existe para todos en tratar este problema con prudencia y ecuanimidad.

Las medidas de violencia, de rigor o extremas, no conducen a la solución.

Las excesivas utilidades son perniciosas, de vida efímera, despiertan la codicia, dificultan la vida y enconan los ánimos.

Pero si después de invitada a estos fines la mayoría de los capitales en que intervienen las personas e intereses de obreros y consumidores, se encerrara en la intransigencia, habría llegado el momento imperioso para que las autoridades constituídas tomaran una intervención decidida.

De todos modo, hoy tenemos la ley del trabajo, y el Departamento Nacional o Provincial de carácter administrativo, pero nos falta el tribunal nacional o provincial del trabajo, y sin este resorte fallaría toda la máquina legislativa que se creara para responder a esta finalidad.

Este tribunal debe ser una institución representada por magistrados letrados, para entender en asuntos de primera instancia, a fin de hacer sus procedimientos sumarios y sus decisiones claras y terminantes, para abreviar el tiempo, ahorrar gastos y facilitar la justicia.

En segunda instancia correspondo formar el tribunal por jurados, donde tengan representación por partes iguales el capital y el trabajo, presididos por un juez letrado.

Para que el capital y el trabajo guarden relación entre sí, el momento actual impone su asociación, y para ello es necesario hacer trabajar mecánica y matemáticamente a los números en primer término, porque éste es el verdadero terreno donde deben solucionarse las cuestiones económicas.

BASES PARA EL PROYECTO DE LA CARTA ORGANICA DE LA ASOCIACION DEL CAPITAL CON EL TRABAJO.

Su constitución económica

EXORDIO

A nuestra democracia repugna la denominación "peón y patrón".

"Obreros" somos todos los que cooperamos en cualesquiera de las distintas manifestaciones de la vida, honestamente; porque al construir con obras o con ideas, contribuímos al mejoramiento social.

Del capital y el trabajo

N.o 1o. — El capital y sus intereses forman una entidad. El trabajo y su remuneración inmediata constituyen la otra. De ambas surge la producción general; y de éstas las utilidades para adjudicarlas en mancomún.

No. 2o. — Tanto los intereses y los gastos indispensables del capital trabajado, como la remuneración inmediata del trabajo, gozarán de privilegios. En primer término los sueldos y jornales, y en segundo los gastos e intereses, conservarán sus paralelas sin rozamientos.

No 3o. — Abonados los sueldos y jornales, y satisfechos los gastos, se procederá en la forma siguiente:

1o. Si del balance anual resultara déficit, se cubrirá en lo posible con el fondo de reserva.

2o. Si resultara un beneficio líquido que no alcanzara a cubrir el máximo de intereses del tanto por ciento que le corresponde a la determinada clasificación del capital, al adjudicarse lo que resulte — cubierta la falta también en lo posible con el fondo de reserva — no quedará dividendo alguno para repartir entre la sociedad.

3o. Si lo cubrió sin sobrante, resultará lo mismo.

4o. Si el superávit fuera tan insignificante que resultara indivisible para adjudicarlo individualmente a todo el personal la parte que le corresponde al trabajo se incorporará al fondo común "Seguros, retiros y pensiones del trabajo", y la del capital pasará al "Fondo de reserva del capital".

5o. Pero si el beneficio obtenido llega a satisfacer, con sobrante suficiente, el máximo de intereses asignados, toda la utilidad que resulte se repartirá por partes iguales entre el capital y el trabajo. Véase números del 46 al 53.

Ejemplo 1o. El capital por su propietario y destinado a las producciones "frutos naturales" o estos manufacturados o ambas a la vez, etc., con tasa de interes líquido máximo anual 10 o o — valor en giro 100.000 pesos m n o su equivalente en oro — pertenece a la clasificación A, categoría 8a. Si el balance anual arroja un beneficio líquido de 40.000 pesos moneda nacional, corresponde al capital en concepto de interess, el 10 por ciento = 10.000 $ m|n, y el resto, o sean 30.000 $ m|n, en calidad de utilidad, se adjudica mitad al capital y mitad al trabajo en la forma y proporción descripta del número 46 al 53.

(Continuará)

...primero de sus amigos despedirle con profundo... porque vió consideraron primeros en el esfuerzo constante, sacrificios y cuán... satisfacción de su moral al ver al primero en ...primero en la lucha, al primero hoy de la ... que ha descendido de su ... que ha hecho un paréntesis enormes preocupaciones gobernante para venir a mezclarse con su pueblo radical, a encabezar este homenaje póstumo a uno de los leales y así seguirá viendo que la falange de sus cruzados, marcha cada vez más aumentada, procurando siempre de una patria más grande y más gloriosa.
Angel Mieli, caballero del radicalismo, descansa en paz!

Discurso del diputado nacional señor Delfor del Valle—

El diputado nacional señor Delfor del Valle se refirió con elocuentes frases a la obra de los soldados del radicalismo, como Mieli, quienes dentro de su modesta esfera, han defendido en toda hora la causa del radicalismo, y si el país ha llegado a ocupar el alto sitial que hoy tiene en el concepto universal de las naciones, ellos también eran partícipes por haber contribuído en toda hora al triunfo del radicalismo y al advenimiento del actual gobierno.

Discurso del señor Víctor Rodríguez, en representación de la inspección general—

La inspección general de la municipalidad me ha discernido el inmerecido honor de dirigiros la palabra para despedir al camarada que nos deja para siempre, y a no ser la amistad que me ligara con el modelo de amigos que fué Angel Mieli, fé que hubiera rehusado tal honor, por considerarlo tarea superior a mis fuerzas y merecimientos. Sin embargo, si escasa es mi elocuencia y mi capacidad, hay algo que suplirá esa falta—será la sinceridad del cariño con que cumplo la misión que se me ha encomendado—será el afecto hacia el querido compañero que, supo hacer vibrar hasta lo más íntimo la cuerda fraternal, la amistad de la que supo hacer un culto y la caballerosidad que fué su norma.

La comuna de Buenos Aires pierde con Angel Mieli uno de sus más honestos e inteligentes servidores. Su superioridad un empleado ejemplar y los que cooperámos en la obra común, un modelo de camarada y amigo, listo siempre para el cumplimiento del deber; rígido para consigo mismo, como son los espíritus selectos, bueno y tolerante para con los demás.

Como hombre de ideales, Mieli fué un ejemplo viviente de moral cívica, de altivez ciudadana, ferviente cultor de las grandes causas; supo servir a la patria y a su país en su descollante actuación en las filas de la Unión Cívica Radical y jamás buscó medrar a la sombra de aquella bandera bajo cuyos pliegues se cobijara con fervor.

Vivió como vivieron sus hermanos, la vida de nuestra tumultuosa democracia y sino es el sitio ni la hora la del estudio de esas modestas personalidades que dan nervio y vida a los partidos y a las instituciones republicanas, yo no cumpliría con mi deber sino recordase la actuación de este muerto, que supo sacrificarse en hora oportuna por el triunfo de su ideal.

Seguía las huellas que le trazara su hermano Félix, arrebatado a la vida, joven aun, y en el momento del triunfo.

Era como él, uno de los hombres que interpretaba los mandamientos de un gran argentino, de un patricio ilustre, cuyo nombre ha pasado a la historia, y cuyo recuerdo, mantiene esta gran metrópoli, que ayer no más ha hecho justicia, inscribiendo su nombre venerado, en una de las arterias principales.

Era, señores, como lo fué Félix un discípulo de Alem; y cuando éste bajó a la tumba, supo seguir sereno y altivo, a otro gran abanderado, cuyo nombre está en vuestros labios y vuestros corazones, ¡para qué nombrarlo!

Angel Mieli fué un hombre honesto, en toda la extensión del vocablo, prueba de ello, es que muere pobre, dejando sólo un nombre respetado y sin tacha, después de ruda y fatigosa labor.

Sí, señores; Mieli muere pobre porque jamás hizo de sus creencias un comercio, porque no tuvo tratos con los mercaderes de altiveces y conciencias, ni su diestra se abrió para recibir la dádiva que ofende, en cambio de la claudicación que deprime, a los faltos de carácter.

Un nombre puro y honorable he ahí la mejor heredad!

Es lo único que en los tiempos presentes no puede adquirirse con dinero, porque es lo único que jamás se halla en venta.

Ese era Mieli; hombre forjado de una sola pieza, honorable, caballeresco y noble, por eso sus amigos que forman legión, abatidos bajo este rudo golpe, que nos lleva a uno de los buenos, guardarán el recuerdo de sus obras, que nos marca la ruta del camino a seguirse.

En nombre de todos ellos, en nombre de la institución que represento, os digo: Angel Mieli has cumplido como bueno. ¡Descansa en paz!

Discurso del señor Diemo Munilla—

Después de hacer el elogio de las virtudes de Mieli, terminó con las siguientes palabras:

Los hombres que lucharon como tú, los que han sacrificado toda una vida y afrontado con valentía el peligro en bien de la patria, y contribuído a inculcar en la masa electoral la moral y la honestidad cívica, nacen cuando muere el cuerpo; nacen para no morir más, pues quedan perenne, inconmovibles como las rocosas y elevadas montañas, señalando al pueblo con su ejemplo, el camino del deber y el sacrificio siempre en bien de la patria.

Tú has caído, amigo mío, después de haber contribuído con tu ejemplo, con tu acción y consecuencia al triunfo de nuestro histórico partido.

Tú has caído y satisfecho porque has visto encumbrarse y llegar hasta la cima nuestro anhelo de civismo que aprendimos desde muy jóvenes de nuestro jefe y amigo, del gran maestro Alem.

Discurso del señor Florentino Romero, en representación de los obreros del radicalismo—

Con elocuente frase, el señor Florentino Romero evocó la gran obra realizada por Mieli en el radicalismo.

Hizo también uso de la palabra el señor Berardo, en representación de la Biblioteca Popular Hipólito Yrigoyen.

Representación de la circunscripción 8.a (Santa Lucía)—

En representación de este comité asistieron los señores diputado nacional doctor Eduardo M. Tomaszewsky, doctor Angel Vailati, doctor Manuel Orús, señor José Tallon, Juan A. Mandrick, Luis Ametrano, Vicente Scarlato y Américo Orsati.

UN GRAN TEMPORAL DE LLUVIA

Todas las grandes zonas agrícolas del país han resultado considerablemente beneficiadas

Durante 48 horas ha llovido casi sin interrupción, en la mayoría de las provincias, especialmente en las de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y territorio de La Pampa.

En todas partes este temporal ha causado verdadera satisfacción, porque representa, en determinadas zonas, la salvación de la cosecha, que con la persistente sequía corría el peligro de malograrse.

Como consecuencia de la lluvia, que tantos beneficios produce, la situación de los mercados de cereales y haciendas se afirmó, repuntando los precios y mejorando los negocios.

Servicios urbanos.—

Todo lo que representa de bondad, bajo el aspecto económico, lo tiene de fastidioso la lluvia en las ciudades.

Empezando por la circulación de tranvías, que suele sufrir reformas,

El perímetro marcado con puntos indica la lluvia caída en las últimas 24 horas

supresiones y anormalidades: de los vehículos en general que salpican de barro al transeunte; de las baldosas falsas que constituyen el pavimento de veredas y que al ser apretadas ensucian al caminante en la forma más insospechada; de los teléfonos que suelen comunicar peor que de costumbre y del telégrafo que siguiendo una práctica es condicional cuando llueve,... fuera de todas esas pequeñas cosas que si no causan mayor preocupación, por lo menos no dejan de fastidiar, la lluvia distrae a los que la ven caer colocados tras una celosía, refresca los cuerpos, alegra la vida, hace cantar a los pájaros, y hasta consigue que los poetas le dediquen odas y le celebren las "gotas cristalinas" en malos o buenos endecasílabos.

En el puerto la lluvia dificultó las operaciones de carga y descarga, pero sin ocasionar mayores trastornos.

Los diversos pluviómetros arrojan las siguientes cantidades de agua:

Capital federal — Barracas 36 milímetros, Chacarita 50, Oficinas F. C. P. 51, P. Constitución 47, P. Alsina 52, Riachuelo 48.

Buenos Aires — Abel 52 milímetros, Acosta (M.) 10, 9chupallas 106, Alberdi 43, Almeyra, 106, Altamira 80, Alvarez Jonte 58, Anasagasti 85, Ancón 60, Andant 3, Araujo 55, Arboledas 23, Arenales 42, Arrecifes 39, Arroyo Fermín 59, A. Dulce 110, Asamblea 60, Ascensión 59, Asturias 23, Avellaneda 56, Ayacucho 43, Azul 34, Azul T. B. 40, Bacacay 19, Balcarce S. 56, Baradero C. A. 100, Barker 34, Barra 25, Baudiex 72, Bellocq 36, Benítez (M.) 88, Berdier 72, Berraondo (M.) 65, Biaus (R.) 111, Blanca Grande 35, Bolícar S. 23, Bragado T. P. 54, Buchanán 15, Cacharí T. P. 83, Cadret 47, Calfucurá 58, Campana 66, Campana C. A. 60, Canning 58, Cañada Seca 25, Cañuelas 90, Cañuelas S. 88, Capilla del Señor 91, Capilla del Señor C. A. 104, C. Sarmiento 55, Carabelas 82, Carlos Keen 109, C. de Areco 55, Casalins 66, Carlos Casares 45, Caseros (Daireaux) 19, Castilla 98, Centenario 43, Colman 40, Colón 65, Comodoro Py 40, Conesa 55, Córaceros 59, Corbett 30, Coronel Brandzen 72, Coronel Isleño 55, Coronel Laprida 7, Coronel Vidal 60, Cortínez 138, Crotto 40, Curarú 68, Chacabuco 73, Chascomús 90, Chillar 48, Capitán Sarmiento 56, Daireaux 19, De Bruyn 81, Defferrari 14, Del Carril 95, Delgado 81, Del Valle 65, Dionisia 55, 12 de Agosto 87, 12 de Octubre 55, Dolores 80, Drysdale 43, Dudignac 16, Egaña 46, El Dorado 56, El Jabalí 59, El Sorro 55, Emita 68, Empalme S. 4, Ernestina 76, T. N. Escobar 56, Espora 68, Esquina Negra 51, Fauzón 45, Fernández (J. N.) Sud 31, Ferré 62, Freyre 7 Fynn 96, General Alvear S. 51, General Belgrano T. P. 100, Lamadrid T. P. 8, General Paz 114, General Viamonte 35, General Villegas 49, Germania 45, Giles 177, Girodias 91, Girondo 18, González Chaves S. 32, Gorchs 81, Gouin 62, Guerrero 101, Henderson 30, Hortensia 26, Huanguelén 5, Húsares 52, Indacochea 63, I. Williams 57, Jéppener 76, Juancho 94, Junín M. 49, Junín C. A. 52, Kilómetro 95 57, íd 98 199, íd. 125 71, íd. 234 39, Larramendi 54, Lastra 10, Lavalle 18, La Colina S. 2, La Larga 12, La Niña 59, La Pinta 47, La Placete 80, La Rica M. B. A. 65, La Sofía 66, La Verde 148, Las Armas 58, Las Flores S. 53, Las Heras 127, Las Huertas 84, Las Marianas 80, Las Nutrias 46, Líbano 6, Libertad 24, Lima 87, Lobos 78, Lomas 60, Los Angeles 70, Los Laureles 46, Lozano 136, Luján T. P. 133, Luján C. A. 106, La Dulce 26, Maipú S. 45, Mamaguitas 43, Marcos Paz 107, Mar del Plata M. 57, Mar del Plata S. 63, María Lucila 38, Mercedes T. P. 80, Mercedes P. 69, Mercedes C. G. 98, Meridiano V 32, Merlo 82, Miramar 37, Mitre 46, Moctezuma 65, Molina 25, Moll 80, Monasterio 100, Mones Cazón 25, Monte T. P. 90, Monsalvo 93, Moquehuá 105, Morea 47, Moreno T. P. 87, Morse 38, Napaleufú 50, Navarro S. 62, Necochea S. 35, Norumbega 32, 9 de Julio 63, Ochandio 22, O'Higgins 73, Olavarría 33, Oliden 47, Olivos 60, Ordoquí 35, Orense 3, Otoño O. Rozas 44, Palantelen 60, Papín 4, Passo 30, Patricios 45, Paula 27, Pehuajó 36, Pellegrini 6, Pergamino 53, íd T. P. 45, Pichincha 36, Pieres 39, Pilar 78. Pinzón 73, Pirovano 19, Pipinas 58, Pla 36, Plomer C. G. 136, íd F. C. M. 33, Pontevedra 110, Pourtalé 19, Quenoma 2, Quilco 35, Quilmes T. P. 57, Quilmes S. 52, Rucá 56, Ramallo 67, Ramos Otero 51, Rancagua 75, Ranchos 98, Rauch 46, Rawson 55, Recalde 24, Rivadavia (América) 77, Rocho 17, Rodríguez 92, Rojas 53, Romero 85, Roque Pérez 98; Saladillo 59, Salazar 19, Salvador María S. 67, San Antonio 85, íd C. A., 88, San Bernardo 37, San Eladio 134; San Isidro 53, San José 24, San Martín T. P. 60, San Martín C. A. 52, San Mauricio, San Nicolás 67, San Sebastián 70, San Vicente 91, Santa Eleodora 41, Santa Regina 52, Santo Domingo 85. Segurola 88, Smith 62, Solanet 51. Solde Mayo 60, Suipacha 157 T. Suárez 96 Tres Algarrobos 70, Tres Lomas 6, Trongé 12 Tuyutí 80, Udaquiola 38, Unzué Santos 30, Uribelarrea 65, Valdes S. 43, Vallimanca 26, Vedia 63, Vegas (H) 34, 25 de Mayo 56, Vela 45, Vicente López 56, Vieytes 57, Villafañe 70, Villars 123, Vivoratá 69, V. de la Plaza 3, Zárate T. P. 67.

Santa Fe — Alcorta 63, Alejandra 25, Alvarez 65, Alvear (D.) P. 44, Amenábar 32, Arequito 48, Arteaga 63, Armstrong 66, Arroyo Seco 75, Berabevú 57, Cañada de Gómez C. A. 104, Cañada Rica 70, Carcarañá 66, Casilda C. A. 70, Casilda T. N. 76, Castellanos F. C. P. 39, Cayastá 73, Chabás 65, Domínguez 68, Esmeralda 59, Firmat 63, Fuentes 117, Garibaldi 61, Garabato 60, Galisteo 77, G. Gelly 74, Gessler T. N. 52, Godoy 46, Irigoyen 76, Iturraspe 61, Landetá 56, La Carolina 44, La Chispa 30, La Vanguardia 52, Los Sembrados 54, María Juana 46, María Susana 70, Matilde 78, Palacios 102, Pérez 58, Peyrano 51, Rafaela C. A. 73, Roca 56, Roldán C. A. 75, Rodríguez 71, Rosario M. 44, Rosario C. A. 83, Rosario C. G. 79, Rueda 51, Rufino C. A. 0, Rufino P. 4, Rufino T. N. 41, Saavedra M. 56, Saa Pereyra 61, Sargento Cabral 46, San Javier 8, San José Esquina 77, San Ricardo 52, San Urbano 55, Santa Clara C. A. 55, Santa Fe M. 34, Santa Fe C. A. 35, S. Isabel 45, Serodino 49, Suardi 69, Sunchales 128, Tucural 109, Teodolina 43, Uranga 69, Venado Tuerto C. A. 367, Venado Tuerto T. N. 37, V. Constitución 67, Villa Trinidad 108, Zavalla 70.

Entre Ríos — Alberdi 113, Aldea Brasilera 97, Alcaraz 46, Aranguren 75, Basavilbaso T. P. 1-9, Britos 162, Centenario 13, Clara 99, Colón 64, Concordia T. P. 25, Crespo T. P. 125, Curtiembre 62, Domínguez 110, El Quebracho 57, Feliciano 10, González (L.) T. P. 129, Gualeguay M. 59, Gualeguay T. P. 40, Gualeguaychú T. P. 88, Guayquiraró 20, Hasenkamp T. P. 81, Hernandarias T. P. 39, Irazusta 140, La Paz T. P. 55, La Paz Pto. 31, Larroque T. P. 106, Las Mulas 12, Libaros 160, María Grande 154, Nogoyá 71, Paracao 113, Paraná M. 56, íd. T. P. 105, Pueblo Brugo T. P. 73, Pueblo Racedo 55, Racedo 143. Ramírez 96, Rocamora 137, Rosario Tala T. P. 207, San Gustavo 68, San Salvador T. P. 95, Seguí 134, Sola T. P. 166, Sosa T. P. 113, Tabossi T. P. 102, Urquiza 148, Uruguay M. 56, Valle María 78, 20 de Septiembre 107, Viale 122, Villa Urquiza 92, Victoria T. P. 65, Villaguay T. P. 210, Bella Vista T. N. 16, Esquina 21, Monte Caseros M. 14, Goya M. 7, Goya Pto. 7.

Córdoba. — Achiras 44, Alejandro C. A. 44; Alejo Ledesma 25; Alta Gracia C. A. 9, Arias 30, Assunta 33, Baigorria 15; Ballesteros 23, Beigolea 30, Calchín 19, Cintra 35, Córdoba C. A. 12, Corral de Bustos 44, Cosquín 19, Cruz 60, Curapaligue 47, Chazón 31, Chilibroste 47, Chucul 22, De la Serna 3, Del Campillo 12, Despeñaderos 9, Elena 15, Etruria 30, Guatimozín 27, Holmberg 13, Huinca Renancó 7, Inriville 37, Isla Verde 33, Italó 33, Jovita 20, Laborde 27, Laboulaye 41, La Calera C. A. 9, Lagunillas 36, La Carlota C. A. 31, íd. P. 32, Las Varillas 40, Levalle 47, Lozada 15, Malagueño 11, Mattaldi 27, Moldes 9, Monte Buey 29, Morrisón 24, Morteros C. A. 80, Noetinger 45, Oliva 22, Pincen 29, Pizarro (M.) 54, Río Cuarto C. A. 13, Río Tercero 15, Salguero 45, Sampacho P. 14, San Francisco C. A. 69, Santa Victoria 30, Serrano 43, Ucacha 30, V. del Rosario 12, Villa María 24, íd. C. A. 27, íd. P. 8; Vivero 40.

Pampa Central—Chanilao P. 8 milímetros, Falucho 8, Miguel Cané 10, Pico P. 8, Quemú Quemú P. 2, Realicó O. 2, íd P. 5, Speluzzi 7, Trilli 3, Vértiz 12.

Río Negro—Bariloche 6 milímetros, Chos Malal 2, Las Lajas 1.

Chile—Contulmo 6 milímetros, Temuco 3, Traiquen 5.

Brasil—Río de Janeiro 6 milímetros.

VENADO TUERTO (Santa Fe), octubre 4 — Ha llovido en todo el distrito, calculándose en más de sesenta milímetros la cantidad de agua caída, que viene a favorecer nuestros campos, resentidos por la prolongada sequía.

MOISES VILLE, octubre 4.—Ayer y anoche cayeron 50 milímetros de agua y sigue lloviendo fuerte

PARANA, octubre 4. — La torrencial lluvia caída en ésta anoche y hoy ha colmado la expectativa pública, pues los intereses agrícolas, ganaderos y generales de la provincia estaban pendientes del estado del tiempo. Trasmito a continuación detalladamente la información oficial de lo que ha llovido en los distintos puntos:

Paraná 87 mm., Dpto. Paraná: Crespo 83, Seguí 96, Viale 52, Hasencamp 41, Ramírez 35, Arguren 21, Hernández 19, Nogoyá 12, Victoria 15, 20 de Septiembre 24, L. González 33, Rocamora 55, Tala 71, Basavilbaso 61, Urquiza 74, Domínguez 70, Clara 54, Villaguay 52, San Salvador 80, V. Mantero 62, Concordia 13, Uruguay 56, Colón 43, Libarós 58, Gualeguaychú 19, Diamante 33, Curtiembre 32, Pueblo Racedo 25, Pueblo Brugo 37, Aldea Brasilera 47, Alcaraz 2a. 59, La Paz 19, Altamirano 46, El Queoracho 15, V. Urquiza 62, Alberdi 77, Santa Elena 19, Feliciano 9, San Gustavo 48, Urdinarrain 28, Gilbert 67, Sola 76, Larroque 33, Irazusta 31, Britos 31, Gualeguay 10, Paracao 67, Celina 62, San Benito 36, Sauce Pinto 51, Tabossi 29, María Grande 75, Estación Racedo 58, A. Brasilera 47, Valle María 39, Las Margaritas 41, Camps 30, Las Mulas 2, La Floresta 14, El Rincón 11, El Trébol 3, Colegio R. P. Benedictinos 10, Manantiales 28.

La ordenanza de pintura y blanqueo de frentes y las próximas elecciones municipales

Mensaje al Concejo Deliberante

La ordenanza de fecha 3 de mayo de 1902, que obliga la pintura y blanqueo de los frentes de los edificios, establece que esa operación debe practicarse en los meses de octubre y noviembre.

Como se ha convocado al pueblo de la capital para la elección de miembros de ese honorable concejo, la que debe verificarse en el mes de noviembre próximo y previéndose que ello dará motivo a que los distintos partidos políticos dispuestos a la lucha eleccionaria intensificarán su propaganda, como ha ocurrido siempre, recurriendo a la fijación de carteles en los muros de los inmuebles, con lo cual se desvirtuarían los fines perseguidos por aquélla disposición, el intendente municipal ha dirigido en el día de hoy un mensaje al concejo deliberante por el que le solicita quiera dictar una ordenanza por la cual se permita por el año en curso, la realización de esas operaciones hasta el 31 de diciembre próximo.

Agrega luego el mensaje aludido, que a fin de evitar desde ahora los perjuicios que pudieran ocasionarse por tal situación, ha dispuesto que las reparticiones no inicien los procedimientos respectivos para exigir el cumplimiento de dicha ordenanza entre tanto el cuerpo se pronuncie en el pedido que formula, al cual desde ya pide la aprobación.

Don José Elías Niklison

SU FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir el señor José Elías Niklison, inteligente funcionario público que deja escritos numerosos estudios. Desempeñando el cargo de inspector del Departamento Nacional del Trabajo le fué encomendado un estudio sobre los indios del Chaco y Formosa. Para escribirlo se fué a vivir entre ellos durante una larga temporada, que fué de verdadero sacrificio. Observador atento de las costumbres indígenas compiló en su trabajo una serie de informaciones novedosas y útiles y que pueden servir de orientación a las campañas del Estado para incorporar a la civilización a esas tribus.

Los estudios sobre estos indígenas fueron publicados por la prensa de la capital y llamaron justamente la atención.

Cuando los recientes conflictos obreros producidos en el puerto, le fué también encomendado otro informe al señor Niklison. El inteligente funcionario se desempeñó con la misma expedición y celo de que había dado prueba y redactó una pieza que era un profundo estudio de las causas, medios, penalidades, y posibles soluciones del problema, la que fué publicada en los Anales del Departamento del Trabajo.

Ha fallecido el señor Niklison cuando el país podía aún esperar mucho de su serena actividad. Fué un empleado modelo, uno de esos empleados tan escasos que poseen iniciativa y que están destinados por sus naturales condiciones a una brillante carrera.

Instrucción Pública

DEMOSTRACION

Ante numerosa y selecta concurrencia se efectuó la demostración ofrecida por los directores y maestros del consejo escolar XV al inspector técnico recientemente jubilado don Nicolás Rossi. Ofreció el homenaje el director de la escuela número 6, señor Antonio Fernández, quien en términos conceptuosos hizo un resumen de la actuación inteligente y meritoria del inspector Rossi, analizando los distintos cargos que desempeñó desde que obtuvo el título hasta su jubilación. Contestó el obsequiado agradeciendo la demostración y nombrando a numerosas personalidades cuyo ejemplo y conducta pública geniaron sus actos desde la iniciación como maestro hasta el término de su carrera.

El presidente del consejo escolar, ingeniero Ochoa, pronunció también algunas palabras aplaudiendo la bondad y acierto del inspector Rossi, mientras desempeñó el cargo en el distrito.

El obsequiado recibió un reloj de oro y un pergamino firmado por todo el personal del distrito.

BIBLIOGRAFIA

TABLA DE TARIFAS POSTALES

Apareció un folleto con una interesante recopilación de datos referentes a la tasa correspondiente para el franqueo de correspondencia, impresos, encomiendas, etc.

El trabajo ha sido realizado por el señor Raúl D. López, empleado de la repartición postal.

MUNICIPALES

LAS COMISIONES DE DAMAS PROTECTORAS DE ARBOLES Y PLANTAS.

Propósitos de las mismas. — La acción del intendente municipal.

Con la organización de la comisión de Damas de Villa Talar, efectuada ayer en presencia del intendente municipal, toca a su término, pues solo quedan ya dos o tres comisiones por constituirse, la realización del propósito de vincular a la mujer a la obra de colaboración prestada por las comisiones de fomento, en los distintos barrios de la ciudad.

La organización de las comisiones de damas, ha revelado todo el concurso que señoras y señoritas pueden aportar en obras de asistencia social reclamadas por la intensa vida de la metrópoli, necesariamente cada día más compleja, más difícil y más exigente, sobre todo para los que no poseen una holgada situación económica.

Las esperanzas del intendente han quedado plenamente satisfechas y es sobre la base de las comisiones constituídas, y comprobada la buena voluntad y eficacia de las damas, en la tarea edilicia, que se proyecta extender el radio de acción de las referidas comisiones, a objeto de abordar necesidades públicas urgentes.

Desde luego, no se trata de caridad o beneficencia, toda vez que existen ya instituciones entregadas con plausible empeño a la obra de aliviar la suerte de los desvalidos, sino de llenar vacíos que a diario se comprueban en la lucha legítima de los que aspiran a vivir en mejores condiciones.

El intendente ha expresado estos propósitos a las presidentas de las comisiones constituídas y ha encontrado, en todas ellas, la mejor acogida.

Se trataría de fomentar la industria privada, proporcionando mercado que hoy no existe, a las numerosas mujeres cuya aspiración es vivir independientemente en el hogar o a otras que anhelan reforzar las entradas, generalmente mezquinas de su salario en relación con el encarecimiento de la vida, las cuales disponen de horas que emplearían en la confección de prendas de vestir u objetos manuales, si ese trabajo suplementario encontraría remuneración conveniente.

Esta industria doméstica, tan generalizada en Alemania antes de la guerra, ya se tratara de tejido de lana, juguetes, trabajos en mimbre, ropas, etc., verdadera riqueza de aquel industrioso país, podría fácilmente establecerse entre nosotros y a tal objeto la intendencia proporcionará a la mujer, en las nuevas ferias a crearse, el espacio necesario y las mejores condiciones para la colocación de sus productos.

Asimismo, se procuraría la preparación de carreras fáciles, capacitando a la mujer para el comercio, mediante el estudio de idiomas, taquigrafía y dactilografía.

La Federación Femenina de la capital apoyaría el "camping" para el niño que vive mal alojado en la capital, proporcionandole medios para efectuar un sencillo y proficuo veraneo.

Se preocuparía de la enseñanza del arte de la cocina, capacitando al pueblo, como un medio de abaratar la vida.

Se sabe que en general la cocinera de los hogares modestos carece de conocimientos eficaces en la materia.

En suma, un vasto programa, en procura de cuya realización el intendente convocará en breve una asamblea para dejar constituida la nueva entidad, con ramificaciones en toda la ciudad.

JURADO PARA DISCERNIR LOS PREMIOS MUNICIPALES

A la hora de cerrar esta edición se encuentran reunidos en el despacho del intendente municipal los artistas pintores y escultores con el fin de designar sus representantes para el Jurado que ha de discernir los premios municipales a las mejores obras y trabajos artísticos.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Durante la última quincena, la población de la capital ha consumido la siguiente cantidad de pescado introducido por el mercado Bullrich:

Pescado de mar 116.760 kilos, de ría, 62.050 y mariscos en general 16.150 kilos, lo que hace un total de 194.960 kilos.

Llegada del paquete británico "Avon"

Esta mañana a las 10 amarró en la dársena Norte este paquete británico, procedente de Southampton y escalas.

El "Avón" condujo para ésta numerosos pasajeros, correspondencia y un cargamento completo de mercaderías generales.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Para esta tarde a las 16 están citados los miembros que componen el concejo deliberante con el fin de celebrar una sesión especial con el objeto de tratar el proyecto de emisión de 50.000.000 de pesos en certificados de deuda.

A esta sesión deberán concurrir las dos terceras partes de los concejales con el fin de tomar una resolución legal al respecto.

PRECISION ELEGANCIA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda
PIDA-SE EN LAS BUENAS RELOJERIAS.

Información General

FAMILIA EN LA INDIGENCIA

Margarita Ruiz de Herrera, abandonada por el esposo y con tres hijos se encuentra desalojada y está en Bustamante y Paraguay, en un terreno baldío, frente al hospital de Niños. Solicita la protección de las almas caritativas.

PERIODISMO

"LA VOZ DEL PLATA"

Con el número que aparecerá mañana, reaparece en el escenario periodístico, este semanario de acción social de combate e informativo, que ve la luz en esta ciudad y cuya acción la desenvuelve en el barrio de Almagro y Caballito.

Acceso de los ferrocarriles del Estado a la Capital Federal

RED MESOPOTAMICA

Interesante iniciativa del diputado Quirós

En una de las últimas sesiones celebradas por la cámara de diputados, el miembro de la misma, doctor Herminio J. Quirós, presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Autorízase al poder ejecutivo a construir y explotar una línea férrea de trocha de un metro entre un punto conveniente de la ciudad de Santa Fe y el puerto de Buenos Aires para dar acceso, al mismo a los ferrocarriles del Estado, que tienen actualmente su término en aquella ciudad, y a establecer una línea férrea de cintura a la capital federal, como ramal de aquella, destinada a vincularla entre sí a los ferrocarriles del norte con los del sud y a ser la receptora de las futuras líneas que se establezcan con acceso a la capital federal o de las existentes que quieran aprovechar de su establecimiento con ese objeto.

Art. 2o. — La línea férrea mencionada en el artículo anterior, arrancará de un punto conveniente de las líneas del Estado en la ciudad de Santa Fe y pasando por Colastiné y la ciudad de Paraná o sus inmediaciones, cruzará los departamentos de Paraná, Nogoyá y Gualeguay, en la provincia de Entre Ríos, hasta las inmediaciones de Ibicuy, desde donde entrará a la provincia de Buenos Aires por el punto más conveniente, para seguir después hasta el puerto de la capital, ocupando la zona de 35 metros que se ha reservado para los futuros ferrocarriles en los terrenos ganados al río por el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Los cruces que sea necesario realizar a través del río Paraná para el establecimiento de esta línea se harán por medio de ferry-boats.

La línea de cintura a la capital federal arrancará de un punto conveniente de la línea mencionada de Santa Fe al puerto de Buenos Aires y se establecerá de manera que permita en forma conveniente la vinculación de los ferrocarriles del norte con los del sud y el empalme en ella de las futuras líneas que deberán llegar a la capital federal pasando por las inmediaciones de Campo de Mayo de los mataderos públicos y del Mercado General de Ganado en su ubicación definitiva.

Art. 3o. — La línea de cintura será neutral y de propiedad de la nación y se la construirá de trocha ancha, angosta y media, si fuere preciso, **con la capacidad necesaria para permitir el intercambio de todas las empresas cuyo tren rodante la podrá recorrer con sujeción a las condiciones que establezca el poder ejecutivo.**

Art. 4o. — Las líneas precedentes y las que se detallan a continuación se realizarán de acuerdo con el proyecto del ingeniero Juan A. Briano, que forma parte integrante de la presente ley, el que será susceptible de las modificaciones y ampliaciones que el estudio de los detalles sugiera en el terreno.

Art. 5o. — Autorízase al poder ejecutivo a construir y explotar para ampliar la zona de influencia de los ferrocarriles del Estado, las siguientes líneas férreas:

a) Una línea que arrancando de un punto conveniente de la línea de Santa Fe a Buenos Aires en la provincia de Entre Ríos llegue al puerto de Colón sobre el río Uruguay, pasando por Villaguay o sus inmediaciones, uniendo así los puertos de Colón y Paraná.

b) Una línea que partiendo de Federal, en la provincia de Entre Ríos, atraviese la provincia de Corrientes y el territorio de Misiones, terminando en las cataratas del Iguazú, desprendiendo los ramales a Concordia, Paso de los Libres y todos los que sean necesarios o convenientes hacia la ribera del río Uruguay.

c) Una línea que arrancando de Federal o el punto que resulte más conveniente, llegue a la ciudad de Corrientes desprendiendo en su tránsito ramales a La Paz, Goya y Bella Vista en el río Paraná y los que resulten además necesarios o convenientes. Esta línea recibirá en Corrientes a través del Paraná, el tráfico de las líneas del Chaco y Formosa, de Resistencia a Metán y de Formosa a Embarcación, que ligan a Salta, Jujuy hasta la Quiaca, frontera de Bolivia.

d) Una línea que atravesando por el norte de este a oeste la provincia de Corrientes, una las dos líneas anteriores.

e) Una línea que arrancando de la estación Avia-Teraí de los ferrocarriles del Estado se dirija hacia el norte hasta la frontera con el Paraguay, empalmando con la línea de Formosa a Embarcación.

Art. 6o. Autorízase al poder ejecutivo a expropiar la línea de los ferrocarriles de Entre Ríos, comprendida entre Crespo y Hasencamps, de acuerdo a la ley de la materia y a reducir la trocha actual de (1.435 metros) de la línea del F. C. del Este desde Diamante a Federal, a la de un metro, para identificarla a la de los ferrocarriles del Estado.

Art. 7o. Para la construcción de las líneas mencionadas en el artículo 2o. el poder ejecutivo podrá emitir hasta la cantidad de 50.000.000 de pesos moneda nacional en títulos del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización, cuyo servicio se atenderá con las entradas de los ferrocarriles del Estado o de rentas generales mientras aquellos no permitan la atención de ese servicio.

Art. 8o. El poder ejecutivo anualmente incluirá en el presupuesto la partida necesaria para realizar los estudios hasta su terminación de las líneas mencionadas en el artículo 5o. las que constituyen "la red mesopotámica de los ferrocarriles del Estado", acordándose para su ejecución preferencia a las más necesarias para fomentar el progreso de las más importantes regiones servidas y el comercio, tanto interno como internacional. Para dar comienzo a la realización de esos estudios destínanse 100.000 $ m|n. de rentas generales con imputación a la presente ley.

Art. 9o. Para facilitar y acelerar la realización de la "red mesopotámica" el poder ejecutivo podrá celebrar los convenios que estime convenientes con los gobiernos de las provincias de Entre Ríos y Corrientes y de los demás que en ellos se interesen, así como aceptar su concurso financiero con ese objeto.

Art. 10. Tanto para la expropiación de la línea de Crespo a Hasencamps y para la modificación de la trocha de la línea de Diamante a Federal como para construir la red mesopotámica el poder ejecutivo emitirá títulos del mismo tipo de interés y de amortización de los mencionados en el artículo 7o.

Art. 11 En tanto que no se hayan realizado los estudios definitivos ordenados para el cumplimiento de esta ley, no se otorgará ninguna concesión que pueda afectar la zona de influencia correspondiente a las líneas que esta ley tiene por objeto.

Art. 12. Declárase de utilidad pública la línea férrea de Crespo a Hasencamps; las tierras cuya ocupación sean necesarias o convengan para las vías, estaciones, caminos de acceso, talleres, galpones de carga, etcétera, de acuerdo con los planos que en cada caso apruebe el poder ejecutivo, el que podrá gestionar su expropiación con arreglo a la ley general de la materia.

Art. 13. Los materiales y artículos de construcción y explotación que se introduzcan al país serán libres de derecho de aduana.

Exposición de motivos—

Fundamentando el proyecto, dice el

Sr. Quirós — Este proyecto va destinado a establecer la independencia y la economía de una de las manifestaciones más importantes del dominio industrial de la nación. Parecerá paradójico que en un país donde la libertad se goza con amplitud, haya algo, que no la tenga. Así le ocurre a los ferrocarriles del Estado, cuyo gran sistema está subordinado a las demás empresas particulares para desarrollar su función pública; imposibilitados consiguientemente para practicar, por su propia iniciativa la política ferroviaria conveniente al estado económico, social y político, que caracterice al país en todos los momentos de su evolución.

Los ferrocarriles del Estado no

Aperitivo delicado
suave y saludable

CHINATO GARDA
Producto Nacional
a base de
Vino Genuino
De gran aceptación

Estreno del film que ha batido todos los record en cuanto a números de exhibiciones se refiere en un sólo teatro. Se está exhibiendo desde hace un año y medio en el Cine más grande de Nueva York.

NO SE HA REGISTRADO EN EL MUNDO UN EXITO MAS GRANDE Y DURADERO

TARZAN, EL HOMBRE MONO

Reproducimos a continuación algunas escenas de este impresionante film, cuyo asunto es sumamente interesante y conmovedor. Ningún otro film o obra teatral proporciona al espectador sensaciones tan intensas cómo en

TARZAN, EL HOMBRE MONO

HOY LUNES 4 en el EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú

dan rumbo en la vida económica del país, como debieran hacerlo; como lo hace, por ejemplo, el Banco de la Nación, institución que contemplamos con orgullo legítimo como alto exponente del progreso, de la riqueza, de la seriedad del país, cuyo porvenir nos hacer preveer; como lo son las obras sanitarias de la nación. Así también debieran ser, y deben ser, los ferrocarriles del Estado.

Los ferrocarriles del Estado por no tener acceso a la capital federal, donde las empresas ferroviarias han llegado, sin reparar en las dificultades que tuvieran que vencer, tienen que prestar actualmente su servicio público subordinado deprimentemente a las demás empresas particulares, cuyos intereses deben consultarse y cuyos intereses priman en todos los casos de combinación, y siempre con desmedro de la proporción que a los ferrocarriles del Estado les corresponde.

Esta categórica afirmación queda evidenciada en la memoria del ministerio de obras públicas del año 1918, donde en la página 54 se hace constar la influencia que, en su tráfico común, han tenido las actitudes de las empresas con quienes combina, al modificar o suprimir las tarifas combinadas o al usar de los convenios de tráfico combinado.

Dice así al respecto: "Es de notar que la proporción recibida por tráfico común ha aumentado en 1918 en 1.378.192,52 $ m|n. Sin embargo, el porcentaje de la proporción correspondiente a estos ferrocarriles con relación al total general de flete ha disminuído de 52,36 o|o en 1917 a 46,97 o|o en 1918. La disminución obedece a que fué substituída la tarifa especial C. V. I.|A. por la especial C. V. I.|B. desde el 1.o de abril de 1918, establecida para los transportes de productos forestales despachados con destino Rosario y Buenos Aires — vía Compañía General — también a la supresión de las tarifas que regían para el tráfico por vía Central Argentino y Central Córdoba y a la cesación del convenio con este último ferrocarril, que bonificaba a las líneas del Estado con una proporción determinada para todo tráfico despachado por empalme Tucumán (C. Córdoba). Además ha influído el cambio de tarifas con otras líneas, y como el tráfico despachado común lo constituye en su mayor parte la leña, carbón, etc., queda explicada la causa originaria de la expresada disminución".

El acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital federal, es un problema cuya solución desde antiguo viene persiguiéndose sin conseguirlo, porque la han entorpecido intereses contrarios al interés de la nación, al interés público que el Estado debe tutelar porque ha faltado, en suma, decisión patriótica. Está en la conciencia de esta cámara la necesidad imperiosa de obtenerla, pero ella ha de ser la mejor, la más económica, la más simple, la más eficaz y la de mayores proyecciones para el país cuyo galopante y deslumbrador desenvolvimiento nos empuja a contemplarlo sin mayor demora.

Ya en el mensaje de 1918, el señor presidente de la nación enunció su debido propósito de estudiar la manera de dar acceso a los ferrocarriles del estado a la capital, a pesar de los inconvenientes del momento. Consecuente con su propósito el señor presidente de la república ha manifestado su conformidad, previos los estudios pertinentes, al acceso a la capital de los ferrocarriles del estado en la forma que propongo según lo hace constar el señor gobernador de la provincia de Entre Ríos en su mensaje a la legislatura del corriente año y con ese mismo objeto el presupuesto actual de la nación consigna una partida de 100.000 $ m n para estudios. (Anexo L. Inciso 1.o. Item 6 No. 18), que la cámara votó a pedido que tuve el honor de formularle.

Esta primera faz del problema debido a la deliberación y buena voluntad de gobierno de la república, está resuelta pues, con acierto y de acuerdo con los numerosos dictámenes de las oficinas públicas, todas acordes en la bondad de la solución propuesta y en la eficacia de la misma.

Es que se trata, señor presidente de una cuestión de alto interés nacional, como ya tuve oportunidad de decirlo en esta cámara, se trata de unir la Mesopotamia argentina con el resto del país, y no debe escatimarse esfuerzo alguno tendiente a la creación del precioso mecanismo, capaz de tan alta finalidad.

Y es con el objeto de ganar tiempo, de acercar más el momento feliz de ver íntimamente ligada la mesopotamia argentina al resto del país y ver entrar triunfalmente a la capital federal los ferrocarriles del Estado, que presento a la cámara este proyecto.

El proyecto puede dividirse en tres partes:

1.o Línea troncal de acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital federal.

2.o Línea de cintura a la capital federal.

3.o Red mesopotámica.

Provincia de Buenos Aires

De Puerto Militar

Ayer zarpó la escuadra de mar

PUERTO MILITAR, octubre 4. — Ayer zarpó para El Rincón la escuadra de mar, a efectos de cumplir el programa de tiro de combate con que finalizará su último período de instrucción del año.

La escuadra va al mando del vicealmirante O'Connor, quien tendrá como jefe de estado mayor al contraalmirante González Fernández. Aquélla está compuesta por las siguientes unidades: acorazados Moreno y Rivadavia; cruceros Garibaldi, Belgrano y 9 de Julio y destroyers Catamarca, Jujuy y Salta.

De 9 de Julio

La Exposición Nacional de Ganadería

BRILLANTE INAUGURACION

9 DE JULIO, octubre 4. — Con todo brillo se inauguró la exposición nacional de ganadería, importantísimo certamen al que han concurrido gran cantidad de expositores, atraídos por los éxitos obtenidos en años anteriores. Las nuevas y amplias instalaciones — que hubo que agrandar a toda prisa por los insistentes pedidos de locales — se vieron repletas de productos magníficos, procedentes de las mejores cabañas de la provincia. Este año, 9 de Julio, se adjudica el segundo lugar entre las exposiciones del país, siendo esta exposición, al decir de muchos estancieros, superior a la de Rosario, que es la que detentaba el segundo puesto.

Los premios disputados son numerosos. Mañana daremos la lista completa, que consiste en varias copas y medallas de oro y plata. El senado de la provincia instituyó, a pedido del senador Fauzón, siete medallas de oro.

Concurrieron a la inauguración, las autoridades.

Fueron recibidas en la estación local del ferrocarril a Meridiano V por una comisión de vecinos y numeroso público. La comitiva se dirigió primeramente a la municipalidad, cuya casa visitó, para luego concurrir a la inauguración de la exposición, acto que se llevó a cabo después de un almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural en su mismo local.

El tiempo no favoreció la fiesta, pues comenzó a llover insistentemente, lo que causó gran alegría entre los ganaderos, pues los campos ya sufrían por la sequía.

Fué proclamado campeón de la raza Shorthorn, entre grandes aplausos, un toro expuesto por el señor Eduardo Healy, de la cabaña Las Rosas, de Gahan, "Royal Gold", rosillo, nacido en febrero de 1918, por Macebearer y Pausy. El reservado campeón perteneció a un toro del señor Boussom.

Por la tarde, el señor gobernador concurrió a un lunch que se le ofreció en la municipalidad y por la noche a un banquete organizado por la misma Sociedad Rural en el teatro Rossini.

De Cabildo

Incendio de la casa Crociani—Digna actitud del vecindario—Lista popular.

CABILDO, octubre 4 — Se produjo un incendio, sin que hasta la fecha haya sido posible señalar el origen, en la casa de negocio del señor Rafael Crociani.

El incendio empezó en el negocio, siguiendo a las habitaciones donde dormía el señor Crociani con su esposa y dos hijos.

No fué posible salvar nada, absolutamente.

El señor Crociani ha perdido todo su capital, formado poco a poco, tras duro batallar y hasta sus prendas de vestir.

El negocio no estaba asegurado, de manera que constituye el incendio un desastre para la honrada y laboriosa familia.

En el vecindario ha sido el tema de los comentarios, siendo unánime el sentimiento producido.

Como expresión de simpatía a la infortunada familia, surgió la idea de levantar una colecta entre el vecindario para ayudarla, encontrando el más decidido apoyo.

Tratándose de una población pequeña y formada de gente de trabajo, la suma recolectada representa mucho.

Se hicieron cargo de la colecta los señores Mastandrea y Pallotti.

He aquí la nómina de los contribuyentes:

José Mastandrea, $ 20; Nicolás Tuttaferranta, 10; Feliciano Lucchelli, 5; M. Lacaantegui, 5; Luis E. Mux, 5; Ermete Zanotti, 5; Humberto Pallotti, 20; Manuel Tunini, 5; Roque Gianetti, 2; Natalio Ianni, 25; R. Rojo y Cía., 10; N. N., 5; H. Monachessi, 10; Cécar Carpegna, 20; Cataldo Coniglio, 10; J. Wollersemt, 5; Manuel Delgado, 5; N. Zalloco, 2; Pedro Fernández, 5; J. Tomasetti, 5; J. García del Real, 5; Manuel González, 5; Emilio Talip, 5; J. Echalceu, 5; Amat Ballut, 10; Roux y Ancioaume, 25; L. y A. Freixa, 10; V. de Goenaga, 10; Gonzalia Etcheverry, 5; Oreste Sara, 5; Jaime Obrador, 20; Agustín Crociani, 250; Carlos Arbini, 5; Alejandro Scoppa, 60; Enrique Arbini, 5; V. y J. M. Biocca, 50; José Lolli, 10; P. Marchetti, 10; Domingo Muraglia, 5; Enrique Carucci, 5; Franco, 5; Ripari Hnos., 6; Eugenio Cotta, 5; Pablo González, 2; Eustaquio Marrión, 5; Enrique Robert, 20; Moreno Bengochea, 10; Pablo Porte, 10; José Mastrandea, 10.

De Rauch

Centro Recreativo Artesanos

RAUCH, octubre 4. — Llevóse a cabo en el salón del cine Avenida, la tertulia que el Centro Recreativo Artesanos ofrecía a sus asociados.

Como en las anteriores, resultó todo un éxito, bailándose animadamente en medio de un ambiente de cordial sociabilidad, hasta las primeras horas del día, que vinieron a dar el anuncio de terminación a tan grata como lucida reunión.

Asistieron a ella las señoras: Elvira R. de Herrería, Antonia E. de Bengoechea, Angela M. de Schieppati, Agustina N. de Callero, Elisa F. de Guaita, Catalina R. de Echetto, Angela B. de Onreita, Elisa N. de Cortabarren, Josefa S. Lecchi.

Señoritas: Angela Schieppati, Joaquina Aregaray, Juana Tolosa, Juana y Angela Cotabarren, Isabel, Ramona y Paula Echetto, Casimira Callero, Clasa Carmen Herrería, Sofía Ibarlucea, Elena Onreita, Teresa y Antonia Estroplo, María Bengoechea, Teresa Bedotti, Prudencia Savio, María, Josefa, Elisa y Carmen Lecchi.

El Centro Jóvenes Unidos, de la localidad, se hizo representar por intermedio de los jóvenes Nicolás Tortorella y Antonio Laguna.

De Junín

Bautismo. — Enlace

JUNIN, octubre 4. — Ayer se efectuó el bautismo del séptimo hijo varón del señor Antonio D. Pierro, padrino el señor Rufino D. Pérez en representación del Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, y como madrina la esposa del señor Pérez, María B. de Pérez.

El ahijado obtuvo una medalla de oro donada por el doctor Hipólito Yrigoyen. Se le dió el nombre de Mario Hipólito.

—Hoy será consagrado el enlace de la señorita Rosa Canavesio con el señor Miguel Garde.

Por las extensas vinculaciones de los contrayentes la ceremonia nupcial ha de dar origen a un lucido acto social.

De Tres Arroyos

Padrón de extranjeros — Prórroga del plazo para el retiro de carnets por los inscriptos.

TRES ARROYOS, octubre 4. — El departamento deliberativo de esta municipalidad ha recibido una comunicación del ejecutivo de la provincia por la que se comunica haberse prorrogado hasta el 31 de octubre corriente el plazo válido dentro del cual los extranjeros inscriptos en oportunidad en el padrón respectivo, a los efectos de la ley electoral de la provincia, y que no hubiesen retirado el carnet que la ley establece, que podrán efectuarlo en todo el corriente mes de octubre.

La parte dispositiva del decreto concediendo la prórroga, cuya texto íntegro se dará a conocer en breve, dice así: "Amplíase hasta el 31 de octubre corriente el plazo fijado por el artículo 1.o del decreto de referencia (29 de julio ppdo.), para la expedición de carnet a los inscriptos en el expresado registro".

La municipalidad acordará, pues, las disposiciones pertinentes a objeto de que los interesados puedan retirar el carnet referido dentro del nuevo plazo que se establece.

ELECTRICIDAD

Máquinas: Para instalaciones de toda índole y de cualquier capacidad. Especialidad en la proyección de usinas grandes y chicas, con el provecho máximo.

Artículos: El renglón completo de artefactos y artículos.

Herramientas y accesorios de la mejor fabricación

Visite Nuestra Exposición Central, 126-Suipacha-130

Por mayor y menor :-: Pidan precios

AGAR CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624, ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8-00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920. H. G. CARRETT, Administrador General.

CORTINAS Y CARPETAS

Nuestras grandes rebajas

Efectuadas en nuestro enorme

SURTIDO DE CRETONAS

Le brindan LA OCASION de poder adquirir

a $ 1.90, 2.50 y 3.00

Las clases más finas y los gustos más originales

EN BREVE: Inauguración de nuestro gran ensanche

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA

CRONICA SOCIAL

Será sin duda una fiesta muy lucida la organizada por la Sociedad Hermanas de Dolores denominada fiesta de la danza que se llevará a cabo el próximo lunes por la tarde en el teatro Coliseo a beneficio de los asilos que sostiene dicha institución.

Nos pide la comisión de señoras, que se reune diariamente en casa de la presidenta, Juncal 1163, para atender las demandas de localidades, hagamos saber a las personas que las hayan reservado, deberán retirarlas a la brevedad posible en el domicilio indicado.

* * *

Una concurrencia muy numerosa asistió esta mañana a la basílica de Nuestra Señora del Socorro, donde se celebraba el funeral en memoria de la señora Enriqueta Alais de Vivot, cuyo fallecimiento fué tan lamentado en nuestra sociedad.

Asistieron también en corporación a esta ceremonia las socias de las Cooperadoras Salesianas, asociación de la que fué presidenta la extinta dama.

* * *

Ha sido recibida con suma complacencia en los círculos de su actuación, la noticia del formalizado compromiso de la señorita Noemí Moretti con el señor Mario Cattáneo.

Los novios, que cuentan con muchas simpatías, han sido muy felicitados.

* * *

En el templo de San Miguel se realizará esta tarde la ceremonia nupcial de la señorita Lila Regúnaga con el señor Eduardo P. Sobral, siendo padrinos la señora Luisa Iturrioz de Sobral y el señor Eduardo Regúnaga.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Romelia de la Silva de Regúnaga con Arturo Sobral, Romelia Beltran de de la Silva con Julio W. Regúnaga, Lucila Vez Lozada de Sobral con Ramón Sobral, Ana Regúnaga de Dankaert con Ernesto Dankaert, María Julia Elfa Victorica de Sobral con Alberto Sobral, María Luisa Sobral con Vicente del Castillo Quesada, Elvira Sobral con Eduardo Regúnaga (hija), Haydée de la Silva con Enrique Iturrioz Sobral.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Carlos María Islas, Ernesto Dankaert y Carlos de la Silva, y por la del novio los señores Dingo, Alberto y Arturo Sobral.

Los desposados se ausentarán a Entre Ríos, donde fijarán su residencia.

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Catalina Estela Buadas Terrasa con el doctor Emilio Riccitelli. Serán testigos en el acto civil el señor Alejandro Balestracce por parte de la novia y el señor

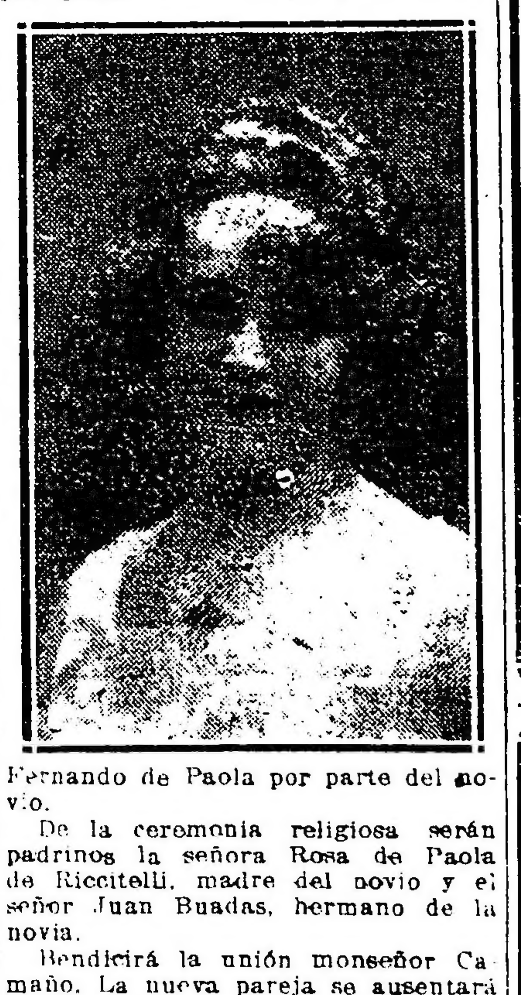

Fernando de Paola por parte del novio.

De la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Rosa de Paola de Riccitelli, madre del novio y el señor Juan Buadas, hermano de la novia.

Bendicirá la unión monseñor Camaño. La nueva pareja se ausentará por una temporada para las sierras de Córdoba.

* * *

En el Grand Splendid Theatre tendrá lugar el próximo jueves a las 21, una función extraordinaria a beneficio de la Asociación Cooperación Mutua Salus, establecida en la escuela normal número 3.

El programa constará de números de baile y canto, representándose el entremés de los señores Alvarez Quintero, "Sangre gorda".

* * *

Con mucho lucimiento se efectuó ayer en los salones del Club de Flores el te danzante organizado por la Asociación Nuestra señora de Luján a beneficio de un asilo para niños pobres de esa parroquia.

Entre la enorme concurrencia vimos a las señoritas:

Adele Goñi, Hortensia Oromí, Josefina Berraondo, Albina Castex, Elvira Elisabe, Ada y Clara Giusti, Elvira y Elena Kaiser, Georgina Melán Blanco, Ida y Encarnación Moreno Blanca Méndez Casariego, Carmen y Teresa Pujadas, Elina Suárez, Anita Urtubey Paqué, María Celia Urbano, María Edith Vega, Ernestina Wiurnos Novella, María Zulema Arana, Carmen Benedit, Florinda y Adelina Pizarro, María, Bergara, Delia Botta, Josefina Carbone, Angélica María Carlini, Rosa E. y Pía Mercedes Corbellini, Sarah Caratini, Mariana y Agustina Courtis, Matilde y Mena Fernández, Julieta Figoli Gavoso, María Esther Giannetti, María Edelmira y María del Carmen Hermelo.

* * *

Resultó animadísima la fiesta ofrecida anoche por el doctor Luis M. Boerr y señora Catalina Piaggio Cazón a un núcleo de amistades, en honor de su hija Mercedes.

Estuvieron las señoritas: Celina S. Belgrano, Mercedes Duncan Vela, María E. Peró, Cora González del Solar, Delia Sara Bustamante, Susana Peró, Emma Molina Pico, María Juana Obarrio, Raquel Molina, María J. Melo, María Teresa Gerosa Cazón, Lía García, Matilde Noceti, Sara Bustamante, Mercedes y María Casilda Parravicini, Marcela y Mercedes Elizalde, Raquel Guerrico, Isabel Biedma Martel, Esther Calderón, Raquel Baruti, Lucrecia Sáenz Quesada.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel, por la tarde, será consagrado el enlace de la señorita María Inocencia Galeano con el teniente primero Julio C. Checchi.

* * *

En el salón Sáenz Peña 242 tuvo lugar una fiesta muy brillante organizada por el centro Republicano Portugués, conmemorando el 10o. aniversario de la República en Portugal.

Asistieron, el ministro de ese país, y los miembros más caracterizados de la colectividad portuguesa.

* * *

En su residencia de la calle Billinghurst, las señoritas Cristina y María Elisa Ruiz Panelo ofrecieron ayer una recepción a un núcleo de amigas, lo que motivó una interesante reunión social.

Hacían los honores de la casa, en unión de las señoritas de Ruiz Panelo, las señoras Anuncia U. de Panelo, Estela P. de Ruiz, María Isabel P. de Moine Carranza, Celina G. de Panelo, María Esther F. Ll. de Panelo y Susana O. T. de Panelo.

Entre la enorme concurrencia vimos a las siguientes señoritas: M. Pellegrini, Petite Pérez Me[...], Julieta Larguía, Martha E[...], Isabel Rivadavia, Josefina Z[...], Fanny y Alicia Feilberg, María [...] Padilla, Julia Paz, Teodolina R[...]le, Isabel Biedma, María Elena [...]yes, Hortensia Frías, Carmela F[...]tes, María Hortensia Amadeo C[...]res, Amelia y Emilia Díaz Va[...], Clara Varela Ramírez, Silvia C[...], Coca Arias, María Elena Kr[...], Magdalena Calvo, María Amelia [...] Castro, Graciela Casado, Josefina C[...]prile, Judith Sigueira.

* * *

En el domicilio de la novia y en la mayor intimidad, será bendecido a las 18, el enlace de la señorita [...]nisia Sollano Basabe, con el ingeniero Israel Horacio Arroqui.

En la ceremonia religiosa, actuarán como padrinos la señora C[...] Fernández de Arroqui, madre del novio y el señor Julián Basabe, [...] la novia.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, el señor V[...] Sollano Basabe, y por la del novio, el señor Juan Leandro Arroqui.

Los desposados pasarán una temporada de placer en Tucumán.

* * *

Será consagrado esta tarde, en mayor intimidad, en casa de la [no]via, el enlace de la señorita [...] Amalia Muente con el doctor [...] Lynch.

Serán padrinos de la ceremonia [la] señora Amalia Sánchez de M[uente y] el coronel José M. Lynch.

En el acto civil actuarán como testigos por la novia el señor Al[...] Muente y por el novio el doctor [...]domero Fernández Moreno.

Los desposados se ausentarán [a] Córdoba por una temporada.

* * *

Al almuerzo ofrecido ayer por el señor Hialmar von dem Bussche y señora Leonor Martínez de Hoz asistieron, entre otras, las señoritas: Carmen Carballido, Mercedes [...]se, María Adela Arning, Elena [...]buru Madero, Matilde von dem B[uss]che, y los señores Teodoro Bec[...], [...]rique Loncán, Manuel J. Güiraldes, Samuel Bosch, Jorge Demarchi, Sergio Piñero.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para f[...]

Casa Central: Carlos Pellegrini [...] Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 11[...] Unión Telef. 1451, Palermo

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye [...]mente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, [co]nozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. [...] abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos de Retiro y Rosario en combinación directa.

DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de T[...] (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. [...] Administración.

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"HURON", alrededor octubre 14 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

"CALLAO", alrededor noviembre 10 de 1920. Primera clase solamente.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor noviembre 29 de 1920. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor diciembre 15 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

ARTE·TEATROS·CINEMATOGRAFIA

"El amigo Raquel"

...es el título de la última producción de Alberto F. Weisbach, una ...en 3 actos, que la compañía Camila Quiroga ha puesto ya en ...y que será estrenada en breve, ya que a "En la corriente", que ...obra que se viene dando en el ...pronto se le secará el cauce...

En el San Martín

"REPRISES"

En la función de esta noche, el ...de Vilches ofrecerá dos "re... importantes; se iniciará la ...da con la vigorosa comedia en ...acto y dos cuadros de Benavente, "La fuerza santa", obra en la que el aplaudido actor jugará el rol ...rred. A continuación se hará la ...sada en dos actos de Linares Rivas "En cuerpo y alma", que nuestro público ya conoce a través de la interpretación que hiciera de ella en la temporada anterior la compañía de la Plana.

Esta noche, "En cuerpo y alma" ...rá el reparto que sigue: María Antonia, L. López Heredia; Pilar, ...chet; Doña Trinidad, E. Rivas; Genoveva, A. Herrero; Juana, L. ...uste; Juan de Dios Cabalín, Vilches; Pedro Molina, A. Maximino; ...s Hoyo, R. de la Mota; Ceferino, ...riero, C. Barrajó.

La lírica popular

Como se ha venido anunciando, hoy sube a escena en el Marconi, bajo la dirección del maestro de Angelis, la ópera de Bizet, "I pescatori di perle", que constituye todo un estreno para ese teatro.

La obra tendrá el siguiente cuadro de intérpretes: Olga Simzis, Baldrich, De Franceschi y Cairo.

Para Montevideo

Esta noche se embarca para Montevideo la compañía Muiño-Alippi que ofrecerá en el Urquiza de aquella capital una serie de treinta funciones. Llevan un repertorio variado entre el que no faltan las obras de positivos valores artísticos.

La dirección del Buenos Aires se ha esmerado en la selección de un repertorio matizado y la presentación escrupulosa de su repertorio.

Por el Buenos Aires

Pasado mañana, en el Buenos Aires, que ayer dejó la compañía Muiño-Alippi hará su presentación la compañía de dramas policiales que encabeza Rambal y que en Madrid, a pesar de los reparos puestos a las obras por la prensa, obtuvo no hace mucho halagüeños éxitos de público.

Se trata según las crónicas de espectáculos novedosos e interesantes; no es ya el viejo drama policial a base del detective y el ladrón sino que las obras ofrecen el atractivo de lo espectaculoso y raro.

"El pibe del corralón"

La compañía Ligero-San Juan, que continúa desarrollando su temporada, con singular fortuna, estrenará hoy en segunda sección de la noche, el sainete en tres cuadros original de los señores Estévanez y Vergara, música del maestro Padilla, titulado "El pibe del corralón".

Esta obra ha sido escrita expresamente para el aplaudido y popular Narcisín y lleva el siguiente reparto:

Ruperta, señora Menta; Marta, señorita Agueda; Luisa, señorita Pocovi; Rosita, niña Malgá; vecinas, señoritas Peris, Toledo, Galván; El pibe, Narcisín; Quirico, señor Ibáñez; Alberto, señor Ponseti; Don Lucas, señor Izquierd; Invitadas, señoritas Garcillan, Racedo, Wilson, Ponseti; Periodista, señor Armisen; Fotógrafo, señor Valle; Peón 1o., señor Romero; id 2o., señor Mon; id 3o., señor Maiquez; Invitadas, invitados, caballeros, vecinas y vecinas. Coro general.

"La venganza del ajusticiado"

Este es el título de la obra que para presentarse entre nosotros desde la escena del Buenos Aires, ha elegido la compañía Rambal.

Ya tienen, pues, los amantes a las cosas truculentas, un titulito como para ir haciendo comentarios hasta el próximo miércoles, día del debut, haciendo, comentarios, decimos, sobre la forma en que se las arreglará ese ajusticiado, para poder ejercer esa póstuma venganza...

Próximo estreno

En el Liceo activan los ensayos de la comedia de Alberto Weisbach "El amigo Raquel" que ocupará el cartel en breve.

Se tiene mucha confianza en ella.

Temporada de opereta

En los corrillos teatrales se habla de la formación de un elenco de opereta española que actuará en un teatro central.

Se dice que el proyecto tiende a realizar espectáculos que sobresalgan en cuanto a presentación y elenco a las vulgaridades a que muchas veces nos ha tenido habituados el género.

Por fin

Salvat que ha mantenido en el Victoria su temporada dando pruebas de un estoicismo extraordinario, finaliza su contrato el 17 del corriente.

Ese día dará término a su temporada que no ha sido muy brillante a pesar de las exclusivas de Benavente, por deficiencias insalvables del elenco.

Salvat retorna a Montevideo donde el público le es más propicio.

Teatro nacional

Apolo—

Por quinta vez la compañía Pagano-Ducasse, representará esta noche la graciosa y sentimental comedia de Collazo e Insausti, "La chica del gorro verde".

Nuevo—

Aquí continúa sin miras de variación, dándose la "Mamá Clara" de Mertens, el gran éxito del año de la compañía Rico.

Politeama—

Decididamente el doctor Vaccari ha tenido un excelente debut como autor teatral; su comedia "The Equatorial (seguros sobre vida)", viene obteniendo una aceptación general por parte del público que tiene en Casaux su ídolo o mascota contra el aburrimiento.

En la función de esta noche, que es a beneficio de las enfermeras que sostiene la Cruz Roja Argentina, se dará por 6a. vez "The Equatorial".

Argentino—

En la velada de hoy, Parra, actor, se caracterizará por 226.a vez en el rol de Melgarejo, pieza cómica del mismo nombre, original de Parra, autor.

Género chico nacional

Nacional—

Otra vez, se repartirá el programa del día entre "La golondrina" de Peralta y Pecci y "Tu cuna fué un conventillo" de Vacarezza.

Este cuatro veces centenario sainete, se representará en 1.a y 3a.

En las otras dos "La golondrina".

Opera—

Continúa el público respondiendo en gran forma, a las representaciones de "La gran revista" de B. Herrera, Collazo y de Bassi que hoy vuelve a figurar en tres secciones; en la de las 22, "Canciones populares" la fantasía cómica lírica de Schaeffer Gallo y de Bassi.

Comedia española

Victoria—

Esta noche hará el inefable Salvat el rol de Segismundo, de "La vida es sueño", de Calderón de la Barca.

No nos sorprende absolutamente, que aquel actor haga hoy el Segismundo; ¿acaso no va a hacer el próximo jueves el Diablo, en la comedia "Lucifero"?

La zarzuela

Mayo—

La revista "Del Olimpo a los Andes", continúa haciéndose con buena fortuna. Abunda público y aplausos. Hoy se hará esa bonita obra en vermouth y segunda, completándose el programa con "Reyes, la Jerezana", en primera, y en la última, "El oro y el moro".

Noticias breves

Para la próxima temporada que organiza Carcavallo en el Nacional ha sido contratada la tiple cómica Concepción Soria, de larga y destacada actuación en el género chico español y actualmente del elenco Marín-Fernández Alonso.

Varietés

Sigue actuando en el Florida, donde se presentara recientemente con franco éxito, la canciosnista Sagra del Río, que posee repertorio interesante y viste bien.

Mañana en este mismo teatro se presentará Duarte, el conocido sí que fúnebre parodista cómico...

La pareja de bailes internacionales Hs. Besson, ya conocidos en los escenarios de varietés, se presentan esta noche en el del Esmeralda.

También viene actuando con mucha aceptación en este teatro, el célebre calculador Inaudi.

En el Casino debutará hoy la pareja Los Haff, bailarines internacionales, que se incorporan a la compañía de variedades que con tanto éxito viene actuando en este popular music-hall.

Hoy debuta en el teatro Porteño, la troupe Guanabara que con Luisa Vila, completan en ese teatro el programa de varietés.

Conciertos

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

Esta sociedad formada por la totalidad de compositores argentinos para dar las primeras audiciones de sus obras, dará mañana a las 21.30, en el museo nacional de Bellas Artes su 22o. concierto.

El programa es el siguiente:

Constantino Gaito: Sonata (1918) Allegro moderato, Andante sostenuto, Allegro moderato, para violoncelo y piano, señores Ramón Vilaclara y Constantino Gaito; Carlos López Buchardo y José André: Lassitude, Lá bas, Cette petite brunette, para canto y piano. señora Magdalena Bengolea de Sánchez Elía.

Alejandro Inzaurraga, por Sierras de Córdoba (1919) 1a. audición, Los arrieros, La tarde en el valle, Los pájaros, Cortejo fúnebre, Los arroyuelos, para piano, señor Alberto Inzaurraga; Carlos Pedrell: Amour (1920) 1a. audición, La ronde (1917), Brosseur de lune (1918) 1a. audición, para canto y piano, señora Magdalena Bengolea de Sánchez Elía; Constantino Gaito: Trío op. 25 (1917), Allegro moderato, Lento, Allegro enérgico, para violín, violoncello y piano, señores Carlos Pessina, Ramón Vilaclara y Constantino Gaito.

Acompañará al piano el señor Rafael González.

ASOCIACION WAGNERIANA

Recordamos que esta noche se realizará en el salón La Argentina, una audición a cargo del eminente pianista español don Ricardo Viñes.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy a las 9½: Un ladrón inteligente; Pathé Journal; La casa de los fantasmas, Tan sólo una esposa; Revista Pathé en colores, En el país de las muñecas.

EMPIRE THEATRE.— Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy tarde y noche: Exito de Raquel Meller. Noticiario Fox 26. Su dulce hogar; El peludo y su sobrino, La redentora.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El peligro de un secreto; La casa de los fantasmas; En el país de las muñecas, Arizona.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Función de beneficio.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: Tan sólo una esposa; Expedición a Alaska; La copa América; En el país de las muñecas.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Los vaqueros, Un tiro en la noche; ¿Dónde están mis hijos?; Iris de la ilusión.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Detrás de la puerta; La ciudad perdida; Cómo se hace un film rústico.

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— El anticuario; La serpiente; Arizona.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El 11.o mandamiento; Los lobos del camino, Silvia, se necesita un hermano, El loco Dick, En su propia país.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Víctimas del mundo; La casa de las cien linternas, Tongos y tungos; Las tragedias del contrabandismo.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días novedades. — Exito de Pierrette; Flori y Agudiez, Cardelli y Barbieri.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exitos de Luisa Vila y Los Navarrine. Estrenos: Ciudad de la ilusión; El terrible bandido.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Exito de Corona; María Santa Cruz y Negri-Appiani.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lolita; Los Sasetas; Jacky; Los Ransinis; Agudiez y María Rudi.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 2150.— Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Macho y hembra; Libros y faldas, El punto final.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460.— Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. El pañuelo azul; El crimen por el oro; La gran fiesta de aviación en El Palomar.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Labios sellados; El mentiroso pródigo.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Dando y dando; Al sol.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038.42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 495. — Variado programa.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

:::: VITTONE - POMAR ::::

Hoy, a las 18, 21 y 23:
LA GRAN REVISTA
A las 22:
Canciones populares

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

HOY GRAN EXITO de la comedia del Dr. Gonzalo Bosch
EN LA CORRIENTE
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

Pour la Noblesse

A 40 cts. REFORMADO
El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

INTERVENCION NACIONAL EN MENDOZA

Ministerio de Hacienda

Exoneración de multas por Contribución Directa y Patentes Fiscales

De conformidad a los artículos 16 y 30 de la Ley No. 327 vigente, el interventor nacional de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o Los deudores de impuestos por Contribución Directa y Patentes Fiscales por el año 1920 y anteriores, que efectúen el pago antes del 15 de octubre próximo serán exonerados del total de las multas en que hayan incurrido.

Art. 2.o Los deudores ejecutados que paguen en el plazo indicado los mismos impuestos cargarán solamente con el 25 o|o de las multas líquidas y los gastos causídicos.

Art. 3.o Vencido el término fijado por el art. 1.o todas las deudas por los impuestos mencionados se cobrarán, sin excepción, por la vía de apremio como lo dispone el art. 84 de la Ley 237, cuyos efectos, pondrá en vigencia la Contaduría General, inmediatamente de fenecer el plazo acordado por el presente decreto.

Art. 4.o Del 25 o|o de las multas a que se refiere el artículo 2.o la Contaduría General, liquidará el 70 o|o al recaudador y 30 o|o al receptor de rentas que corresponda.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. Firmado: Vargas Gómez, interventor nacional. — Luis A. Mela, ministro de hacienda. — Es copia conforme: Ramón H. Videla, oficial 1.o ministerio de hacienda.

v. oct. 15

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

MATCH SUSPENDIDO

El match internacional que debían jugar ayer tarde en la cancha del Club Sportivo Barracas argentinos y brasileños, fué suspendido a causa de la fuerte lluvia.

Este encuentro probablemente se jugará el miércoles próximo.

QUILMES v. LANUS

Este encuentro por el campeonato de primera división, se jugó ayer tarde, en la cancha que el primero posee en Quilmes.

La fuerte lluvia y la ausencia del referee oficial no fué causa para que el match se suspendiera.

Ambos capitanes ofrecieron al referee que había actuado en el match de intermedia, que dirigiera el encuentro de primera y éste aceptó.

El partido no obstante el mal estado de la cancha, resultó muy reñido e interesante.

A las 15.15 se inició el match y durante la primera parte de juego ambos cuadros se anotaron un goal a su favor, marcado el de Lanús por Fernández y el de Quilmes por Magrini.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido, Brown con un tiro largo y bajo marca el segundo tanto para Quilmes.

Los teams formaron de la siguiente manera:

Quilmes: A. Guffantti; A. Lanatta y R. Cairo; F. Colli, E. Vivaldi y J. C. Pollini; R. Isla, P. Lucco, R. Brown, A. L. Durante y J. Magrini.

Lanús: E. Tochi; E. Salustio y A. Martín; R. Fernández, A. Sacarello y H. Scoffano; J. Livianatti, P. Raggi, P. Ducasse, L. Lavoril y M. Inzoin.

El score final fué como sigue:

Quilmes	2
Lanús	1

MATCH INTERNACIONAL UNIVERSITARIO

Uruguayos v. Argentinos

MONTEVIDEO, octubre 4 (De nuestro corresponsal) — En la cancha del club Nacional se jugó ayer tarde, no obstante el mal tiempo reinante, ante numerosa concurrencia, este encuentro internacional universitario entre argentinos y uruguayos.

El match resultó muy reñido y equilibrado, notándose jugadas bonitas e interesantes.

Al llamado del juez los cuadros formaron así:

Uruguayos: Ludecke: Eizmendi y Lietti: Flores, Desiderio y Cardeillac; O. Pérez, Alvigini, C. Bastos, Landeira y Pereiras.

Argentinos: Magistretti: Madero y Tetamendi; Ordini, Celiy y Lizarraga; Garré, Landoni, Mujica, Ochandio y Calandra.

Ganador del sorteo el capitán del cuadro local, correspondió iniciar el juego a los argentinos, pero un primer avance no dió resultado.

De inmediato se notaron avances de ambas líneas delanteras, que pusieron en apuros a las defensas para rechazarlos.

Cuando se llevaban jugados 28 minutos, Pereiras al recibir un pase de Landeira anota con un tiro fuerte y alto el primer tanto para los uruguayos.

Un minuto más tarde, Ochandio con un tiro fuerte consigue el goal de empate.

En lo que restó de esta primera parte de juego el score no fue modificado.

En el segundo período el juego tuvo las mismas características del anterior, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario.

A los 23 minutos, en un entrevero frente al arco argentino, Omar Pérez anota el segundo tanto para los uruguayos.

Los argentinos atacaron más a contar desde este momento, pero la defensa uruguaya supo conjurar el peligro.

Cuando el juez dió por terminado el encuentro el score era el siguiente:

Uruguayos	2
Argentinos	1

Asociación Amateurs de Football

INDEPENDIENTE V. TIGRE

No obstante el mal tiempo reinante y el estado de la cancha, se jugó ayer tarde en la cancha que el primero posee en Avellaneda, este encuentro por el campeonato de primera división.

El encuentro careció por completo de interés. El cuadro local consiguió ejercer sobre su rival un pequeño dominio en todo el transcurso del match.

No habían transcurrido dos minutos de iniciado el juego, cuando los locales consiguieron un corner a su favor, que dirigió Canavery, y Orza, bien colocado, marca el primer tanto para su cuadro.

En todo lo que restó de esta primera parte de juego el score no fué modificado.

Durante el segundo período el cuadro de Independiente consiguió tres nuevos tantos a su favor, marcados por Castagnola, dos y Ronzoni.

El cuadro de Tigre consiguió un goal a su favor por intermedio de Dattes.

Los cuadros estaban así formados:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Nicora, G. Bonzoni y M. Fernández; Z. Canavery, D. Villar, C. Comaschi, C. Castagnola y R. Orza.

Tigre: P. Bolde; J. Dilella y J. Martínez; H. Ossuna, F. Cristóbal y J. Caggino; A. Battista, G. Valverde, J. Datties, R. Surfa y G. Vindepot.

El resultado final fué el siguiente:

Independiente	4
Tigre	1

G. y E. DE LA PLATA v. BARRACAS CENTRAL

Este encuentro fué suspendido por el juez cuando se llevaban jugados 24 minutos del primer tiempo.

Ambos cuadros no habían abierto el score a su favor.

Sp. DE ALMAGRO v. RACING

A causa de la continua lluvia caída ayer, este encuentro que debía disputarse en la cancha del club River Plate, fué suspendido por el referee.

ATLANTA v. VELEZ SARSFIELD

El mal estado del field, por la lluvia caída en el día de ayer, hizo que este encuentro por el campeonato de primera división fuera suspendido por el juez.

Def. DE BELGRANO v. Sp. BUENOS AIRES

A causa de la lluvia caída ayer fué suspendido por el referee este encuentro por el campeonato de primera división.

ESGRIMA

JOCKEY CLUB

Durante la semana en curso se efectuará en la sala de armas del Jockey Club un importante torneo de esgrima.

En dicho torneo, que es libre para todas las instituciones del país que tengan sala de armas, participarán equipos representativos de los clubs siguientes: Jockey Club, Círculo Militar Argentino, del Progreso, de Gimnasia y Esgrima y de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Se efectuarán tres concursos: uno de espada de combate, otro de sable y otro de florete, serán en forma de Girone y a tres golpes los de sable y florete y el de espada será a un golpe y con punta de arresto de tres puntas.

La comisión organizadora avisa a los clubs que se ha resuelto cambiar el orden de las pruebas en la siguiente forma: hoy lunes, a horas 17.30, espada de combate, siguiendo sucesivamente sable y florete.

Los equipos que tomarán parte en este torneo estarán así representados:

Equipo del Círculo Militar — Representante y miembro del jurado, coronel José E. Rodríguez — Sable: capitán D. Emilio Faccioni, capitán Patricio Sorondo, teniente 1o. Orlando Peralta, teniente Laureano O. Anaya, capitán Luis Perlinger, teniente 1o. Juan J. Blasco; espada de combate: capitán Emilio Faccioni, capitán Santos V. Rossi, teniente 1o. Juan Perón, capitán Luis Perlinger, teniente 1o. Filomeno Velazco, teniente 1o. Teobaldo Muñoz.

Equipo Jockey Club — Representante y miembro del jurado en florete señor Carlos Jiménez Zapiola — Dr. Oscar Viñas, capitán, doctor Angel Santamarina, Miguel Figueroa, Francisco Bollini, Gervasio Videla Dorna, Carlos Guerrico — Sable: representante y miembro del jurado señor Carlos Velarde; doctor César Viale capitán, ingeniero Enrique Rodríguez Villegas, ingeniero Raúl Battilana, ingeniero Ezequiel M. Real de Azúa, doctor Floro Lavalle; espada de combate: representante y miembro del jurado doctor César Viale capitán, doctor Oscar Viñas, doctor Floro Lavalle, Juan Antonio Madariaga, Juan Rodrigué, doctor Angel Santamarina.

Equipo Club de Gimnasia y Esgrima — Espada de combate, representante y miembro del jurado: titulares: señores Roberto Larraz, Bartolomé Boitano, Agustín Raffaele, Luis Labarie; suplente: Antonio M. Argerich; florete: titulares, Antonio M. Argerich, Roberto Larraz, Jorge A. Rasmussen, Luis Laborie; suplente, Julio Fraschini; sable: titulares, Horacio L. Candelago, Julio Fraschini, Víctor Obiglio, Aquiles Pasuzzi; suplente, Domingo G. Piñero.

Equipo Club del Progreso — Espada de combate: representante y miembro del jurado doctor Jacinto Reynoso; señores Pedro Nazar Anchorena, Luis J. Grustini, Samuel Amadeo Videla, Cipriano Pons Lezica; sable: Santiago Torres Blanco, Samuel Amadeo Videla, Arturo Ponce Costa.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondiente al concurso interno de pelota a paleta se jugarán durante la semana en curso, en la cancha de este club los siguientes partidos:

Hoy, a las 20.30, categoría tercera, serie A: Martínez y Yametti contra Cortinas y Lamotta. A las 21, categoría cuarta, serie B: Euricot y Aranda contra Sprisso y Rotondo. A las 21.30, cuarta categoría, serie A: ... y García contra Pizzorno ... A las 22, categoría ... Gómez y Bagnasco contra Ramos y Mayrhofer. A las 22.30, categoría cuarta, serie A: Salinas y Cardo contra Mella y Butty. A las 23, categoría cuarta: Samar y Ganza contra Dell'Oca y Masse.

Martes, a las 20.30 — Cuarta categoría, serie B: Marinoni y Mullieri contra Volpe y Ferrero. A las 21, categoría tercera, serie A: Sprisso y Bol contra Vidal y Roveda. A las 21 y 30, categoría tercera, serie B. Nicolini y Aller contra Lombardi y Vázquez. A las 22, categoría tercera, serie A: Simonetti y Guffanti contra Freire y Daneri. A las 22.30, categoría tercera, serie B: Elissiex y Troncoso contra Burlando y Burlando. A las 23, categoría tercera, serie A: Bettinelli y Marse contra Zuetta y García.

Miércoles, a las 20.30, categoría tercera, serie B: Rosado y Bengochea contra Sánchez y Uboldi. A las 21.15, categoría segunda: Ibáñez y Arbó contra Forte y Nicolini. A las 22, intermedia: Valle y García López contra Cerri y Lombardi. A las 22.45, categoría cuarta, serie A: Samar y Ganza contra Salinas y Cardo.

Viernes, a las 20.30. — Categoría tercera, serie B: De Seta y Troncoso contra Lambarde y Vázquez. A las 21.15, intermedia: Daneri y Aiello contra Etchart y Vilela. A las 22, categoría primera Echaudi y Arbó contra Forte y Nicolini. A las 21.15, categoría segunda: Parodi y Pearse contra Basurto y Ronzoni.

Sábado, a las 20.30 — Categoría segunda: Heguiabehere y Muttoni contra oFrte y Nicolini. A las 21.15, categoría segunda: Rodríguez y Nicolini contra Laborde y Santos Astiz. A las 22, intermedia: Aiello y Herrera contra Moriones y Nicolini. A las 22.45, categoría tercera, serie A: Calvi y Santos contra Martínez y Yametti.

SOCIEDAD LAURAT BAT

En la cancha de esta sociedad se jugarán hoy por el concurso interno de pelota los siguientes partidos:

2.a categoría: B. F. de Pinedo y K. J. Eguiguren contra S. Sanllorenti e I. Letemendia; J. L. Amestoy y J. C. Altuna, contra A. Zapiain y A. Yarnoz; R. Peruñena y D. Aramendia, contra B. Balda y P. Balda.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO VARELA JUNIORS

La comisión directiva del club atlético "Varela Juniors" de Florencio Varela, ha resuelto organizar un gran torneo atlético el día 12 del corriente, conmemorando el aniversario del descubrimiento de América.

El programa preparado para dicho torneo, es el siguiente:

A las 8.30, premio América, primer premio 2.a categoría, carrera de vallas, 110 mts. 5 vallas, 1.10 de alto; a las 8.35, premio Civilización, primer premio, 2.a categoría, carrera de 100 metros llana. Para menores de 17 años, socios del club; a las 8.40, premio Progreso, primer premio, 2.a categoría, carrera llana de 100 metros para socios del club, mayores de 17 años; a las 8.50, premio La Escuela, categoría especial, primer premio, carrera llana de 150 metros exclusivamente para alumnos de 2.o y 3er. grado de las escuelas comunes del partido, a las 9, premio Cultura, categoría especial, primer premio, carrera llana de 200 metros, exclusivamente para alumnos de 4.o 5.o y 6.o grado de las escuelas del distrito; a las 9.05, premio Prensa Argentina, primer premio, 2.a categoría; salto en alto con impulso. Mayores de 17 años, Socios y no socios del club; premio La Industria, primer premio, 2.a categoría, salto en alto con impulso. Menores de 17 años. Socios y no socios del club; a las 9.15, premio Comercio, primer premio, 2.a categoría, salto en largo con impulso. Mayores de 17 años, socios y no socios; premio Las Artes, primer premio, 2.a categoría, salto en largo con impulso. Menores de 17 años, socios y no socios.

A las 9.25, premio La Ciencia, primer premio 2.a categoría, salto con garrocha, mayores de 17 años, socios y no socios del club; premio Atletismo, primer premio 2.a categoría, salto con garrocha, menores de 17 años, socios y no socios del club; a las 9.40, gran premio de honor, España y América, match de football 4.a división; a las 11.30, premio Estímulo, primer premio 2.a categoría, carrera de la milla, 1609 metros, mayores y menores de 17 años, libre; a las 13, premio Descubrimiento de América, primer premio 1.a categoría, carrera llana de 400 metros para socios del club: a las 13.05, premio Cristóbal Colón, primer premio 1.a categoría, carrera llana de 100 metros, libre, a las 13.10, premio República Argentina, primer premio 1.a categoría, salto en alto con impulso, libre; a las 13.15, premio España Madre Patria, primer premio 1.a categoría, salto en largo con impulso, libre; a las 13.25, premio Roma, Augusta Abuela, primer premio 1.a categoría, salto con garrocha, libre; a las 13.35, premio La Raza, primer premio 1.a categoría, salto en largo sin impulso, libre; a las 13.45, gran premio de honor Confraternidad Hispano-Americana, match de football 3.a división del club contra la división de la misma categoría del Patronato de la Infancia, de Claypole; a las 14.30, premio Club Atlético "Varela Juniors", primer premio 1.a categoría, patear la pelota, libre, distribución de chocolatines a las niñas y niños que concurran; a las 14.40, continuación del match de football; a las 15.50, premio Mitre, primer premio 1.a categoría, carrera llana de 800 metros, libre; a las 16, premio Cervantes, primer premio 1.a categoría, carrera de la milla, 1609 metros, libre; a las 16.15, premio Isabel la Católica, estímulo social para señoritas y caballeros, carrera de la corbata; a las 16.25, premio Pueblo, prueba cómica, carrera de los botines.

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Correspondiente a la segunda parte del torneo interno organizado por este club se disputaron ayer por la mañana las siguientes pruebas:

Carrera llana de 100 metros, final: 1o., A. Garay; 2o., empatado entre R. Rodríguez y R. Buzzi; tiempo 11" 3|5 segundos. Lanzamiento de la jabalina: 1o., M. Fitte, con 37 metros; 2o. E. Thompson. Carrera llana de 400 metros, final: 1o., A. Garay; 2o. E. Thompson, tiempo 53" 1|5 segundos.

Debido a la lluvia que cayó durante la tarde de ayer fueron suspendidas las demás pruebas, las que se disputarán el próximo domingo.

C. A. GATH Y CHAVES

El festival deportivo organizado por este club y que debía realizarse ayer, ha sido postergado para nueva fecha, a causa de la lluvia caída durante el día.

No obstante por la mañana se disputaron dos pruebas con el siguiente resultado:

Carrera pedestre, 10 kilómetros, en el trayecto plaza Mayo-Belgrano: 1a., J. Frezza; 2o., L. Gatti; 3o., L. Betti; 4o., M. Colubi; y 5o., M. Dubra. Tiempo empleado por el vencedor, 40 minutos.

Carrera ciclista, 10 kilómetros, en el trayecto plaza Mayo-Belgrano: 1o., Cirilo Martín; 2o., B. Bergancio; 3o., L. Vittori.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ESGRIMA Y EDUCACION FISICA

A causa del mal tiempo reinante fué suspendido ayer para nueva fecha el torneo atlético organizado por esta asociación, y que se había iniciado el sábado último.

RUGBY

SAN ISIDRO v. BELGRANO

En la cancha que el club Porteño posee en Golf se jugó ayer tarde este encuentro final por el campeonato de rugby.

El triunfo correspondió al cuadro de San Isidro por 12 tantos contra 5.

Los cuadros estaban así formados:

Belgrano: C. Cat; J. Etcheverry, W. Watson, R. Hume, C. Morea; A. Atkinson y L. Marks; D. Scott, T. Caminos, J. Hughes, L. Hughes, E. Walls, B. Aperson, C. Sinclair, A. Kitnes.

San Isidro: A. Anderson, E. W. Mills, J. V. Mill, R. Madero, C. Rincaz; J. M. de la Barrera y V. Ortuño González; N. Miller, B. Rodríguez Jurado, A. Tessi, A. Agostini, R. Acevedo, A. Bilbao la Vieja, J. A. Fischer y R. Semprún.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Recordman de la hora

Bajo los auspicios del Club ... el domingo próximo se llevará a cabo un torneo ciclista en la que figura el recordman de la hora ... para todo aficionado. Esta importante prueba la que es organizada anualmente por esta institución, se disputará por tercera vez en el ... Municipal de Palermo.

El programa preparado para dicho día es el siguiente:

Recordman de la hora; carrera social de velocidad distancia ...00 metros, por series reprechajes y final, inscripción gratuita; carrera de perdedores y debutantes, distancia 1100 metros libre; match entre dos fuertes corredores del club Cahib... Salcar y Antonio Villanueva, en una distancia de 10 vueltas a la pista, carrera de lentitud, distancia ... metros y carrera de cinta libre para todo espectador ciclista.

CICLES CLUB ARGENTINO

Organizada por este club se realizó ayer por la mañana una carrera ciclista, sobre el recorrido ... San Isidro, con el resultado siguiente:

1.o R. Ferrioli en 1 h. 11 m. 20 segundos; 2.o E. Porro; 3.o ... ño y 4.o A. Fernández.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Con el asalto pendiente entre Massetti y Vervet, continuó anoche en este teatro ante una sala completamente llena, el campeonato internacional de lucha romana.

Se adjudicó el triunfo Massetti a los 43 minutos 15 segundos, al quebrar un puente.

El encuentro siguiente entre Jirsa y Ochoa no se definió por lo que continuará hoy a las 23. Después lucharán, Chiquito v. Goffin y Bombita v. Rato.

PEDESTRISMO

C. A. BUENOS AIRES

Ayer por la mañana se realizó en el campo de deportes que el club F. C. Oeste posee en el Caballito, la carrera pedestre de 2 millas, organizada por el Club Atlético Buenos Aires.

El resultado de esta prueba fué el que damos a continuación:

1.o Alfonso J. G. Duquene, del C. D. América, premio, una cartera y medalla; 2.o Luis Mollo, del C. A. Sportivo Nacional, premio, una cigarrera; 3.o Pablo F. de la Cruz, del Chacarita Juniors, medalla de plata; 4.o Valentín Pereira, del C. P. Andax, premio, medalla de vermeill; 5.o R. P. Gianoni, del A. Villa Crespo, premio, una medalla de plata.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La lluvia que fué recibida como una bendición menos por los aficionados a las carreras, dejó el programa hecho un esqueleto y la carrera clásica a disposición de Clamor.

Ha sido la nota más interesante la prueba destinada a los gentleman riders, en la que salió airoso Yupanquí, hábilmente dirigido por el señor Torres.

Inscribieron además sus nombres como ganadores durante la tarde: Saxe, que ha dejado inmejorable impresión al obtener este éxito; Tucapel, por escasa ventaja consigue adjudicarse su primera victoria; Cantarela y La Tourbie hacen puesta en el premio Carlos XII; Colinette, no necesita realizar mayores esfuerzos para obtener su tercera victoria; Moselle que ha realizado grandes progresos se adjudica el handicap de la milla de extremo a extremo; y finalmente Jacinta, respondiendo a las preferencias de la cátedra, se impone en el handicap final.

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Clamor, 2o. Caricato

Primera carrera — Saxe — Casi todas las inscriptas cumplieron su compromiso en la prueba inicial aprovechando la oportunidad o mejor dicho la esperanza que la favorita en esa pista pudiese fracasar.

La forma de imponerse en la hija de Your Majesty y Tresco demuestra en ella grandes calidades y que es un producto de verdadero mérito.

La pupila del stud Don Gonzalo se ha impuesto por la ventaja que le ha parecido bien a su piloto y como tiene origen de talla, puede llegar a ser una de las buenas representantes de esta generación.

Ofensa ha vuelto a ocupar el segundo puesto, siendo tercera Agata, cuarta Escolta y última Lechuga.

Segunda carrera — Tucapel — La impresión que había dejado este torcillo del stud Los Cerrillos al ser segundo de Gaulois era de que en su próxima presentación difícilmente sería vencido.

Sin embargo el hijo de Saint Wolf para poder responder al favoritismo que le dispensó tuvo que emplearse seriamente, consiguiendo imponerse a rigor y por medio cuerpo sobre Legendario. Con este último su caballeriza consideraba muy difícil perder, pero como se trata de un animal sumamente mañero se le confió su dirección al jockey Navarro con órdenes expresas de emplear todos los medios posible para que repitiera los buenos ejercicios que sabe producir, y la carrera producida por el hijo de Craganour ha confirmado que efectivamente se trataba de un hijo del rigor.

Correspondió el tercer puesto a Brabante, el cuarto a Gemidor, siendo no placé Pick Pocket y Holgazán.

Tercera carrera — Cantarela - La Tourbie — La representante de la Petite Ecurie que ha realizado grandes progresos en estos últimos tiempos, ha tenido que compartir el premio en esta oportunidad con La Tourbie tal vez por el estado en que se encontraba la pista que le ha perjudicado.

Este nuevo éxito de la hermana de Canora sin ser sugerente, demuestra en cambio que continúa progresando y que ha de llegar a competir , con adversarios superiores aún a los de ayer.

La Tourbie, que con tan mala suerte venía actuando hasta el presente, una vez más ha demostrado que vale muy poco.

Correspondió el tercer puesto a Newmoon y el cuarto a Danza, siendo de citarse entre las no placé únicamente a Biotzena, cuyo fracaso es inexplicable en una cancha donde ella es especialista, a no ser que sus dolencias a las vías respiratorias hayan sido las causantes de su mala actuación.

Cuarta carrera — Colinette — Los numerosos anotados del premio Pan Pan desertaron en su gran mayoría hasta el punto de quedar de concurrentes únicamente cuatro productos a saber: Colinette, Vuhugit, Tesón y Satanás.

Vuhugith y Satanás se trabaron en una lucha estéril que les ha hecho fracasar, quedando agotados ni bien llegaron a la recta final, sitio en donde la pupila del stud Talismán definió la prueba a su favor con toda facilidad, llegando delante de Vuhugit, de Tesón y Satanás; éste en el último puesto, víctima de los continuados esfuerzos que le ha exigido su caballeriza.

Quinta carrera—Clamor. — Ya lo decíamos la víspera, casi anunciándolo que Clamor era el más serio adversario de Moloch y el ganador del clásico Estados Unidos del Brasil para el caso de que el tiempo le fuera propicio una vez más y se le presentara una pista fangosa, y así fué, efectivamente, Moloch se vió en la necesidad de desertar antes de verse derrotado una vez más por el hijo de Fisherman, cuya especialidad es incomparable en cuanto las pistas están en mal estado.

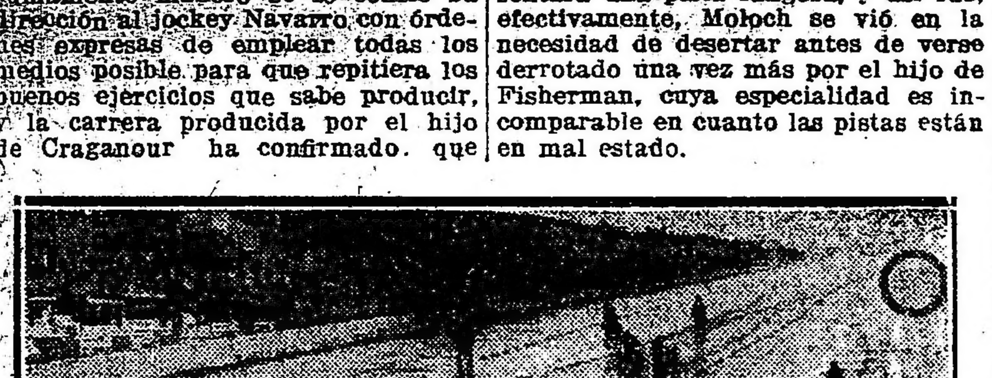

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Yupanqui, 2o. Cockney, 3o. Bombonniére 4o. Estudiante

Caricato, que fué el único adversario que tuvo el hijo de Fisherman, hubo de conformarse con desempeñar un rol secundario contra enemigo tan formidable.

Sexta carrera — Yupanquí. — Bastante bien disputada fué la carrera destinada a los gentleman riders, siendo de lamentar únicamente que la pareja del stud Montiel fuese eliminada.

Las opiniones estuvieron divididas; pero en estas carreras se ha podido comprobar que el público se resuelve más que por el caballo, por el piloto de su simpatía y por el más experto.

La victoria correspondió a Yupanquí, el tow weigt de la carrera, quien terminaba de adjudicarse un handicap final, título más que suficiente para que fuera tenido en cuenta en la oportunidad, pero en su contra se hizo favorito a Estudiante, a pesar de que a su ecurie le inspiraba escasa confianza.

El hijo de Your Majesty, dirigido hábilmente por el joven G. Torres, consiguió imponerse en buen estilo, pagando un dividendo excelente.

Correspondió el segundo puesto a Cockney, piloteado por J. H. Billinghurst, Bombonniére demasiado hizo con entrar tercera, piloteada por un tal May. El favorito Estudiante alcanzó a ocupar el último puesto del marcador, gracias a la discreta dirección que le dió el joven Blaquier; siendo no placé Montana, a quien ni siquiera le sirvieron los entusiasmos de su piloto T. J. Anchorena, ni el juego que le hizo su compañero Sorel, dirigida por V. Acosta y que disparó en la punta con un tren desordenado. La actuación de Comuna en la misma carrera pasó casi desapercibida.

Séptima carrera—Moselle. — Fué el handicap de la milla otra de las pruebas que fué bien disputada y que resultó interesante.

La victoria correspondió a Moselle una hija de Polar Star que desde que está al cuidado del entraineur Fernández ha realizado grandes progresos, como lo prueba el éxito de ayer y la forma en que lo ha obtenido, exigiéndosele desde el primer momento en un tren severo y aguantando, a

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Moselle, 2o. Desterro, 3o. Miguelito, 4o. Crampón

pesar de la persecución de que fué objeto, para finalizar en gran tiempo, el mismo que empleara en la tarde Clamor.

Correspondió el segundo puesto a Desterro, quien con ese peso y el estado de la pista inspiraba gran confianza a su ecurie, resultando por esa causa el favorito de la carrera, pero su derrota más que a otra cosa debe atribuirse a la monta de la ganadora que en ciertos momentos resulta insuperable.

Miguelito después de haber estado largo rato en la largada, haciendo de las suyas, consiguió ocupar uno de los puestos de placé. Cuarto fué Crampón y no placé Iup! a quien le bajan los kilos; El Cordobés, Lucky Day, de quien puede decirse que ha terminado su campaña en Palermo; Miss Tonta, Galán y Mulato, que corrieron también con poco éxito.

Octava carrera — Jacinta — En el handicap final también se produjeron las deserciones de casi la mayoría de los anotados en atención a que no querían exponerse a un fracaso encontrándose la pista en condiciones tan anormales.

Los competidores fueron cuatro, tomando Zeppelin la dirección del lote seguido de Jacinta, que no le dió tregua en toda la distancia para dominar ni bien entró en la recta final y resistió con valentía la atropellada de Floro Azul.

La campaña que ha realizado el entraineur Telmo Míguez, con Jacinta, es realmente meritoria.

Floro Azul, que tiene muy poca suerte, tuvo que conformarse una vez más con el segundo puesto; Zeppelin reclama ser enviado a La Plata, y Esdepaja ocupó el puesto que le correspondía, tratándose de una distancia para él desconocida.

HEMOS VISTO AYER

A Saxe dejar a sus adversarios de la primera carrera a mitad de camino.

—A la hija de Your Majesty demostrar que es tan buena como su hermano Tours.

—A Ofensa tener que suspender su victoria una vez mas

—A Tucapel imponerse por la distancia casi indispensable y a fuerza de rigor.

—A Legendario exaltado con los garrotazos de Navarro.

—A Pick Pocket prducir una mala carrera.

—A Cantarela hacer dead heat sobre el mismo disco y perder una carrera que hubiese ganado en pista normal.

—A la hemana de Canora cada día más linda.

—A La Tourbie siempre con muy poca suerte.

—A Biotzena reclamando el haras porque no solamente se ahogó ella, sino todos los que apostaban a su favor.

—Al jockey Canessa conseguir ganar una carrera en Palermo después de tanto tiempo.

—A Vuhugit y Satanas correr peleando la mayor parte del tiro.

—A Máximo Acosta florearse con Clamor en el clásico Estados Unidos del Brasil.

—A don Arturo R. Bullrich saborear los beneficios de la buena racha que para él representaba la lluvia caída.

—A Caricato hacer caso omiso de los espolines y pedir su jubilación.

—A Yupanqui ganar en un muy buen estilo.

—Al gentleman G. Torres dirigir al hijo de Your Majesty con todo acierto y ser ovacionado a su entrada al pesaje.

—Al favorito Estudiante no afirmarse en la pista.

—A Moselle convertida en una semi crack.

—Al jockey Acosta hacerle marcar a la hija de Polar Star un tiempo record y ganar con ella su tercer carrera en la tarde.

—A Desterro producir una honorable performance y responder a medias a la fija que se corría su caballeriza.

—A Miguelito hacer piruetas como de costumbro en las cintas.

—A Jacinta hábilmente dirigida por el aprendiz Torrilla.

—A Zeppelin acobardado.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primera victoria en la reunión de ayer Saxe y Tucapel, ambos con inmejorables antecedentes y con medios como para poder ser en el futuro, animales de mérito.

Saxe, propia hermana de Tours y de Majestad, puede llegar a ser una de las buenas representantes de su generación.

Tucapel será un buen ganador de carreras, pero posiblemente sin condiciones sobresalientes.

EL GENTLEMAN TORRES

Hay que felicitar sinceramente al señor Torres por la acertada manera cómo condujo a la victoria a Yupanqui en la carrera de gentlemans riders de ayer; dejó que Sorel disparara en la punta, colocándose cuarto, entre los dos codos se ubicó segundo, para enseguida de entrar en la recta, pasar a la punta y obtener una hermosa victoria, a pesar de los 76 kilos que cargaba y que ni un profesional lo hubiera hecho con mejor acierto.

LA TOURBIE

Quiebra la guigne

La pupila del entraineur Antonio Jaén, que hizo puesta con Cantarela en la tercera carrera de ayer, ha quebrado la guigne que la venía persiguiendo.

Dado lo mucho que anda en sus trabajos privados la hija de Old Man no será nada difícil que vuelva a conquistar en breve otra victoria; así lo esperan en su caballeriza, que siempre la han tenido por una yegua sumamene regular.

LOS PROGRESOS DE MOSELLE

La media hermana de Sain Emilión cada vez se desempeña mejor, pues ayer en una carrera sumamente brava, se impuso de extremo a extremo, demostrando además coraje para la lucha, no cediendo sus posiciones a Desterro, que la vino hostilizando todo el tiro.

No hay duda que todavía le esperan buenos éxitos a la hija de Cyllene, que está pasando por un momento realmente excepcional en su preparación.

LOS TRIUNFOS DEL HARAS OJO DE AGUA

Ayer ha estado en su día este haras, pues tres caballos de esa procedencia triunfaron, siendo éstos Saxe, en la primera carrera; Yupanqui, en la prueba de Gentlemans riders y Moselle en el premio Saint Emilión.

Es bueno dejar constancia de los éxitos continuados que vienen obteniendo los caballos de ese importante establecimiento.

LEGENDARIO

Responde a sus aprontes

El hijo de Craganour, que como habíamos informado contaba con muy buenos trabajos en privado, respondió ayer a esos ejercicios, pero esta vez ha dado con la horma de sus zapatos, pues lo dirigió el jockey Navarro, que a fuerza de talón, látigo y otros recursos, hizo emplear desde un principio, por ser un caballo sumamente mañero.

Legendario en su próxima presentación debe abandonar la categoría de perdedor a que pertenece, pues, como se ha visto, se ha largado a orcrer, y en esas condiciones puede adjudicarse cualquiera de estas pruebas, por difíciles que sean.

HARAS LAS ORTIGAS

El remate de este haras ha sido postergado hasta el viernes próximo.

JACINTA

Triunfa en el handicap de fondo

La hija de Barzac, que en su último compromiso había finalizado tercera de clásico y Alcanfor II, en gran tiempo, ha respondido ayer a esa performance, adjudicándose el handicap de fondo en brillante forma.

Dadas las buenas cualidades de Jacinta para las pruebas de aliento, no es nada difícil que pueda hacer triunfar los colores del Little Stud que ella defiende en más de una ocasión.

DESTERRO

Se desempeña bien

El representante del stud Lagrange, que viene produciendo muy buenas carreras, ayer nuevamente corrió muy bien, pero se estrelló contra la muralla de Moselle, que pasó los primeros 1600 metros en el recomendable tiempo de 1'37" y empleando en la distancia total de la prueba 1'38", tiempo igual al marcado por Clamor en el clásico de ayer.

No obstante, hay que reconocer que al haber entrado segundo en el tiempo indicado, ha producido una performance de primer orden, que le da títulos suficientes para ganar en cuanto vuelva a ser presentado.

19.324 PESOS...

Son los que le escamotearon ayer al representante del stud Lesacne, a su propietario a pesar de la gran chance que tenía su pupilo, no se animó a presentarlo en contra de Clamor, que, como ya se sabe, es un crack, en esa clase de pista y un adversario de consideración en cancha normal.

UN POTRILLO QUE LLAMA LA ATENCION...

Es el que ingresará en breve a la caballeriza del entraineur Felipe Vizvay, hijo de Asturiano — este ganador del premio Jockey Club en tiempo record — y Debutante, ganadora de 15 carreras y 72.000 pesos, teniendo además el record de la milla.

Este dos años, que ha sido elogiado por los aficionados por sus correctas líneas, y su inmejorable estructura, es a no dudarlo, uno de los mejores productos, de los presentados por los distintos haras este año. Defenderá los colores del stud Aventura.

HANDICAPS

Reunión del domingo 10 de octubre de 1920:

Premio Pas Si Mal, distancia 1600 metros. — Jedo 59 kilos, Iup I 58, Tosca 58, Chacotón 58, General Haig 57, Glotón 56, Yesquero 55, Champón 54, El Cordobés 53, Poolvis 53, Moselle 53, Nereo 52, Lavalleja 52, Diamond Red 51, Moscovita II 49, Nerón 47.

Premio Fanfarrona, distancia 2500 metros. — Surf 60 kilos, Lady Ada 58, Jacinta 58, Gallipoli 58, Rosal II 57, Pope 57, Quo Vadis? 52, Old King 51, Floro Azul 50, Hermann Goos 49, Stork 48, Pecarí 47, General Smith 46, Patitieso 44, Muley 44, Richmond 44.

CLAMOR

Se adjudica el clásico Vicente L. Casares

El representante del stud Montiel, no tuvo más enemigo en el clásico de ayer, que Caricato, a quien venció fácilmente, en el notable tiempo de 1'38" 1/5 estando la cancha bastante pesada.

El hijo de Fisherman, es el mejor caballo barrero, que hemos visto en las pistas de Palermo, no teniendo enemigos en esas condiciones, no obstante, hay que reconocer, que estando la pista en buen estado, también es un millero temible, y que ayer que estaba en su día, quien sabe cómo lo hubiese ido a Moloch.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Saxe	800	4000	4800
Ofensa	500	400	900
Agata	—	100	100
Tucapel	400	4000	4400
Legendario	—	400	400
Brabante	400	100	500
Cantarela	17250	2200	19450
La Tourbie	10150	2200	12350
Newmoon	400	100	500
Colinette	10000	4500	14500
Vuhugit	5100	450	5550
Tesón	5100	100	5200
Clamor	123001	19324	142325
Caricato	89670	3664	93334
Yupanquí	23100	4000	27100
Cockney	—	400	400
Bombonniére	7850	100	7950
Moselle	18500	4500	23000
Desterro	9150	450	9600
Miguelito	29300	100	29400
Jacinta	52900	5000	57900
Floro Azul	39775	500	40275
Zeppelin	36130	100	36230

CANTARELA

Sigue la serie

La hermana de Canora cada día que pasa se va pareciendo más a ésta, pues sus progresos son notables, y ayer si la pista no se hubiera hallado en malas condiciones, le hubiera sido muy difícil a La Tourbia hacerle puesta.

Cantarela, siguió en cuarto puesto el tren que hizo La Tourbie, para atropellar en el derecho, y no obstante no desempeñarse muy famosamente por el estado de la pista, le hizo puesta la carrera.

COLINETTE

Gana en buen estilo

La hija de Amsterdam, se impuso en muy buen estilo, en la cuarta carrera de ayer; dejó de Vuhugit y Satanás se pelearan en la punta, para atropellar en las populares, ganar fácilmente, en bastante buen tiempo.

La pupila del stud Talismán será un producto muy útil a su caballeriza pues ha de hacer triunfar sus colores en más de una oportunidad mucho más en pistas como la de ayer.

PELELE II

Este hijo de Vocalor que estaba al cuidado de Francisco ... ha pasado a manos ... Honorio Lacueta, quien ... cargado de cuidarlo en lo sucesivo.

LAS DESERCIONES DE AYER

Debido a la lluvia caída durante la mañana y la tarde ... se puso a la pista en malas condiciones, las deserciones que se produjeron, fueron numerosas, debiendo mencionarse especialmente, las de la cuarta carrera, casi todos probables competidores del gran Premio Nacional, que sus propietarios no los presentaron a un posible percance ... el mal estado de la cancha.

TUCAPEL

Deja buena impresión

El torcillo del stud Los Cerrillos ... dejó buena impresión ... en muy ... impresión, ... útil ... y el ...

Ya volvió el cogote Pajarito

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a a Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA

CAMBIOS TITULOS EXACTITUD VACCARO AV. DE MAYO 638

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.
B.me MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

Gran Concurso Nacional de Affiches

Para los

Cigarrillos "DOLAR"

$ 10.000 m/n. En Premios

De acuerdo con las bases que se detallan a continuación, los fabricantes de los CIGARRILLOS DÓLAR han resuelto realizar este Concurso, al que podrán concurrir todos los artistas nacionales y extranjeros que cuenten con un mínimum de dos años de residencia en el país.

BASES DEL CONCURSO

Enviar un affiche, perfectamente entelarado, para reproducirse en litografía ejecutado en cinco colores, es decir, para realizarse en cinco impresiones. Su formato deberá ser apaisado, y el tamaño será de metros 1.40 x 1.00. La leyenda será la siguiente:

CIGARRILLOS DÓLAR —20, 30 y 40 Cts.

La palabra DÓLAR deberá ser exactamente igual a la que se reproduce al pie de este aviso

PREMIOS A ADJUDICARSE

Un Primer Premio de	$ 5.000.—
Un Segundo	" 2.000.—
Un Tercer	" 1.000.—
Dos Cuartos	" 500.— c/u.
Cuatro Accesit	" 250.— c/u.

El plazo para la entrega de los affiches vencerá el día 31 de Octubre del corriente año, a las 18 en punto, debiendo ser éstos subscriptos con un lema adoptado por el concurrente y enviados envueltos y lacrados, acompañados de un sobre también lacrado con el nombre y domicilio del artista autor del affiche dirigidos a:

J. S. ONAGOITY y Cía. — Concurso Cigarrillos DOLAR
Humberto I° 1256

Se abrirán únicamente los sobres que corresponden a los affiches premiados manteniéndose intactos los que no hubieran merecido recompensa alguna.

Los affiches se descubrirán en presencia del jurado, en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, y dentro de ese término éste adjudicará los premios.

Compondrán el jurado las siguientes personas:

Sr. Pío Collivadino, Sr. Ernesto de la Cárcova y Sr. Rogelio Irurtia.

Después del veredicto, los affiches serán expuestos al público.

Los affiches premiados quedarán de propiedad de la casa, y ésta se reserva el derecho de adquirir, de los restantes, los que crea convenientes, al precio que se estipulará de acuerdo con los autores.

Los affiches no premiados se devolverán una vez clausurada la exposición.

Los que no reunan las condiciones aquí estipuladas no serán tomados en cuenta, y quedarán a disposición de los interesados en nuestra casa.

J. S. ONAGOITY y Cía. Humberto Io 1256

Cigarrillos Dólar 20 30 40 cts.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "Reyles"—

La producción de 1918: 6 potrillos y 16 potrancas puras de carrera, hijos de Le Samaritain e Irigoyen, incluso hermanos y medio hermanos de Gran Señor, Tell-el-Kebir, Grey Fox, Vida Alegre, Divonne, Ascasubi, Nitchevo, Lovelace, La Chilenita, Bomboniére, Heraclito y otros buenos ganadores.

Se rematarán

El martes 5 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión, 5 o/o a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Florida, 274, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. 13771 v. 4 oct.

Del haras Thais—

Propiedad del señor Antonio C. Leloir. La producción de 1918, comprende: 5 potrillos y 7 potrancas sangre pura de carrera, hijos de los padrillos Calloway, Carlos XII, Folleto, Molitor II y Dominio, habiendo hermanos y medios hermanos de Fugace, ganador de clásicos en el Perú, Jaramillo, Ibañez, Gueyarán, Feu, Detresse y Rebearsalt (madre de Bizet), se rematarán.

El martes 5 de octubre a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, a cargo de los compradores. Adolfo Bullrich y Cía. 13.773 v. 4 oct.

Del haras "Las Ortigas"—

Sociedad Anónima

La producción de 1918, que comprende 22 potrillos y 26 potrancas para la carrera, hijos de los padrillos Diamond Jubilee, As de Espadas y Baratero, figurando en el lote hermanos y medios hermanos de Moloch, Smasher, Saca Chispas, Meak, Mustafá, Rodin, Petite Cause, Melancolía, El Cordobés, Diamond Red, Nozzat, Takecare, Elástico, Per Ridere, Rumbeador, Paterna y otros buenos productos. Se rematarán

El miércoles 6 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, Florida, 274, Buenos Aires. Comisión, 5 o/o a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía. 13774 v. 5 oct.

Del haras "San Claudio"—

Del señor Jorge A. Stegman

7 potrillos y 6 potrancas nacidos en 1918, hijos de Greenan, Courtesan, Bastion y Great Scot, incluso medio hermanos de Nina Bien, Ano, Aprile, Telovolliodire y otros, se rematarán

El viernes 8 de octubre a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo del comprador. Adolfo Bullrich y Cía. v. octubre 7.

La producción del "Chapadmalal".

De propiedad de los señores Benito Villanueva y Miguel A. Martínez de Hoz.

21 potrillos y 18 potrancas de carrera nacidos en 1918, hijos de los padrillos Craganour, Chili II, Amsterdam, Pipiolo y Lancaster, incluso hermanos y medio hermanos de Aluminio, General Haig, Penitelo, Papusa, Calderón, Vadarkabiar, All Eyes, Gallipoli, Florette, Grivoise y otros, se rematarán

El sábado 9 de octubre a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo del comprador. Adolfo Bullrich y Cía. v. octubre 8.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2813

Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891 ... Aires, calles Rivadavia ... [illegible]

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL [illegible]

TASA DE INTERES [illegible]

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina. "Artículo 10. — La Nación responde ... de los depósitos y operaciones que realice el Banco". Buenos Aires ... [illegible]

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 157

Administración de propiedades

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades e hipotecas y de todas las gestiones inherentes a las mismas, así como también del cobro de cuotas de terrenos, pensiones, alquileres, etc.

Se ocupa, además, de la colocación de dinero en hipoteca por cuenta de sus clientes y de la compra y venta de campos, casas y terrenos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1895. ... Sucursales: San Juan 2351, ... 2541, Corrientes ... y Bernardo de ... Capital autorizado ... Capital realizado ... Reservas ... Abre cuentas corrientes, depósitos ... Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos ... [illegible]

Administra propiedades, hacienda ... [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — [illegible] ... 10.000.000 ... 1.013.295 ... SE ABONA ... [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — ... Sucursales urbanas: Número 1, ... Lima 1505. Oficinas en la República Argentina: ... Brasil, Río de Janeiro, San Paulo, Santos; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta ... Perú ... España: Barcelona, Madrid. Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin.

PAGA: [illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 4. — Para co-[illegible] en julio: apertura, 123; intermedia, 124; clausura anterior, [illegible]

Para entregas a efectuarse en ju-[illegible] anotadas estas cotizacio-[illegible] apertura, 101; intermedia, 101; clausura anterior, 100.

LINO

DULUTH, octubre 4. — Hoy fué negociado el lino a entregar en ene-[illegible] a estos precios: en la apertura, 313; clausura anterior, 315; intermedia, 316; clausura anterior, 312.

Para entregar en junio: anterior, 315.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cerea-[illegible] de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz diciembre		1¼
„ mayo		1½
Lino noviembre		s/c.
Lino diciembre		s/c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1½
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
„ diciembre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 4. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésa, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o/o
Cons. británicas, 1 1/2 o/o	49 1/4
Empréstito nacional 1897, 4 o/o, ley 3378, a	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o/o	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1/2 o/o	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o/o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 4.—

Renta francesa de o/o	52.80
Id de 4 o/o (1917) a	68.80
Id de 4 o/o (1908) a	69.45
Renta francesa, de 8 o/o	80.75

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, octubre 4.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1/2 o/o a 52 1/2.

Banco Anglo Sud Americano, a [illegible]

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1/2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1/2.

Ferrocarril Central Argentino, a [illegible] 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1/2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.), a [illegible]

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a [illegible]

Id id id (pref.) a 3/8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8/9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8/9.

Harrods Bs. Aires 6 1/2 o/o (pref.)

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Gath y Chaves.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Tranways Eléctricos del Sur, Compañía Ganadera y Forestal en Resistencia, Banco Comercial del Azul, La Hispano Argentina (seguros), Viñedos y Bodegas Tomba, American Quebracho.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.80; id clase de pan, sobre dársena, a 24.30; id clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.30.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.60; id sobre dársena, a 10.80.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a 26.10.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 10.10.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

MIELI y ZANOTTI MIELI

Consignatarios y Agentes Financieros

Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio, Oficinas 319, 320 y 321. U. T. 2919, Avda. C. T. Bolsa de Comercio Interno 43. Buenos Aires.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo, número 1, a 9.80 pesos.
Lino: base 4 o/o, a pesos 25.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 2 mil kilos a pesos 7.30; 5 mil a 6.80; 4 mil a 6.50; 2 mil a 6.

Gruesa mediana. — 20 mil kilos a pesos 8.50.

Borregas. — 2 mil kilos a pesos 6; 3 mil a 5.

Segunda esquila. — Cruza gruesa. — 3 mil kilos a pesos 5.50; 3 mil a 5; 2 mil a 4.50.

Lana entrada. — 184.956 kilos.
Salida. — 90.321 kilos.
Entrada total. — 5.840.935 kilos.
Existencia. — 20.285.783 kilos.

Pieles lanares finos Chubut. — 4 mil kilos a pesos 0.90.

De Provincia. — Hoy sin operaciones.

Cueros vacunos. — 400 c. a pesos 11; 200 a 10.50; 20 a 9.

Becerros. — 200 c. a pesos 12.50; 20 a 12.

Nonatos. — 30 c. a pesos 9.50; 200 a 9.

Potros. — 70 c. a pesos 7; 50 a 6.50; 20 a 6.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 13.50; 400 a 13; 200 a 12.50; 500 a 12; 300 a 11.50 500 a 11; 200 a 10; 100 a 9.

Corderitos. — 100 d. a pesos 3; 50 a 2.50.

Nutria. — 32 kilos a pesos 16.50; 36 a 16.25.

Sebo derretido. — 2 c. a pesos 5.20; 5 latas a 4.50.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con excepción de las tropas de vacas pudo observarse hoy al iniciarse la semana muy buena demanda de interés por todas las clases de haciendas gordas y de buena clase.

Los frigoríficos pagaron arriba de 0.35 pesos la libra por novillos de muy buen engorde y clase.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 636, La Blanca 638, Armour 145, Wilson 424 y el Swift 852.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4385 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3832 vacas 275, terneros 268, bueyes 10.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, de 79 a 120 $; bueyes excepcionales id id, de 250 a 295; bueyes para consumo y para id, 159.50; novillos excepcionales para id, 380; id m. especiales, de 241 a 277; id especiales id id, de 215 a 235; id m. gordos id id, de 192 a 205; id gordos id id, de 170 a 186; id generales para consumo, de 143 a 164; novillitos excepcionales id id, de 132 a 186; id generales id id, de 163 a 175; vacas excepcionales id id, 105 a 157; vacas especiales id id, 205 a 215; id gordas id id, de 170 a 189; id generales id id, de 106 a 164; vaquillonas excepcionales id id, 183; id especiales id id, de 161 a 176; id generales id id, de 100 a 155; terneros excepcionales id id, de 120 a 125; id especiales id id, de 105 a 115; id gordos id id, de 87 a 100; id generales id id, de 50 a 82; id mamones id id, de 40 a 85.

VENTAS DE HOY

ARZENO Y HNOS. F. B.—
22 novillos especiales, Bolívar, 236 $; 30 novillitos m. especiales, id, 172; 29 id g. y c. gorda, id, 120; 11 terneros especiales, id, 115; 19 id m. gordos, C. Casares 100, 11 id mamones, id, 64.

AGUERO Y Cía. MARIANO F.—
10 novillos criollos, Río Negro, 130 $; 6 vacas id, id, 105; 5 novillitos id, id, 105; 5 terneros id, id, 70.

AYARRAGARAY S. Y GOWLAND—
4 vacas m. especiales, M. Paz, 215; 37 novillos m. gordos, id, 192; 4 id especiales, id, 235; 30 novillitos g. y c. gorda, Villaguay, 124.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
3 vacas gordas, Sulpacha, 148; 6 id b. carne, id, 105; 2 terneros especiales, id, 110; 6 id regulares, id, 70; 2 id buenos, id, 85; 19 novillos especiales, Alberto, 231.

BRAHT Y Cía.—
26 novillos gordos, Santa Fe, 182 $.

BELLOCQ E HITA—
40 novillos m. especiales, Lobería, 270 pesos; 21 novillos id id, id, 270; 3 vacas m. gordas, id, 170; 11 terneros especiales, id, 110; 24 id gordos, id, 90.

BENITOS Y HURRE—
10 novillos m. gordos, 25 de Mayo, 190 pesos; 2 vaq. c. gorda, id, 112; 15 novillos gordos, Santa Fe, 175; 41 id c. gorda, id, 153; 16 novillitos gordos, id, 132.

CUESTA Y Cía.—
38 novillitos m. gordos, Bragado, 190 pesos.

CHAPAR Y Cía.—
56 novillitos g. y c. gorda, C. Dorrego, 122 $; 23 novillos especiales, Tres Arroyos, 205.

CUCULLO FELIPE L.—
105 novillos m. especiales, G. Paz, 265 pesos; 100 id especiales, Chascomús, 230; 9 id id. Lobería 230; 12 vacas id, id, 180.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
18 novillos especiales, 25 de Mayo 226 pesos: 4 id m. gordos, id, 197.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
19 novillos m. gordos, Córdoba, 190 $; 23 id c. gorda, id, 157; 3 vacas especiales, id, 190; 8 id m. gordas, id, 170.

COOP. D EHACENDADOS—
69 novillos especiales, Bolívar, 235 $; 57 id id, Lincoln, 215.

CEBALLOS Y CUFRE—
70 novillos especiales, Magdalena, 210 pesos; 5 id m. gordos, id, 195.

COOP. DE HACENDADOS—
30 novillitos m. gordos, Bolívar, 145.

CREDITO TERRITORIAL—
27 novillitos m. especiales, Santa Fe 172 pesos.

DELFINO Hnos.—
22 novillos mestizos especiales de Lobería a pesos 277.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
24 novillos gordos y carne gorda de Entre Ríos a pesos 165; 15 id gordos a pesos 185; 57 id gordos y carne gorda a 160; 23 id mestizos gordos de General Pintos a pesos 198; 9 id buena carne de Córdoba a pesos 148; 16 id carne gorda a 150; 14 terneros mestizos gordos de Pueyrredón a 100.

ELORDY y Cía. JUAN—
6 bueyes excepcionales de Las Heras a pesos 295; 4 id mestizos especiales a pesos 250.

LALOR JUAN—
2 vaquillonas gordas y carne gorda de Santa Fe a 130; 2 novillitos buena carne a 100; 2 toritos a 105.50; 2 vacas mestizas gordas a 169 10 novillitos gordos a pesos 131; 11 id mestizos gordos a pesos 152.50; 9 id id de Chivilcoy a 149; 12 novillos gordos a 177.50; 6 vacas a pesos 144; 4 id especiales a 179, 6 novillos carne gorda de La Plata a 150; 14 id gordos y carne gorda a 169; 70 id mestizos gordos a 188; 18 novillitos carne gorda de E. Echeverría a 116; 15 id id a 109; 3 vacas gordas a 140; 10 novillitos buena carne a 100; 2 toritos a 101; 7 vacas mestizas gordas de 9 de Julio a 172; 14 novillos gordos de Santa Fe a 182; 12 id gordos y carne gorda a 144.50; 16 novillos mestizos gordos a 197.50; 12 id gordos y carne gorda de La Plata a 169.50; 12 novillos mestizos gordos a 19[illegible] 62 id id a 205.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
11 novillos gordos y carne gorda de Santa Fe a pesos 171.50; 25 id id a 164; 10 id mestizos gordos a 190.50; 7 vacas mestizas especiales de San Vicente 214; 6 id especiales a 190.50; 7 bueyes gordos y carne gorda de Entre Ríos a pesos 159.50; 12 novillos carne gorda a pesos 155; 8 id id a 142.50; 4 bueyes gordos a 181; 34 novillos gordos de Brandsen a 185; 40 id id a 180; 25 id carne gorda a 159; 30 id mestizos gordos a 189.50; 2 vacas mestizas gordas de Capital a 174.50; 14 novillitos gordos y carne gorda a 126; 2 novillos flacos de Tres Arroyos a 89; 2 vacas gordas a 151; 8 vacas especiales a 189; 12 novillos buena carne a pesos 129; 13 id carne gorda a 152.50; 26 id gordos y carne gorda a 164; 28 id especiales de 25 de Mayo a 221; 22 id gordos y carne gorda a 169; 30 id gordos a 179 23 id mestizos especiales de Lobería a pesos 271.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
72 novillos especiales de Pehuajó a pesos 230.

NALE, REPETTO y Cía.—
20 novillos especiales 25 de Mayo a pesos 237; 17 novillitos mestizos gordos a pesos 14[illegible]; 27 id gordos y carne gorda a 125; 15 terneros especiales a 104; 4 vacas id id a 192; 4 vaquillonas a 152; 11 id gordas a 130.

NAZAR y HERNANDEZ—
10 vacas especiales de Luján a pesos 205.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
12 novillos mestizos gordos de Bolívar a pesos 192.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
36 novillitos gordos y carne gorda de Santa Fe a pesos 118, 2 id mestizos gordos a 140.

PAREDES EDUARDO—
25 novillitos mestizos gordos de Pellegrini a 140.

PATRON COSTAS y PERO—
10 novillos mestizos especiales de Necochea a pesos 240; 42 id gordos y carne gorda a 160; 12 id buena carne a 140.

RUIZ, BALDASSARRE y Cía.—
10 novillos gordos y carne gorda de Pehuajó a 165; 6 toros buena carne a 120; 4 novillitos mestizos gordos a 140; 3 vacas gordas y carne gorda a 135; 4 terneros mamones a 65.

SALABERRY Y BERCETCHE—
3 terneros especiales, Chivilcoy, 107 $; 2 vacas m. especiales, id, 214; 10 novillitos excepcionales, id, 186; 8 id especiales, id, 160; 2 vacas m. gordas, 25 de Mayo, 161; 2 id especiales, id, 183; 7 novillitos m. gordos, id, 152; 10 id gordos, id, pesos 137.50; 11 id gordos, Quequén, 143; 12 id m. gordos, id, 148; 15 id excepcionales, id, 182; 16 id especiales, id, 161; 16 novillos b. carne, T. Lauquen, 136; 15 id id, id, 130; 9 id id, id, 130; 21 id m. especiales, Bolívar, 239; 12 id m. gordos, Pehuajó, 191.50; 12 id gordos, id, 176; 16 novillitos g. y c. gorda, id, 123.50; 16 id c. gorda, id, 114.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—
38 novillos b. carne, Azul, 143 $; 15 vacas gordas, id, 142; 9 id m. gorda, id, 153; 40 novillos m. especiales, Necochea, 240 $.

STABILE VICENTE—
4 novillos especiales, Pehuajó 215 $; 4 novillitos especiales, id, 155; 12 novillos gordos, id, 185.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
220 novillos especiales, Magdalena, 205 pesos; 13 id id, id, 205; 17 id g. y c. gorda, id, 160.

TERRES ADOLFO—
108 novillitos gordos, Santa Fe, 136.

URTASUN E HIJO MARTIN—
19 novillos especiales, Córdoba, 237 $; 28 id gordos, Tres Arroyos, 180; 8 vacas especiales, id, 180; 3 id gordas, id, 151; 22 novillos id, id, 182; 24 novillitos especiales, id, 160.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
5 novillitos m. especiales, Bragado, 166 pesos; 6 id gordos, id, 137; 4 terneros excepcionales, id, 125; 64 id m. especiales, id, 120; 35 id especiales, id, 115; 119 novillos m. gordos, S. A. de Giles, 199.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
72 novillos especiales, Sulpacha, 205 $; 20 id id, Mercedes, 218; 9 novillitos excepcionales, id, 182; 5 id b. carne, id, 110.

WALLACE Y Cía.—
34 novillos especiales, Bragado, 200 $; 5 id gordos, id, 172.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Los precios para las diferentes clases de cerdos acusaron en la mañana de hoy una ligera baja, pero con tendencia a nuevos cambios desfavorables, principalmente para las tropas de cerdos descarnados, flacos y de invernada.

Las tropas de animales en buenas condiciones de gordura y clase, conservan aun precios firmes.

La entrada del día fué de 1279 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 99; Armour 147; Wilson 91; Swift 110; The Anglo South American 555; Las Palmas 143.

Para cerdos generales los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.63; los especiales de 0.70 a 0.82 y los excepcionales de 0.88 a 0.90 el kilo.

VENTAS DE HOY.

CROTTO Hnos.—
20 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.74 el kilo; 40 id. regulares id. 0.40.

CUESTA y Cía.—
36 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.57 el kilo.

ACCAME BELLINI y Cía.—
20 cerdos especiales Córdoba, $ 0.80 el kilo.

LALOR JUAN—
136 cerdos flacos P. Central, pesos 0.30 el kilo; 83 id. id. 9 de Julio 0.25; 54 id. id. T. Lauquen 0.30; 41 id. id. Córdoba 0.25.

LANUSSE P. y A.—
20 cerdos excepcionales Bolívar, pesos 0.95 el kilo; 19 id. id. 0.88.

ALVAREZ Y SPERONI—
31 cerdos especiales Corrientes, pesos 0.76 el kilo; 29 id id. 0.62; 5 id. id. 0.65.

VELAZ y Cía. ANGEL—
43 lechones id. Pampa. $ 6 cada uno.

FIORITTO Hnos. y SAMBRIZZI—
41 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.73 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
79 cerdos especiales Tornquist, $ 0.78 el kilo.

SEGUI Hnos. y Cía.—
10 cerdos especiales Rojas, pesos 0.74 el kilo; 9 id. buenos id. 0.56; 30 id. regulares id. 0.43; 44 id. m. especiales Salto 0.82; 3 id. id. 0.82; 33 id. buenos Rojas 0.59; 22 id. regulares id. 0.43.

IRIART ADOLFO—
12 cachorros 9 de Julio, pesos 0.45 el kilo.

DIAZ y OLIVARES—
40 cerdos regulares Rivadavia, pesos 0.50 el kilo; 9 id. flacos id. 0.30.

DEVOTO y Cía. Lda. T.—
22 cerdos especiales Maipú, $ 0.65 el kilo.

CEBALLOS y CUFRE—
45 cerdos regulares P. Central, pesos 0.52 el kilo.

COOP. DE HACENDADOS—
13 cerdos especiales Monte, $ 0.75 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
18 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.75 el kilo; 10 id. id. 0.60; 39 id. id. Santa Fe 0.62; 34 id. id. 0.62; 58 id. id. 0.60; 12 id. id. 0.60.

SPAMGEMBERG RAUL—
28 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.62 el kilo; 12 id. id. 0.60.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
25 cerdos regulares 25 de Mayo, pesos 0.45 el kilo; 24 id. especiales Colón 0. 0; 63 id. id. 0.63; 52 id. id. 0.6[illegible]

ALCHOURRON Hnos.—
25 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.60 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
43 cerdos especiales Rancagua, pesos 0.60 el kilo; 72 id. especiales La Rajada 0.80; 18 id. id. 0.63; 62 id. id. 25 de Mayo 0.80.

ARRIETA y Cía.—
6 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.75 el kilo; 34 id. id. 0.70; 15 id. id. 0.78.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 ¾	12.25	5.62	—	11.50	19.45	118.—	—
Provincia de Buenos Aires	56 ¾	12.25	5.62	5.10	11.40	19.10	119.50	23.500
Londres y Río de la Plata	56 ⅞	12.25	5.62	5.10	11.60	19.70	122.—	23.500
Británico de la América del Sur	57 ½	12.25	5.64	5.08	11.60	19.70	120.50	—
Español del Río de la Plata	57 ¼	12.35	5.65	5.15	11.40	19.65	121.—	23.600
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57.—	12.30	5.62	5.17	11.50	19.60	121.—	23.700
Galicia y Buenos Aires	58 ¼	12.60	5.73	5.19	12.—	19.40	117.50	—
Comercial Italiano	56 ¾	12.25	5.64	5.08	11.45	19.50	122.—	23.900
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 ⅛	12.30	5.65	5.15	11.70	19.55	120.50	24.000
Francés e Italiano para la A. del Sur	57.—	12.35	5.53	5.08	11.65	19.65	120.50	23.650
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57.—	12.26	5.67	5.12	11.65	19.66	121.—	23.800
The First National Bank Boston	56 ¾	12.20	5.60	5.08	11.40	19.50	120.50	—
España y América	58 ¼	12.60	5.77	5.20	11.95	20.10	117.50	24.300
Argentino Uruguayo	58 ⅛	12.60	5.73	5.23	11.90	20.—	117.25	—
Comercial del Azul	57.—	12.35	5.64	5.15	11.70	19.60	121.—	—
Italo - Belga	56 ¾	12.20	5.59	5.10	11.55	19.60	120.50	—
Holandés de la América del Sur	57 ½	12.45	5.66	5.12	11.60	19.20	119.—	24.000
The Royal Bank of Canada	57 ½	12.35	5.68	—	11.85	19.65	120.—	24.000
American Foreign B. Corporation	57.—	12.20	5.64	5.12	11.60	19.60	120.50	23.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57.—	12.50	—	—	—	—	121.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.60	5.12	—	—	121.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.63	5.12	—	—	121.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 19.312 animales habiéndose vendido durante la mañana 11.401 cabezas repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2092; Swoift, 1.352; Armour 1.126; La Blanca, 725; Wilson, 658; The Anglo, 200 y 5.367 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 22.30 a 23.50; id para frigorífico de 12 a pesos 2[illegible].50; ovejas para matadero, de pesos 12.30 a 24.80; borregos para frigorífico de 11 a 16.50; id matadero de 8.50 a 9.50; corderos para frigorífico, de 8 a 11 id matadero de 2.70 a 6.70.

ENTRADA

Delino Hermanos: Bertoletto; de Poutaut, 170.

Lalor Juan: Martz, de De La Gorma 341; id, Nebolini, de Ochandio 1[illegible]; id, Juárez, [illegible] de B. Hondo 1[illegible]; id, [illegible]; id, Cabrera, de Villegas 181.

Salaberry y Bercetche: González, de Aparicio 225; id, Ramore, de Barrere 141.

Lascurain y Etchegaray: Argüello, de Ranchos [illegible]

Alchourrón Hnos.: Echeverría, de Suárez 150.

Suc. Beltrán Sansot: Errasquin, de Dorrego 160; id, Pieres, de Dufaur 158.

Méndez Hnos. y [illegible], de Copetonas 1[illegible]; id, Nieto, de Bahía Blanca 3[illegible].

Méndez y Cía.: Pieres, de Pieres 195.

[illegible] P. e hijos: Fernández, de B. Hondo 1[illegible].

Bellocq e Hita: Barocca, de Ochandio 118; id. Garmendia, Poutaut 161.

Estremé Hnos.: Pucnulu, de Ochandio 393.

P. Costas y Peró: Rodríguez, de Poutaut 195; id. Corbetti, de S. Román [illegible]; id, Garaicoechea, de Suárez 920; id I-[illegible], de Poutaut 170; id, Carricart, de San Cayetano 1[illegible]; id, id, id, 165; [illegible]

Bajona José: Favoretti, Santamarina 12[illegible].

Palau y Cía.: Arce, de Hale 1[illegible].

De Lellis y Fages: Barrere, de Ernestina 170.

S. Caimi y Cía.: Martiarena, de Balcarce 181.

Errea V.: Aberastain, de B. Hondo 234; id. Gorza, de San Román 160.

Ojín y Cía.: Conte, de San Cayetano 498; id. Weber, de Mayol 5[illegible]; id, Sorden, de Molina 1[illegible].

Beramendi P.: Lizarralde, de S. Román 332; id. Balda, de B. Hondo 192.

Oscamou y Cía.: Luciano, de Lobería 280.

Velaz A. y Cía.: Gorrera, de De la Garma 188; id. Alvarez, de Mayol 331; id. Albaniza, de Fragero 85.

Devoto y Cía.: Nadsen, de J. Barra 188.

Lanus A. E.: Gastambide, id 250.

De los Santos J. C.: Saberes, de Lobería 130.

P. Urtazun y Cía.: Posigro, de Mayol 331; id S.[illegible], de Molina 335.

Urtasun e hijos M.: Moller, de Orense 160; id. Laizen, id. 337; id. Ambrosio, id. 250; id. Ambrosini, de Cascallares 320; id. Nuleen, de Copetonas 390.

Chapar y Cía.: Juves, de S. Cayetano 350; id. Larón, de El Perdido 216; id. Perazzo, Ochandio 189; id. Martínez, de Mendanón 210.

Ardohain e Iturraspe: Mosellan, de Aparicio 217; id. Rodería, de Piñeyro 154.

Santamarina e hijos: Nigio, de C. Muerto 168; id. id. 239.

Peña J. L. y Cía.: Minvelli, id. 155; id. Carcano, de Cascallares 210.

Eduardo y Bel, Basmin, de Energía 468.

Tabacco Hnos.: Alvarez, de Dorrego 590.

Echeverría J.: Rasady, de Juárez 161.

Guillón y Cía.: Canovini, de Algarrobo 639.

Agüero M.: Depest, de Darwin 845.

Repetto N.: Quintero, de 25 de Mayo 519.

Marenco y Tuvo: Avalos, de Pieres 170.

Lanusse P. y A.: Marcos, Del Valle 199; id. id. S. Ignacio 170; id. Babategui, de Pieres 500; id. Primo, de S. Cayetano 251 id. Cafarro, De la Garma 100; id. Suburra, de Cascallares 166.

VENTAS DE HOY

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
89 borregos matadero de Ranchos a pesos 9.

LALOR JUAN—
210 ovejas matadero de B. Hondo a pesos 19; 154 corderos a 6.10; 43 capones frigorífico de De la Garma a pesos 19.30; 193 ovejas matadero a 16; 95 corderos id id a 3.50; 19 borregos frigorífico de B. Hondo a pesos 16.50; 139 ovejas matadero a 16; 29 buenos de Ochandi a pesos 11; 35 ovejas id id a 11; 127 borregos frigorífico a 9.

LANUS E. y A. E. y Cía.—
39 capones frigorífico de Barra a pesos 1[illegible]; 228 corderos matadero a 3.3[illegible].

MENDEZ Hnos. y Cía.—
10 capones pelados frigorífico de Copetonas a pesos 1[illegible]; 34 borregos a 14; 96 corderos matadero a 5.30.

OSCAMOU y Cía.—
23 ovejas matadero de Lobería a pesos 16.30; 23 capones frigorífico a 17; 158 ovejas matadero a 12.30; 66 corderos a pesos 2.70.

FRYOR e HIJOS—
9[illegible] capones frigorífico de Curamalán a pesos 25.50, 29 ovejas matadero a pesos 21.[illegible]

CASH C. JONES y Cía.—
70 borregos frigorífico de Zabala a pesos 14; 58 carneros matadero a 18.50.

CALVO NICOLAS A.—
50 corderos matadero de Ataliva a pesos 6.10.

CHAPAR JUAN y Cía.—
60 capones frigorífico de Médanos a pesos 16; 122 id id a 17.70; 79 id id de San Cayetano a 12; 179 corderos matadero a 5; 35 capones frigorífico de El Perdido a pesos 22.52; 55 corderos matadero a 8, 139 id id a 6.

DE LOS SANTOS J. C. y Cía.—
36 ovejas matadero de Lobería a pesos 17; 91 corderos a 4.30.

DELFINO Hnos.—
157 capones frigorífico de Poortand a pesos 2[illegible].50.

D'HERS Fco. y Cía.—
176 corderos matadero de Pehuajó a pesos 3; 167 ovejas id id a 17, 80 ovejas id id a 7.

DEVOTO TOMAS y Cía. Ltda.—
114 ovejas matadero de Barros a pesos 17.70; 66 corderos a 8.

TABACCO Hnos.—
29 capones frigorífico de Dorrego a pesos 14.20, 1[illegible] borregos a 9, 21 ovejas matadero a 1[illegible]; 122 corderos a 3.

URTASUN MARTIN e HIJO—
176 capones frigorífico de Dorrego a pesos 22, [illegible] borregos de Tres Arroyos a 18.70; 30 capones id id a 20.40; 2[illegible] ovejas matadero a 23; 43 id id a 23, 58 borregos a 17.60; [illegible] corderos a 5.80, [illegible] capones frigorífico a 19.20, 180 corderos a 7.50, 41 borregos frigorífico a 15; 45 id id a 16.75 corderos matadero a pesos 4.6[illegible].

URTASUN PEDRO y Cía.—
79 corderos matadero de C. Molina a pesos [illegible]

PEÑA JULIO L. y Cía.—
153 ovejas matadero de C. Muerto a pesos 20, 1[illegible] corderos frigorífico de Cascallares a pesos 11, 50 id id a 8; 1[illegible] a 5.34.

SALABERRY Y BERCETCHE—
71 ovejas matadero de Aparicio a pesos 17.50; 5[illegible] corderos a 8.5[illegible], 9[illegible] id id a pesos 6; 76 ovejas id id de [illegible] carre a pesos 17, 1[illegible] corderos a 7.40.

SUCESION B. SANSOT—
18 capones matadero de Dufaur a pesos [illegible]; [illegible] id id a 26, 20 id id frigorífico de Dorrego a 21.50, 120 id id de a pesos 2[illegible], 1[illegible] ovejas matadero de [illegible]

SANTAMARINA e HIJOS—
1[illegible] capones frigorífico de C. Muerto a pesos 1[illegible]; [illegible] id id a 18.50; 18 ovejas matadero a 17.50; 47 id id a 15.7[illegible]; [illegible] corderos a 2.6[illegible].

ETCHEVERRIA JUAN S.—
57 ovejas matadero de Suárez a pesos 16.50; 27 borregos frigorífico a pesos 14; 518 corderos matadero a 4.

ERREA VALENTIN e HIJOS—
88 corderos matadero de B. Hondo a pesos 5.1[illegible]; 135 capones frigorífico a pesos 1[illegible]; [illegible] capones de San Román a pesos 21.50, 580 ovejas matadero a pesos 1[illegible].

GUILLON R. y Cía.—
638 capones frigorífico de Algarrobo a pesos 16.

MARENCO y TURCO—
70 capones frigorífico de Pieres a pesos 2[illegible].

LANUSSE P. y ANTONIO—
171 corderos matadero de S. n Cayetano a pesos 4.50, 84 capones frigorífico a 17.80; 116 id id a 20.80; 73 borregos id de Pringles a 9.50; 18 id id a 8.50; 140 ovejas matadero de Del Valle a pesos 15.50.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas:

Trigo varias clases — 133 bolsas Sola, pesos 27.50, Devoto Ltda., 160 id. 26.50, T. Ojea 180 id. 26, R. y Crespo.

Maíz morocho. — 242 bolsas Once, pesos 10.90, E. Puccio.

Maíz amarillo. — 155 Lacroze, pesos 9.55, A. y Begue; 650 Once, 9.50, Zappi y Cía., 500 Depósito, 9.50, Ferrero; 620 Once 9.40 C. Hacendados, 419 Bs. Aires 9.30, S. y Bercetche; 210 id. 9.30, J. Lalor, 121 Sola, 9.30, id.; 2755 Once, 9.10 [illegible] y Cerasi, 119 bolsas Once, 8.60, A. Iriart, 377 id. quebracho 8.40, Palacios Hnos.

Avena. — 200 bolsas Bs. As., 11.80, J. Ferrero; 100 id. Once, 11.50, S. y Bercetche; 500 id. 11.60, id.

Lino. — 202 bolsas Once, pesos 25, S. Avena.

Alpiste — 4200 bolsas Dpto. pesos 14.30 id. Oscamou y Cía., 344 id. Once, 14.20, S. Avena.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 2044; triguillo 96; maíz 4204; lino 1651, nabo 65; avena 1087. Sola: Trigo 1[illegible], maíz 1130; lino 12; nabo [illegible]; avena 4494; centena 1768; alpiste [illegible], alfalfa 54. Palermo Maíz 340; alpiste 104. Retiro: Harina 750, maní 425; Colegiales: Maní 1141; F. Lacroze: Harina [illegible], P. Grass: 800 atados. Brian: Maíz [illegible], avena 1160; Riachuelo: Maíz: 5583 [illegible]; Trigo 2042; triguillo 96; maíz 18 187; lino 1663; nabo 125; avena 6741; alpiste 780, alfalfa 54, cebada 768; harina 1608, maní 1567, Paja gruesa 800.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 5973 bolsas patatas, en Colegiales 732 id.; en Retiro 250 id. Total: 6955 id.

Precio de venta: Patata según clase, de pesos 0.45 a 1.25 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 928 fardos grandes de pasto y 6054 id. chicos; Colegiales: 213 id. grandes; Sola: 265 id. chicos; Palermo 736 id. chicos y 474 id. grandes. Totales: 1723 id. grandes y 7.055 id. chicos.

Precio de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes, de pesos 35 a 76; id. id. chicos, de 30 a 72; id. mezcla, id. de 35 a 56 los 1000 kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.385; novillos, 3.832; vacas, 275; terneros, 268; bueyes, 10.
Compra total de los frigoríficos, 2.895 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ — „ 0.36	Firme
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ „ 0.35 „ 0.35½	„
„ „ gordos „ „	„ „ 0.34 „ 0.34½	„
„ cuarterones gordos „ „	„ „ 0.31½ 0.33	„
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ „ 0.36 „ 0.38	„
„ „ „ „ „ más de 400 „	„ „ 0.34 „ 0.35	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ „ 0.29 „ 0.30	Encalmada
„ generales gordas	„ „ 0.27 „ 0.28½	„
„ viejas	„ „ 0.25 „ 0.26	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 19.312 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.024. Consumo local, 5.467.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.28 a 0.30	Floja
Ovejas „	„ „ 0.25 „ 0.26½	„
Borregos „	„ „ 0.34 „ 0.36	Sostenido
„ consumo	„ „ 0.32 „ 0.33	„
Corderos frigorífico	„ „ 0.— „ 0.—	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.279 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.145.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.88 „ 0.90	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	„ „ 0.80 „ 0.82	Encalmada
„ „ „ „ 120 „ 130 „	„ „ 0.76 „ 0.79	„
„ „ „ „ 90 „ 110 „	„ „ 0.70 „ 0.75	„
„ „ cap. frig. „ 60 „ 85 „	„ „ 0.62 „ 0.68	„
„ de media gordura, según clase	„ „ 0.50 „ 0.57	Floja
„ para invernada, según clase	„ „ 0.30 „ 0.46	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	3.082	bolsas	27.—	27.50
Triguillo	94	„	—	—
Maíz	18.181	„	8.40	9.55
Lino	1.663	„	—	—
Nabo	125	„	—	—
Avena	6.741	„	10.50	12.—
Cebada	760	„	—	—
Alpiste	780	„	12.—	14.50
Semilla de alfalfa	54	„	6.—	8.50
Patatas	6.955	„	0.45	1.25
Porotos	151	„	0.45	1.60
Harina	1.608	„	—	—
Maní	1.507	„	—	—
Paja Guinea	800	„	—	—
Pasto fardos grandes	1.723		35.—	76.—
„ „ chicos	7.255		30.—	72.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	184.956	174.957
Salida	„	90.321	236.076
Existencia	„	20.285.783	21.227.241
Entrada total desde 1o. de julio	„	5.840.935	19.929.145

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ „ — „ —	„
„ mediana, buena a superior	„ „ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ „ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ „ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ „ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ „ — „ —	„
inferior a regular	„ „ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entradas

Carbón, 360 toneladas; leña, 700; pasto, 900 fardos; cal, 53 toneladas.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 70.— a 83.—	los mil kilos
„ mezcla	„ „ 57.— „ 67.—	„
„ algarrobo Santiago	„ „ 46.— „ 52.—	„
„ mezcla Córdoba	„ „ 50.— „ 55.—	„
Leña Campana quebracho colorado	„ „ 35.— „ 37.—	„
„ media Campana	„ „ 30.— „ 33.—	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ „ 27.— „ 28.—	„
„ algarrobo	„ „ 22.— „ 23.—	„
„ torta Campana, quebracho colorado	„ „ 40.— „ 43.—	„
„ Calden	„ „ — —	
„ quebracho blanco	„ „ 22.— „ 25.—	„
Alfalfa, fardos Santiago	„ „ 75.— „ 80.—	„
„ „ Córdoba	„ „ 50.— „ 52.—	„
Pasto mezcla	„ „ 35.— „ 40.—	„
Cal	„ „ 60.— „ 67.—	„
Papas	„ „ 1.— „ 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.
Carbón húmedo, de 5 a 15 o/o menos.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	17	—	S. E.
7	17	4	„
8	19	4	„
9	20	4	„

VAPORES ESPERADOS

Inglés "Avon" de Southampton, con pasajeros y carga, entró a las 10.

Americana "Easten Breeze" de Norfolk, con carbón.

Inglés "Rhodesian Fransport" de Rosario a completar su carga.

Nacional "Santiago Luis A. Huergo", de Comodoro Rivadavia con petróleo.

Mañana:

Inglés "Vasari" de Nueva York, con pasajeros y carga.

Americano "Hurón", de Nueva York, con pasajeros y carga.

Francés "Belle Isle", de Burdeos, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Americano West Norannus, para Geatle, con carga y ganado en pie.

Americana Pandsay, para Nueva York, con carga.

Inglés Trecarne, para Rosario, a cargar.

Japonés Malacca Main, para Amberes, con carga.

Mañana:

Francés Formosa, para Marsella con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Cabo Corrientes, de Montevideo.
Luna, del Carmelo y escalas.
Astrea, de La Paz y escalas.

Sale hoy:

Cabo Corrientes, para Montevideo, sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana saldrá para Punta Arenas y escalas el vapor Argentino.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Nortemerica West Maximus, de Rosario, a completar su carga, en el dique 3.

Id. Parksville, de Santos, a descargar, en el dique 2.

Inglés Lowmoo, e lo raa, a escargar, en el Riachuelo.

Id. Highlan Heather, de Liverpool con 38 pasajeros y carga, en el dique 4.

Norteamericano Bensalem, de La Plata, a descargar, en el dique 4.

Salidas—

Danés Sonderborg, para Copenhague, con frutos.

Brasileño Jacuhy, para Paranaguá en lastre.

Norteamericano Noddie Klank, para Rosario, a cargar.

Id. francés Mont Rose, para Rosario, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Formosa, llevará correspondencia para Brasil, Dakar y Europa, a las 12, sin alcance.

Mañana: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a las 13, sin alcance.

Día 6: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8, con alcance hasta las 9 y 45, en el puerto.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores

PARA BORDEAUX

"Lutetia", en octubre.
"Samara", el 7 de octubre, a las 15.
"Belle Isle", alrededor del 12 de octubre.

PARA MARSELLA

"Formosa", el 7 de octubre, a las 17.
"Córdoba", alrededor del 18 de octubre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de cien uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1a. sección. Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920.

13|616 v. 6 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 7 de octubre de 1920, a las 15 horas, para la venta de 550 (quinientas cincuenta) toneladas de aserrín de quebracho colorado campana, producido por el Aserradero del Dique 2, cuya producción anual se calcula en 500 toneladas y la cantidad actualmente disponible para entrega de 50 toneladas de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.

13|623 v. oct. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|622 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Balcarce, zona F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|624 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de alambres, baldes, carretillas, carburo de calcio, aceites minerales, kerosene, nafta, estopa, palas, picos, hierros varios, ladrillos y tierra refractarios, etc., con destino a la Dirección General de Irrigación.

Las propuestas serán abiertas el día trece de octubre del corriente año, a las quince, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones puede retirarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124 (Dirección General de Irrigación).

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920.

13|650 v. 13 oct.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre próximo, a las 15.30, para la provisión de 6.750 m2 de lona para carpa, 8.400 ojales reforzados núm. 29 o núm. 3 Patent, 540 kgs. soga manila de 12.7 m.m., 300 kgs. soga manila de 6.35 m.m., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37.50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Bs. Aires, septiembre 15 de 1920.

13|683 v. oct. 14

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero próximo, a las 15, para la provisión de cuatro deslizadores (hidroplanos), dos motores para los mismos y demás material de repuesto, con destino a la navegación del río Bermejo. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de propuestas se realizará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1920.

13|768 v. octubre 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de 16 rieles de 7.62 metros de largo cada uno (peso total 3328 kilos), 108 durmientes, 16 caños de cemento armado de 1,00 m. de diámetro, 32 de 0,80 y 256 de 0,60.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1920.

13|784 v. 28 oct.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 28 de septiembre en curso, para las obras de ampliación del edificio escolar en que funciona la escuela número 11 de Pavón Arriba (Santa Fe), de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el 29 de octubre próximo, a horas 14, en la Capital Federal, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Pavón Arriba y Rosario (Santa Fe), abriéndose allí las propuestas en igual día y hora que en esta capital.

13|721 v. oct. 27.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 de septiembre, para la provisión de los siguientes artículos:

200 carabinas "Winchester", calibre 44, de 12 tiros
20.000 tiros "Winchester", calibre 44, sin humo.
250 revólvers militar, tipo Colt, calibre 38 (presentar muestra).
25.000 tiros "Colt", calibre 38, largos, sin humo.
200 fundas de lona impermeable para carabina "Winchester".
200 banderolas (porta-carabinas) de cuero, con engarce metálico a presión.
200 monturas, tipo militar, completas, para tropa (presentar muestra).
200 cinturones de cuero con evijón y manicionero,
250 cinturones de cuero con evijón, porta-revólver y municionero.

Las propuestas se abrirán el día 15 de octubre de 1920, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto en la Oficina de Territorios.

Por datos, informes y pliegos de condiciones, ocurrir a la Oficina de Territorios Nacionales, Cerrito 67, todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que será de 9 a 12.

13|684 v. oct. 14

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas, el 9 de octubre próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos. 13|645 v. oct. 9.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 13 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de varias modificaciones en los ascensores del Hospital Rivadavia, de acuerdo con las especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica de la sociedad, Reconquista 269.

La Secretaría.

13|668 v. oct. 13

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1920, a las 15 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercerías e hilos que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo.. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|722 v .oct. 19

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1920 a las 15 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la dirección general de administración, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|767 v. octubre 26.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en San Carlos de Bariloche (territorio nacional de Río Negro).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia 363 (Capital Federal) donde deben ser presentadas las propuestas en sobre cerrado con sello de lacre, antes de las 15 horas del día 15 de octubre, fecha en que serán abiertas, a la hora indicada, en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 1 de 1920.

Los Gerentes

13|798 v. oct. 15

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de carne vacuna y ovina durante los meses de noviembre y diciembre del año 1920. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 28 de octubre del corriente año, a las 15, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho establecimiento y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1920. — El Director Interino. 13|795 v. octubre 8.

Policía de la Capital

16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa de la policía, la licitación pública para la provisión de trajes a medida para agentes de investigaciones. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Septiembre de 1920.

13|787 v. octubre 7.

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a concurso privado de precios para la provisión de ácido sulfúrico con amortización de las instalaciones en diez años o para el suministro por diez años de ácido sulfúrico sin amortización de las instalaciones, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17, que en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación se reciben propuestas hasta el 1.o de diciembre próximo a las 15, día y hora que se procederá a la apertura de las que se presenten ante los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1920.— José I. Goñi, secretario.

13|806 v. octubre 11.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a concurso libre para proveer el puesto de bacteriólogo en el Instituto Bacteriológico de acuerdo con la reglamentación aprobada por el P. E.

El concurso tendrá lugar en el local del mencionado instituto, Avenida Vélez Sársfield N.o 561, el próximo 18 del corriente a las 15, donde deberán concurrir los candidatos a inscribirse. — Buenos Aires, octubre 2 de 1920. — El secretario.

13|807 v. octubre 16.

Municipalidad de la Capital del Neuquen

Llámase a licitación pública para el 30 de octubre próximo, a las 15 horas, para la provisión de luz eléctrica del servicio público de alumbrado de esta capital.

Por planos, datos y pliego de condiciones ocurrir a la Secretaría Municipal.

L. D. Maihlet, Secretario. Miguel Mango, Presidente.

13|796 v. oct. 30

Banco Municipal de Préstamos

(Suipacha y Viamonte)

LICITACION PARA LA PROVISION DE LIBROS, IMPRESOS Y FORMULARIOS.

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre a las 15 horas, para la provisión de libros, impresos y formularios a utilizarse en el establecimiento en el año 1921.

Por datos y pliego de condiciones concurrir a la secretaría, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1920. — Martín Villegas Basavilbaso, secretario.

13|816 v. oct. 15

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, Oliva (Córdoba) F. C. C. A. Licitación pública.

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles en general, tabacos, artículos para el lavado y fabricación de jabón, harina de trigo 00, novillos, leña de algarrobo, artículos de ropería, colchonería y calzado, leche y drogas para el consumo del mencionado asilo, durante el primer semestre del año 1921. Los pliegos de condiciones y nómina completa de los artículos licitados se hallan a disposición de los interesados que los soliciten. La licitación pública se realizará en dicho asilo a las 13 horas del día 3 de noviembre de 1920. — La dirección.

v. oct. 17

Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la ley de contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de valores fiscales, con destino al próximo año de 1921.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas hasta el día 30 del corriente, a horas de oficinas a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren, sobre las bases que más abajo se detallan:

Los valores a confeccionarse, son como sigue:

559.500 estampillas dobles de impuestos generales que llevarán el diseño en uso actualmente, con las leyendas respectivas.

1.242.500 estampillas sencillas, con igual diseño.

4.200 estampillas de impuesto a las herencias y

162.500 hojas papel sellado, con el mismo diseño, debiendo las 22 líneas del papel, ser bien perceptibles y con sus márgenes.

Las propuestas en sello del valor de pesos 5.000 m|n, serán presentadas a esta dirección, hasta el 8 de octubre, en sobre lacrado y sellado, debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 9 de octubre, a las 4 p. m., debiendo los valores a confeccionarse se rentregados en su totalidad hasta el día 15 de diciembre del corriente año, so pena de incurrir el licitante en una multa igual al 5 o|o sobre el valor total que importe el trabajo, por cada día de demora.

La entrega de dichos valores se efectuará en esta Dirección General de Rentas, dentro del plazo señalado, libre de recargo (fletes, embalajes, etc).

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga a facilitar a la Dirección General de Rentas, hasta un 20 o|o más de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La casa emisora queda obligada a depositar en tesorería general, la piedra para su custodia, una vez terminado el trabajo.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 9 de 1920. —Alejo H. Moris, director general de rentas.

13.661 v. 11 oct.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la adquisición de tramos para los puentes sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de tramos metálicos para puentes carreteros sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1920, a las 10, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

En la secretaría del mismo, se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, setiembre 3 de 1920.

R. Martín, director. — L. Gramajo, secretario.

12|636 v. oct. 8

Municipalidad de Tornquist

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA ELECTRICA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de una usina eléctrica municipal, con sus correspondientes redes de servicio público y particular de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en la secretaría de la Intendencia Municipal. No se entregarán los planos y pliegos de condiciones antes de que la intendencia haya prestado conformidad a las garantías que los proponentes deben ofrecer, en cuanto a idoneidad técnica se refiera.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en secretaría, antes de las 17 horas del día 28 de octubre próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor intendente, que importe el uno por ciento por lo menos de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o cédulas hipotecarias nacionales. Estas propuestas serán abiertas ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas llenarán los requisitos del inciso C, artículo 28, de la ley de impuestos provincial.

Las propuestas tendrán el precio global calculado de acuerdo estrictamente a las especificaciones, y en pliego aparte, todas las diversas variantes o modificaciones que el licitante ofrezca para disminuir el costo de la usina o mejorar lo proyectado.

La intendencia se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o de aceptar la que juzgue más conveniente para los intereses comunales.

F. C. Sud, Tornquist, septiembre 28 de 1920. — Ventura Picado, intendente; Cl. Pérez San Román, secretario.

13|733 v. Octubre 28

Intendencia municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública para el suministro de corriente eléctrica con destino al alumbrado del municipio de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas en la secretaría de la Intendencia Municipal.

Las propuestas se abrirán en acto público el día quince de octubre entrante a las catorce horas.

Chascomús, 15 de septiembre de 1920. — Juan A. Plou, intendente— Dgo. Fourquet, secretario.

13|712 v. oct. 14

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1.a, 2.a y 3.a de la sección 2.a del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Agosto 31 de 1920.— El Secretario. 13|630-v. Oct. 7.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:
433 María D. de Tordien.

Segunda galería:
330 José Oneto.
341 Juan Baustista Gombanet.
381 Juan E. Sabalte.
542 Carlos Mallzer.
572 Juan F. de Nano.
581 Felipe Errea.

Tercera galería:
18 Raquel S. de Grosso.
43 Antonio Lascano.
60 María E. Oxoes.
70 Eloísa Griecco.
148 M. López Arana.
320 Dolores B. de Aranz.
420 Emilio Romandie
500 Nicolás Vaccaro.
560 Pedro E. Bardi

Cuarta galería:
11 Salvador Ferrari.
101 Bautista S. Darvin.
121 Adolfo R. Gómez.
151 Diego Vela.
191 Aurora M. de Ortiz Alcaide.
194 Clotilde C. de Nocetti.
221 Teófilo Enrique.
231 Francisco E. García.
251 Hortensia P. de Exvantel.
254 Juan Sangelis.
261 Rosaura Quintana.
271 Vicente Pose.
291 Cándido Fernández.
311 Pedro Bicario.
331 Juan R. de Ramos.
341 Francisco Sasiani.
351 Segundo Orzali.
361 Ida Haydée Zanetti.
381 Teresa A. de Perdiguero.
402 Teresa Restagno.
508 María Iturre de Alzuerte.
509 Carlos Castelli.
516 Petronila F. Van Uden.
664 Teresa Riolfi.

Quinta galería subterránea:
131 Juan Woelklein.
258 Martín Mandiá.

Primera capilla:
5 Nicolasa y E. Novarz.
49 Juan Luis Padín.
59 M. A. Mastandrea.

Tercera capilla:
116 Eduardo y Carmen E. Casall.

Bs. Aires, septiembre de 1920.

El Secretario.

13|688 v. oct. 14

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas y nichos del Cementerio de Flores que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sepulturas—

Ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la sección 8a.

Nicho—

No. 80 1o. 2o. Vicente Catalina y Benedicta Garzoglio.

No. 19 2o. 2o. Isabel C. de Cernadas.

No. 136 2o. 2o. Mercedes Marelli.

Septiembre de 1920.—El secretario. 13|749 v. oct. 23

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la sección 2a. del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Septiembre de 1920.—El secretario. 13|750 v. oct. 23

Concurso para la presentación de modelos de recipientes higiénicos.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1920.

De acuerdo con la ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante, con fecha 28 de Mayo último, y teniendo en cuenta los informes producidos por las reparticiones que han intervenido, se resuelve: 1.o Llámase a concurso hasta el 31 de Diciembre próximo, para la presentación de modelos de recipientes higiénicos, destinados a depósitos de los residuos domiciliarios que deben ser recogidos por los carros recolectores, con arreglo a las bases siguientes:

a) Los recipientes serán metálicos, de un espesor apropiado a su capacidad y a la resistencia requerida por el manipuleo a que están destinados. Sus formas y dimensiones deberán ser las más convenientes para facilitar la buena limpieza y el manejo, debiendo, además estar provistos de las correspondientes tapas. La capacidad consultará más o menos las necesidades que deben llenar los recipientes, según sean del tipo común o del destinado a hoteles o locales que produzcan una mayor cantidad de basuras.

b) El 1.o de Diciembre de corriente año vencerá el plazo para la presentación de los modelos, los que se entregarán en la Administración de Limpieza en la última quincena del mes de Noviembre. Los modelos inadecuados serán devueltos después que la Intendencia haya dictado su fallo.

2.o Desígnase para estudiar los modelos presentados y dictaminar sobre los mismos una comisión formada por los siguientes funcionarios: Director del Departamento de Obras Públicas, Director de la Asistencia Pública y Administrador de Limpieza. Publíquese avisos por el término de (10) diez días, con transcripción de las bases que anteceden en los diarios LA EPOCA y "La República". Comuníquese a quienes corresponda y resérvese en la Administración de Limpieza hasta su oportunidad.

CANTILO,
Pedro Veronelli.

13|809-v. Oct. 11.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE MAGNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13,611 v. octubre 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARSENIO GOMEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Carlos M. González del Solar, secretario.

13|618 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO AQUILES ZAMBONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|627 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a las señoras doña INOCENCIA GONZALEZ VILAR de CHAQUES, doña DOLORES GONZALEZ VILAR de PEREZ, y doña RAMONA GONZALEZ VILAR de ESTEVEZ, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio testamentario de don JOSE GONZALEZ VILAR, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial de ausentes.

Buenos Aires, agosto 19 de 1920. —Gabriel Fernández, secretario.

13,626 v. 7 oct.

Citación a don ERNESTO FEDERICO LANGE. Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal, de esta jurisdicción, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a Vd. para que dentro del término de treinta veces a contar de la primera publicación comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que por ley le corresponda en el juicio iniciado por doña Carolina Seeling de Lange, venia supletoria, que se tramita por ante este juzgado y secretaría del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor si no compareciere. Art. 55 del Cod. de Proceds. Civil y Com. Lo que hago saber a Vd. en esta forma por ignorar su domicilio.

Nogoyá, junio 21 de 1920. — Ubaldino Aguirre.

13|632 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA MACCHI de VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13,646 v. octubre 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO o DOMINGO M. o DOMINGO MATIAS o DOMINGO MODESTO MAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13,734 v. oct. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOHN [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1920.— José Agustín Basualdo, secretario.

13,66[illegible] v. oct. 13.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de territorio de la Pampa Central, doctor [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible], ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe a deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, agosto 2[illegible] de 1920. — Carlos María [illegible], secretario.

[illegible] v. octubre 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BASILIO A. SCLAVINO o BASILIO SCLAVINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13,704 v. oct. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NATANIEL MARCIAL [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13,706 v. octubre 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don CARLOS A. REVILLA, que se ha puesto de manifiesto en la secretaría del autorizante, por quince días, un estado de distribución de fondos, bajo apercibimiento de aprobarse de oficio.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1920. — F. D. Quesada, secretario.

13,776 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAGDALENA PEZZOLANO o PESSOLANO de DAMATO o D'AMATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.

13|801 v. oct. 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 13 DE OCTUBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Finca Obligado 2854, entre Congreso y Quesada. Mide 17 m. 32 de frente al N. E., por 53 mts. de fondo al N. O. y 52 m. 80 al S. E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Con 2 habitaciones, 1 pequeña pieza, dependencias y 5 piezas más habilitadas como boxes. No. Ho. 2743, 6 o.o. Base. $ 18.000. Hipoteca. $ 13.000. Deuda, $ 11.136. Inic. sept. 29.

EL LUNES 18 DE OCTUBRE en su local a horas 15. — Finca Avenida Directorio 525 entre José M. Moreno y Craig. — Mide 8m65 de frente al S. por 45m03 de fondo. Consta de una casa al frente con salón negocio y 2 piezas y dos departamentos interiores de 2 piezas cada uno. Además en altos dos pequeñas piezas. Dependencias en todo.

No. Ho. 12.512, 6 o.o. Base. $ 18.200. Hipoteca $ 14.000. Deuda, $ 14.136.

Inic. 4 octubre.

EL LUNES 18 DE OCTUBRE en su local, a horas 15. — Casa Córdoba 3832, 34 y 36. — Entre Medrano y Almagro. — Mide 8m90 de frente al N. por 41 m. de fondo al E., 38m75 al O. y 9m30 en contrafrente. Se compone de planta baja con salón negocio con sótano, 5 piezas y una de servicio en altos, y planta alta, con 6 piezas, dos más de servicio en altos y terraza. Dependencias en todo.

No. Ho. 13.959, 6 o.o. Base. $ 42.[illegible]0. Hipoteca. $ 35.000. Deuda, $ [illegible].

Inic. 4 octubre.

SAN JUAN

A requerimiento judicial — Casa en la ciudad de San Juan en su sucursal San Juan el 18 de OCTUBRE, a horas 11, ubicada en la calle Laprida, distante 125 metros al N. de la plaza Aberastain, edificada en terreno de 25.22 metros de frente al S. por 17.50 metros de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias lindando al N. [illegible] testamentaria de Abarracín, al S. calle Laprida, al E. F. Amarilla y al O. calle Libertad, [illegible].

No. Ho. 30.5454, Serie E. Base. pesos 2.100. Al contado.

LA EPOCA, octubre 4 de 1920.

SALTA

Finca denominada "La Pólvora" [illegible] en los suburbios de la ciudad de Salta hacia S. E., en su sucursal el 18 de OCTUBRE a horas 1[illegible], compuesta de una superficie de 145 hectáreas 5.418 m. 81 decímetros cuadrados, lindando al N. calle Tucumán y calle que la divide de la finca "Rosalía" [illegible], al S. río Arias y en parte con terrenos de las Obras de Salubridad, al E. callejón divisorio con la finca [illegible] y con la Zanja Blanca y al O. calle Santa Fe en medio con propiedad de J. V. López y Bassani y Macchi. No. Ho. 2830171, 2a. ley No. 9155, serie. Base. $ 20.[illegible] Hipoteca, $ 1[illegible]. Deuda actual. $ 15.210.923.

LA EPOCA, octubre 4 de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial

Finca ubicada en el Departamento [illegible] distrito Cruz de Piedra, en su sucursal Mendoza, el 11 DE OCTUBRE, a horas [illegible] compuesta de una superficie de 171 [illegible] tareas 6123 m. [illegible] con viña frutal en su extensión. Tiene derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega del río Mendoza, canal Lunlunta. Linda al N. testamentaria de A. Lemos; al S. río Mendoza, al E. calle pública y P. Bares y al O. C. Lorenzo, P. Corvalán y Vivero Flores. No. Ho. 1151.24137, ley 9155, 2a serie. Base. $ 184.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, [illegible] 149.061.552.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1920.

A requerimiento judicial. Propiedad rural ubicada en el departamento de Rafael, distrito Las Paredes, en su sucursal Mendoza, el 15 DE OCTUBRE a las 10, con superficie de 179 hs. [illegible] con viña, tal y [illegible] alfalfares, [illegible] Tiene derecho de agua definitivo para su extensión [illegible] canales [illegible] y A. Villanueva, [illegible] B. Dupont y O. con testamentaria [illegible] Villanueva, [illegible] en medio. No. Ho. 1225 25046, serie 2a. Base. $ 44.400. Hipoteca, $ 35.[illegible]. Deuda actual, [illegible] 37.024.975.

LA EPOCA, 1 de octubre de 1920.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 6 del corriente se procederá a la quema de cupones por [illegible] cantidades: cupones a curso [illegible] $ 1.222.811; cupones serie A [illegible] 165.22[illegible]. El acto tendrá lugar en el local del Banco el 25 de [illegible] a las 14.30. Buenos Aires, [illegible] 1920. — Domingo [illegible], contador. [illegible] octubre [illegible].

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, por el ex juez doctor Pedro V. Meléndez, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Boggiano, Angela Boggiano y Clotilde de Juana Fermina Boggiano de Avoquadri**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, septiembre diez y seis de 1920. — Luis Quirno Costa, secretario.

13.713 v. oct. 17

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIA CATALINA o EMILIA LALANNE de CABANICS, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Francisco D. Quesada, secretario.

13.725 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO AGUSTIN [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. 13,73[illegible] v. oct. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LAGLEYZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1920. — Horacio H. [illegible], secretario.

1[illegible] v. octubre [illegible].

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 2[illegible] de 1920. — Armando A. [illegible], secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO DE NAVAEZ, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1920. — José [illegible], secretario. [illegible] v. oct. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME BASSETTI o BARTOLO BASSETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1920. — Julio E. Padilla, secretario.

13,729 v. [illegible] oct.

REMATES

Fernando Vasquez

Florida 251—U. T. 1845, Avenida

JUDICIAL—PARTIDO DE AVELLANEDA (Lanús), casa calle General Viamonte 1630, edificada sobre un área de 726 metros 64 centímetros cuadrados, 4 habitaciones, cocina, baño, lavadero. Tasación: $ 7.559.96 moneda nacional.

TERRENO, cercado, ubicado a una cuadra de la propiedad anterior, con frente y contrafrente de 8 metros 73 y 8 metros 66, respectivamente y de fondo, o sea en sus costados 40 metros 65 y 41 metros 78. Tasación: $ 537.54 m|n.

Ambas propiedades las subastaré sin base, el **domingo 17 de octubre de 1920**, a las 17 horas, en el sitio de su ubicación, por orden del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Lagos, juicio "Boettcher Gerardo contra González Pérez Antonio, cobro ejecutivo de pesos", que tramita por la secretaría del doctor José F. Oderigo, Palacio de Justicia quinto piso.

8 o|o en concepto de seña y a cuenta de precio; 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, ocurrir a la secretaría indicada o al martillero. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1920.

13.817 v. oct. 11

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 8[illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

"CASA ASTESIANO"

Casa especial en servicios de banquetes. Alquiler de servicios completos para cualquier número de comensales. Ocurrir Lavalle 1331. U. T. 3731, Libertad.

v. 11 oct.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1313 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 950 U. T. 3068 [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282. [illegible] Plaza, 60 No. 524, y Dolores, [illegible] 537. F. C. S. v. nov. [illegible]

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ASTOLA Y LUIS DORBECCO
Anexo: Farmacia "San Antonio" [illegible] T. 3347, Liber. CORRIENTES 17[illegible]

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemmen de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. [illegible] 4248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a [illegible] y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVA
Rivadavia 620
Despachos de Aduana